





DG
com



Al Sr. Carlos de Leizaola
su apuro amigo
A autor

ANUARIO HISTÓRICO-CRÍTICO DE 1891

ANUARIO

HISTÓRICO-CRÍTICO DE 1891

1891

7 DÍAS DE FERIA EN CADA AÑO

—————

—————

—————

—————

T. 220063

ANUARIO HISTÓRICO-CRÍTICO DE 1891

POR

NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA



MADRID

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE J. A. GARCÍA

Galle de Campomanes, 8

—
1892

PROLOGO

PRÓLOGO

Me propongo publicar periódicamente, si los lectores me favorecen con su apoyo, un ANUARIO de los principales sucesos ocurridos, así en España como en el extranjero, en los diversos ramos de la política, de la administración, de la ciencia y del arte.

Comenzando por el año de 1891, que acaba de transcurrir, seguiré en los años sucesivos, si tengo fuerzas para ello, narrando los sucesos más notables con toda exactitud, y juzgándolos con aquella imparcialidad de que soy capaz, sin que en los juicios que forme, como en los que he formado en este libro, intervengan ni hayan intervenido la pasión ni las preocupaciones de partido.

La pasión no puede guiar ya á quien ha llegado á una edad avanzada y ha tenido una

vida en que las ilusiones han cedido el puesto á los desengaños; y el espíritu de partido tampoco puede ser tan fuerte en quien, sin dejar de tener el suyo, no ha aspirado nunca, ni mucho menos aspira actualmente, á medrar con ninguno.

Me han guiado en este ANUARIO, y me guiarán en lo sucesivo, la verdad en las narraciones, la justicia en los comentarios, la benevolencia respecto de las personas, la moralidad y el bien de la Patria en lo que concierne á las ideas.

Insertaré por apéndice los documentos más importantes que hayan visto la luz en el año á que el ANUARIO se refiera, y este libro podrá servir de consulta sobre fechas y sucesos para cuantos tengan necesidad de averiguarlos, sin que se vean obligados á buscarlos en las colecciones de los diarios.

No creo necesario decir más para que se comprendan el objeto y la índole de este trabajo.

ENERO

INTERIOR

Al comenzar el año 1891, se preparan los diversos partidos para acudir á la lucha electoral, señalada para el 2 de Febrero. A esta lucha piensan concurrir todos, desde el carlista hasta el republicano más exagerado. En las reuniones se pronuncian discursos más ó menos tribunicios. Sobre todo, se habla de la crisis ministerial de Julio del año anterior, que dió por resultado la retirada del Sr. Sagasta y la entrada en el poder del Sr. Cánovas del Castillo. Atribúyese por la oposición esta crisis á diversas causas, según el capricho de cada uno; pero la oposición no se fija en la causa verdadera, que fué la imposibilidad de que siguiera gobernando un Presidente del Consejo que después de haber resuelto los problemas políticos, había recompuesto seis veces el Gabinete sin lograr resolver ninguno de los problemas económicos que se le habían presentado.

.....

Mientras el Sr. Sagasta habla á sus amigos

los fusionistas el lenguaje de la opinión de partido, los personajes republicanos que han tenido asiento en la disuelta Cámara andan predicando la coalición republicana por las provincias de Cataluña y Valencia. Al mismo tiempo los autonomistas de Cuba acuerdan retraerse de votar en las próximas elecciones por no haberse reformado la ley electoral para las Antillas en el sentido que ellos deseaban. El proyecto de ley en que se ampliaba el voto para los habitantes de Cuba, había quedado pendiente de aprobación en el Senado; y dentro del plazo que faltaba para la elección era imposible hacer un nuevo censo para Cuba.

En este mes, después de una breve enfermedad, falleció el Presidente de la Junta Central del Censo, D. Manuel Alonso Martínez. Jurisconsulto eminente, orador notable, publicista distinguido, había llegado á los más altos puestos. Había sido Ministro de Fomento, de Hacienda y de Gracia y Justicia, y como Presidente del Congreso estaba últimamente á la cabeza de la Junta Central del Censo, institución creada por la nueva ley de sufragio universal. Contrajo sus mayores méritos en el Ministerio de Gracia y Justicia, donde ha dejado un nombre respetado y respetable. El Gobierno y todos los partidos han rendido á su memoria el merecido tributo.

También ha muerto en este mes, en un convento de Guadalajara, una famosa señora que

tuvo grande influencia en el reinado de Doña Isabel II con el nombre de *Sor Patrocinio*. Llamábase en el siglo Dolores Quiroga; había nacido hácia el año 1815; su padre murió en situación poco desahogada, y su madre se vió precisada á establecer en Madrid casa de huéspedes. Cuando la niña Dolores tenía 14 años, un pariente de su padre solicitó de la madre que se la entregase para educarla en el convento de las Salesas, á lo cual accedió aquella señora, deseosa de librar á su hija de los peligros que en una casa de huéspedes podía correr.

A los pocos años, en 1834, se esparció la voz por Madrid de que en un convento de esta capital existía una joven religiosa que tenía impresas en las manos, en los pies y en el costado las cinco llagas de nuestro divino Redentor. El alboroto fué grande; una numerosa multitud, compuesta de personas de todas clases, asediaba el convento, ansiosa de presenciar aquel milagro, y la Autoridad civil tomó cartas en el asunto é hizo intervenir en él á varios médicos, encargándoles de la curación de las llagas. El principal de estos facultativos era el Dr. Argumosa, decano de la Facultad de Medicina, hombre severo y recto, que examinó á la paciente y declaró que podrían curarse prontamente las llagas. Pero á pesar de los remedios que propinaba el Dr. Argumosa, las llagas reaparecían á cada momento; por lo cual el doctor manifestó á la Autoridad que no respondía del éxito

de sus recetas si no se sujetaba á la monja á una exquisita vigilancia por medio de centinelas de vista.

La Autoridad encomendó este servicio á la Milicia urbana, que se acababa de organizar, y que después tomó el nombre de Guardia nacional, y por último el de Milicia nacional.

Esta vigilancia produjo los efectos deseados: curáronse las llagas, siguió por sus trámites la causa mandada formar, y Sor Patrocinio fué condenada á vivir reclusa en un convento á veinte leguas de la capital y sitios Reales.

Sor Patrocinio marchó á cumplir su sentencia, y se estableció en Talavera, donde vivió oscurificada en aquel convento, ó á lo menos sin que el público tuviera gran noticia de ella, hasta el año 1846 al 47. En este tiempo, por influjo de la corte, se trasladó á Aranjuez, y pocos años después se encontraba de superiora en un convento de esta población, donde era visitada por la familia Real y por la mayor parte de los personajes de la corte.

Varias crisis ministeriales, desde aquella época hasta 1854, fueron atribuídas por la opinión general al influjo que Sor Patrocinio ejercía en el ánimo de la Reina con sus alardes de devoción y de misticismo exagerado. Contábanse entonces cosas estupendas de las visiones y milagros de Sor Patrocinio; pero la revolución de 1854 la impulsó á retirarse de nuevo, no volviendo á figurar hasta

el año 57 á 58, en que la encontramos en la Granja al frente de otro convento establecido en una antigua fábrica de paños llamada la Calandria. Cuando la revolución de 1868, pasó á Francia, y el público no había vuelto á tener noticia de su existencia hasta que se ha recibido en este mes la de su fallecimiento en el convento de Guadalajara.

Ha dejado escrito un libro de oraciones titulado *Ejercicio mensual*, dedicado á la Virgen.

EXTERIOR

Aun resuena en Europa el eco de la caída del Príncipe de Bismarck, Canciller del Imperio alemán, por disidencias con el Emperador Guillermo II sobre las cuestiones sociales. Le sucede en el puesto de Canciller el general Caprivi, cuya nueva política consiste principalmente en la expansión exterior y en el mantenimiento de la triple alianza defensiva, formada por Alemania, Austria é Italia.

En lo general y en lo que concierne á la unidad de Alemania, no es probable que el Emperador Guillermo II cambie la política seguida por su padre y abuelo.

El año comienza en la América del Sur con una nueva insurrección, después de la del Brasil (convertido de Imperio en República). Hablo de la de Buenos Aires, que ha determinado una cri-

sis económica terrible, y de las del Salvador, Honduras y Guatemala, donde murió un Presidente y fué fusilado un Pretendiente. El Presidente de Chile, Balmaceda, en desacuerdo con el Congreso, que no le había dado todavía la autorización para cobrar los impuestos, procedió á su cobranza por medio de un decreto, y esto ha suscitado una formidable insurrección de los partidarios del Congreso. Tanto el uno como el otro han extremado su respectivo derecho, y cuando los Poderes constitucionales llegan á esos últimos límites, no hay medio de resolver los conflictos sino por la fuerza.

El decreto de Balmaceda ha producido gran excitación en Chile, y la escuadra chilena se ha sublevado, dando principio á operaciones de guerra, cuyo sangriento desenlace veremos más adelante.

Otra insurrección mucho menos grave hemos tenido cerca de nosotros, en el vecino país de Portugal, tan maltratado desde hace dos siglos por la influencia y la codicia inglesas. Hablo de la sedición militar de Oporto, en la cual se trataba por los sublevados de proclamar la República portuguesa; pero no habiendo sido secundado el movimiento ni por la población, ni por las tropas de otros puntos, ni siquiera por un jefe de prestigio civil ni militar, sucumbió ante la actitud de las Autoridades del Gobierno. Supónese que los republicanos portugueses estaban de acuerdo con sus

correligionarios políticos de España para la intentona que ha fracasado; mas sobre esto no hay datos fehacientes; no hay más que la sospecha de que un cambio tan radical en el país vecino pudiera influir en el nuestro, sobre todo en vísperas de unas elecciones convocadas por la nueva ley de sufragio universal, y de aquí el interés que para los revolucionarios españoles podría tener el movimiento de los portugueses. Pocos de éstos escaparon y se refugiaron en España; los demás, hechos prisioneros y juzgados por un Consejo de guerra, han sido condenados á diferentes penas, la más grave la de deportación al Africa.

Ninguna otra novedad política exterior tengo que registrar en este mes, fuera de la caída del Ministerio italiano, debida principalmente á las dificultades económicas con que lucha la Italia. El Presidente del Consejo, Sr. Crispi, ha sido sustituido por el Sr. Marqués de Rudini, el cual ha formado un Gobierno de conciliación entre los diferentes grupos de las Cámaras, y con gran disgusto de la prensa francesa, que esperaba otra cosa, ha declarado que mantendrá los tratados existentes, y por tanto la triple alianza.

MISCELÁNEA

La ley de sufragio universal ha producido entre sus consecuencias literarias una obra titulada *El derecho electoral en España*, escrita por D. Ambrosio Tapia y Gil, Fiscal de la Audiencia de la Coruña. Esta obra, que comprende no sólo la ley de 26 de Junio de 1890, sino también los Reales decretos de adaptación á las elecciones provinciales y municipales y cuantas disposiciones ha adoptado la Junta Central del Censo para la mejor aplicación del sufragio, es de gran utilidad para los electores y para los que han de entender en asuntos electorales.

En materia de ciencias debo dar aquí conocimiento de un discurso notable pronunciado el día 20 de este mes en el Ateneo por el Sr. D. E. Gómez de Baquero sobre la nueva teosofía. En este discurso expuso su autor las doctrinas que de algunos años á esta parte se ha propuesto propagar la *Sociedad teosófica*, la cual, según la expresión del Sr. Baquero, ofrece «uno de los más curiosos y singulares aspectos del renacimiento oriental, que se ha verificado y se está verificando en nuestro siglo, y es una concepción metafísica y mo-

ral que encierra puntos de vista muy elevados.»

En 17 de Noviembre de 1875 se constituyó en Nueva York la Sociedad teosófica, cuyos fines eran y siguen siendo: primero, establecer un centro de fraternidad universal entre los hombres, sin distinción de creencias, razas, categorías ni sexo; segundo, estudiar las religiones y los sistemas filosóficos, principalmente de la antigüedad y del Oriente, á fin de demostrar que en todos ellos, á pesar de sus divergencias, late una verdad única; y tercero, investigar las leyes ocultas de la naturaleza y desarrollar las facultades psíquicas del hombre. Los dos primeros de estos fines son exotéricos ó públicos, y el tercero esotérico ó secreto. Poco tiempo después de su fundación, esta Sociedad se trasladó á la India inglesa, donde hoy tiene establecido su centro. Desde allí ha fundado en diversas partes del mundo sociedades, que hoy pasan de doscientas y que están en correspondencia con la central. Ha publicado diversas traducciones de obras sanscritas, y principalmente una exposición de las doctrinas del Budhismo en forma de catecismo, aprobada por el superior del Seminario de teología budhista de Madras. De estas obras, publicadas en inglés, algunas han sido traducidas al francés, entre ellas el *Budhismo esotérico de Sinnet* y la *Luz en el sendero*, del mismo autor. Publica también algunos periódicos, como *El Teosofista*, que ve la luz en Madras; *Lucifer*, que aparece en Londres; *El Sendero*, que se publica en

Nueva York, y *El Loto Azul*, publicación francesa.

Según los adeptos de esta doctrina, la palabra *teosofía* significa sabiduría *divina*, sabiduría de los seres superiores. Pretenden que las doctrinas conocidas con este nombre han sido reveladas por los *mahatmas*, que son ciertos sabios iniciados en las ciencias secretas, que á fuerza de meditación y de estudio han llegado á desarrollar extraordinarias y sorprendentes facultades mentales. *Mahatma*, en efecto, significa en lengua sanscrita, alma grande, alma superior.

Se proponen los nuevos teosofistas resolver los grandes problemas de toda filosofía: ¿Qué somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? ¿Son verdaderos los datos que nuestros sentidos nos proporcionan? ¿Son las cosas producto de la casualidad, ú obedecen á un orden superior y eterno?

Estas cuestiones han ocupado el estudio y la meditación de los filósofos y pensadores de todos los siglos; pero realmente, como dice el autor del discurso que analizamos, la ocasión no puede ser más oportuna para tratar de resolverlas, cuando el materialismo y el positivismo empiezan á predominar en la esfera de la ciencia, y se rechaza todo aquello que no está justificado por la experiencia y por los datos que nos ofrecen los sentidos corporales.

Para resolver las grandes cuestiones expuestas más arriba, apela la teosofía á la ciencia secreta,

que ha existido en todo tiempo y en todas partes, y que hoy existe en la India y en el Asia Menor. En efecto, doctrinas secretas han existido siempre, y han debido existir, porque siempre ha habido talentos privilegiados y masas ignorantes, á las cuales no se podían revelar las verdades, ó las que por tales se tenían, sino á medida que el estado de su educación lo consintiera.

Por eso, aunque la teosofía trata de difundir doctrinas que hasta ahora han permanecido más ó menos ocultas, la literatura teosófica dista mucho de ser una revelación completa de la sabiduría de los *mahatmas* de la India y del Tibet, con los cuales pretenden estar en relación los que dirigen el movimiento teosófico.

Para adquirir el conocimiento de la doctrina secreta, se requiere, según los teósofos, el desarrollo de una facultad especial superior á la inteligencia, que es la intuición, especie de sexto sentido que permite alcanzar la verdad como por una revelación completa del objeto, que viene á reflejarse en nuestro pensamiento. Los ejercicios necesarios para desarrollar esta facultad intuitiva forman la iniciación de los que aspiran á conocer la verdad oculta.

Una de las más sorprendentes revelaciones que adquieren los iniciados, es la del mundo astral: gran depósito de la materia con que se forman los universos que han de nacer, y á donde van á parar los restos de los universos que mueren y se di-

suelven. Viven en este mundo astral multitud de seres que son las fuerzas de la naturaleza y arquetipos de los que existen en la tierra. Esta, con otros seis planetas, forma lo que llaman los teósofos una cadena planetaria, ó sea una serie de siete cuerpos celestes dispuestos para servir de morada á una rama ó familia de la humanidad total que puebla el universo. Esta rama, á medida que adelanta en su evolución, pasa de uno á otro de los planetas, recorriendo la cadena hasta siete veces. Según los teosofistas, los actuales habitantes de la tierra nos hallamos en el período de la quinta raza y de la cuarta vuelta, raza á que corresponden las familias indogermánicas y semíticas. Los demás habitantes de la tierra son restos degenerados de la tercera y cuarta raza, que acabarán por extinguirse. Este mismo porvenir asignan los teósofos á la raza actual. Después que haya llegado á su mayor auge, comenzará á declinar y decaer, y sus restos irán descendiendo de escalón en escalón hasta el salvajismo y la extinción completa. Por supuesto, estas variaciones no se verifican sin la cooperación de cataclismos físicos, de convulsiones del globo; de suerte que siempre á la degradación y perversión moral de las razas acompaña la disolución de los continentes en que viven.

Los teósofos nos dan también noticias extraordinarias sobre las dos primeras razas que habitaron la tierra. Nuestro planeta, que era entonces fluido y de mayor tamaño que ahora, no con-

sentía habitantes con huesos; de suerte que la primera raza era semietérea, fluida y de dimensiones colosales. Estos remotos antepasados tienen, pues, cierta semejanza con los gigantes de la mitología griega y con aquellos de que nos habla la Biblia, que fueron producto de la unión de los hijos de Dios con las hijas de los hombres. La contextura de la segunda raza era más densa, pero tampoco los hombres tenían huesos. Por lo demás, la primera raza carecía de sexo y se reproducía por secesión como actualmente algunos animales; la segunda raza era andrógina, tenía los dos sexos en el mismo individuo, y sólo en la tercera raza comenzaron á aparecer los huesos y la separación de sexos. Adán, en opinión de los teósofos, pertenecía á la tercera raza, y el momento en que de una de sus costillas fué creada Eva determina el comienzo de la separación de los dos sexos. Entonces la humanidad, que había sido inocente y tenido una existencia instintiva, se hizo consciente; despertó en ella el *yo* personal y aparecieron los apetitos y las pasiones. Así explican los teósofos el primer capítulo del *Génesis*, en que se habla de haber comido el hombre la fruta del árbol prohibido, por lo cual fué arrojado del Paraíso.

Más concisos que estas noticias son los datos que nos ofrece la teosofía acerca de las razas futuras. Las razas sexta y sétima alcanzarán un nivel moral é intelectual mucho más alto que el nuestro; y cuando pasen los millares de siglos que fal-

lan para que se desarrolle el ciclo de la última, la tierra dejará de estar habitada, hasta que en la nueva vuelta de la cadena planetaria penetre otra vez la raza humana en este globo. Durante este tiempo de millones de años el planeta experimentará una transformación que le habilitará para la vida de la humanidad nueva y más perfecta que ha de habitarlo. No termina aquí la evolución de los planetas, sino que avanzando en ella, llegan á convertirse en verdaderos soles, después de lo cual se inicia un período de descomposición y desaparecen. Entonces la cadena planetaria entra en un período de oscuridad ó de sueño de millares de siglos, al cabo del cual vuelve á formarse la cadena, repitiéndose estas alternativas en consonancia con las encarnaciones de la raza humana.

Hay también períodos solares de oscuridad y de luz análogos á los planetarios, y otros períodos universales en que el universo entero vuelve de nuevo al caos para surgir otra vez, por virtud de una nueva creación, del seno de lo absoluto.

Respecto del sér individual y de su porvenir, dicen los teósofos que el hombre se compone de siete elementos: el cuerpo físico; el principio vital; el cuerpo astral, que es como la sombra del físico; el principio animal; el principio humano; el conocimiento ó principio espiritual, y por último, el alma ó el espíritu. En las sucesivas vueltas por la cadena planetaria se desarrollan uno tras otro

estos siete principios. En la quinta vuelta se desenvuelve el principio humano, es decir, el alma unida al cuerpo terrestre, la personalidad, el *yo*. Los individuos que no estén en condiciones de pasar á la sexta y sétima vuelta, que corresponden á la ciencia pura y al espíritu, en cuya existencia se extinguirán las inclinaciones y apetitos mundanos, tendrán que esperar á que la humanidad á que pertenecen haya terminado su movimiento evolutivo y á que venga un nuevo período en que ingresen en la ola humana para probar otra vez fortuna. Este progreso de los siete principios no se realiza por el hombre en una sola vida, sino en una larga serie de vidas ó encarnaciones físicas, separadas entre sí por largos intervalos. Según esta ley, de la conducta del hombre en cada una de sus vidas dependen las condiciones de la siguiente. El hombre, pues, es el que crea en cada encarnación la suerte que ha de tener en la siguiente. Sin embargo, la conducta que se haya tenido en una vida anterior no anula la libertad del hombre en su vida posterior, ni la posibilidad de crearse un porvenir más halagüeño para la próxima existencia.

De esta manera explican los teósofos las desigualdades entre los hombres, las inclinaciones, la posición social, la familia en que se nace, etc.

Después de la muerte, dicen los teósofos, la entidad humana permanece algún tiempo unida

al cuerpo astral; después, separada de este cuerpo, olvida sus inclinaciones terrestres y entra en una especie de sueño glorioso en que cree ver realizadas todas sus tendencias espirituales. Este sueño glorioso es, al mismo tiempo que un premio de los méritos contraídos, una preparación para las luchas de la encarnación futura.

Otro de los puntos fundamentales de la teosofía es la meta á que se llega con el desarrollo del sétimo principio, ó sea del espíritu. Llámase este término la *nirvana*, que en sanscrito significa la absorción en el sér absoluto. La *nirvana* no es, como han supuesto muchos orientalistas, la completa disolución de la existencia, es decir, la nada. Lejos de ser la nada, es la plenitud del sér, el triunfo de la realidad sobre las apariencias que nos engañan en los estados anteriores de la evolución; la *requies eterna* y la *lux perpetua* que los cristianos piden para sus muertos.

Tal es, en resumen, la doctrina teosófica, cuyos antecedentes históricos se encuentran principalmente en el Budhismo.

Las últimas investigaciones en la literatura sanscrita nos han descubierto el gran fondo de moral y de filosofía que contienen los antiguos escritos de la India; y el examen de los misterios y de los principios de las religiones antiguas y del Cristianismo, comparados con aquella literatura, ha demostrado la conexión que en muchos puntos existe entre unos y otros principios.

La ciencia, sin embargo, en su estado actual, como dice muy bien el Sr. Baquero, no puede pasar de meras hipótesis en todos estos puntos. Por lo demás, la sociedad teosófica, por su noble espíritu de tolerancia, de desinterés y de amor á la humanidad, desempeña una misión generosa y digna de respeto.



FEBRERO

INTERIOR

Febrero se ha señalado en España por las elecciones generales de Diputados y Senadores, celebradas en los primeros días del mes con arreglo á la nueva ley de sufragio universal, decretada en la legislatura anterior. Varios ensayos de sufragio universal ha habido en España desde la revolución de 1868, y en todos ellos el Gobierno que ha estado á la cabeza de los negocios ha obtenido una gran mayoría. No creemos que este sea un mal en el estado actual de las sociedades modernas, y principalmente de la española. Sin embargo, se ha notado en la última elección que han obtenido puestos en el Congreso representantes de todas las opiniones políticas que dividen al país, desde la carlista en sus dos fracciones, hasta la republicana en sus tres ó cuatro grupos y la autonomista antillana en sus diversos matices. La oposición, en todas sus agrupaciones, vendrá á componerse de unos 100 votos, contra más de 300 que forman la mayoría.

La prensa discute mucho el pensamiento que se atribuye al Gobierno de proponer á las nuevas Cortes una ley de amnistía para los delitos políticos. Ya en la legislatura anterior el distinguido demócrata D. Cristino Martos presentó una proposición de ley en este sentido, en cuyo art. 5.º se devolvían los grados y empleos que los militares tuvieran en el momento de haber cometido el acto de insurrección ó indisciplina que les hubiera obligado á emigrar. La polémica versó principalmente sobre este artículo y sobre si los emigrados aceptarían ó no aceptarían la amnistía. Los periódicos de la oposición avanzada sostienen que la amnistía no sería tal si no volvía enteramente las cosas al ser y estado que tenían antes de los acontecimientos que hubieran determinado la emigración. Añadían que si no se daba á la ley esta amplitud, los emigrados no la aceptarían, y de nada serviría el acto de clemencia del Gobierno. Algunos periódicos llegaban á suponer que por parte del Ministerio, ó de amigos suyos ociosos, se habían entablado negociaciones con el señor Ruíz Zorrilla para la vuelta de los emigrados á España. Los amigos del Gobierno, además de negar rotundamente esta última aserción, dijeron que en la situación general de los ánimos en los partidos republicanos, que seguían mostrándose dispuestos á valerse de todas las ocasiones para derribar por la violencia la Monarquía, era imposible desatender las exigencias de la disciplina

militar devolviendo á las filas del ejército activo á los que hubieran incurrido en faltas tan graves como las que habían conducido á muchos á la emigración. Por lo demás, añadían que la aceptación ó no aceptación de la amnistía era cuestión que deberían ventilar los emigrados en general y cada uno de ellos en particular, y que el deber del Gobierno se limitaba á proponer la amnistía amplia y completa, con sola la restricción natural que exigían las circunstancias.

Los republicanos de los distintos matices y agrupaciones han conmemorado la fecha del 11 de Febrero de 1873 reuniéndose en varios teatros, y sobre todo en muchos cafés, donde no han escaseado los brindis y los discursos llenos de esperanzas de una próxima restauración republicana. Uno de los oradores más sensatos y prácticos dijo que era menester no meter bulla y unirse para conseguir el triunfo de sus ideales; dos cosas de las cuales la primera es imposible para las masas republicanas, y la segunda muy difícil en las actuales circunstancias, ó por mejor decir, también imposible mientras un partido monárquico despedido no les preste auxilio y recursos.

En el Ateneo, el ilustre hombre público señor Cánovas del Castillo ha inaugurado las disertaciones que, ocupando el curso actual y parte del venidero, constituirán una serie de monografías

referentes á los puntos principales que conciernen á la empresa de Colón, al descubrimiento del Nuevo Mundo, á las hazañas de la conquista y á las riquísimas producciones de aquel continente.

EXTERIOR

En este mes la Emperatriz viuda de Federico III de Alemania estuvo en París unos días y visitó sus monumentos. Dícese que invitó á algunos pintores franceses para enviar sus cuadros á la exposición artística de Berlín, pero la prensa y la vocinglería patriotera de París se opusieron á que el arte francés figurase en una exposición alemana, no obstante que había figurado en la anteriormente celebrada en Munich. La Emperatriz, que había pensado detenerse algunos días más en la capital de Francia, se retiró por consejo de su hijo el Emperador Guillermo. Este incidente no tuvo consecuencias.

MISCELÁNEA

PEQUEÑECES.—Gran sensación ha producido en el público español una obra en dos tomos publicada en Bilbao por el *Padre Luis Coloma*, de la Compañía de Jesús, con el título de *Pequeñeces*. Se ha dicho de esta obra que es una novela, y que su

autor debe ser considerado y clasificado entre los maestros de la novela española. No sé lo que estos escritores entenderán por novela; si entienden que toda obra de ficción y de imaginación es novela, tienen razón; porque, en efecto, el Padre Coloma no ha descrito ningún suceso verdadero, ni aun verosímil; pero yo entiendo por novela una obra de imaginación que tiene exposición, enlace y desenlace; esto, en cuanto á la forma; y en cuanto al fondo, que tiende á establecer alguna verdad moral. Ahorabien, examinada la produccion del Padre Coloma, no encuentro en ella ninguna de estas cualidades. Es una serie de cuadros, escritos, es verdad, con gracia y con talento, muy entretenidos y chispeantes, en que el autor pretende pintar un período reciente de la vida política y aristocrática de Madrid. La sensación que ha causado, consiste principalmente en las alusiones que, á pesar de lo que dice el autor en su prólogo, ha creído ver la mayor parte del público, dirigidas á personajes más ó menos elevados y más ó menos notables del partido afecto á la restauración de D. Alfonso XII.

No hay en toda la obra más que tres personajes simpáticos: dos señoras muy devotas y un jesuita. Aun á los Padres del Colegio de Loyola trata mal su colega en religión, pues les presenta como hombres groseros que niegan la entrada en el Colegio á una señora que quiere visitarlo, y se la niegan por medio de una carta insultante que des-

dice de la proverbial cortesía y amabilidad que aun con los mayores pecadores tiene la tolerante Compañía de Jesús. Son tan negros los colores con que el Padre Coloma describe la sociedad aristocrática, que van mucho más allá de su objeto, si alguno ha tenido el buen Padre.

Por lo demás, la obra, por lo mismo que está escrita con gracia y talento, y que cada lector pretende conocer á las personas que el autor quiere retratar, no suele soltarse de la mano, una vez empezada su lectura. Este es el privilegio de todo lo que produce escándalo; pero lo que puede tener alguna explicación, ya que no disculpa, en el autor que aspira á vender muchos ejemplares de su obra, no la tiene en un sacerdote que sabe lo que dijo Jesucristo á sus discípulos, según el capítulo 17, versículo 1.º del Evangelio de San Lucas: «*Et ait ad discipulos suos: impossibile est ut non veniant scandala; vae, autem, illi per quem veniunt.*»

MAPA HIPSOMÉTRICO.—De la obra del Padre Coloma se han hecho después hasta cuatro ediciones. Seguramente no se harán tantas, ni acaso se venderá la primera, del libro que ha dado á luz el eminente geólogo D. Federico Botella; hablo del *Mapa hipsométrico* de España y Portugal, obra importantísima que contiene las curvas submarinas, la litología de los mares y otras noticias esenciales para el conocimiento de la Península ibérica. El Sr. Botella ha puesto de relieve una verdad

poco conocida hasta ahora. Las grandes alturas han obedecido en su levantamiento á la ley general geológica; pero hay otras muchas que obedecen á ley diferente, y esto explica por qué las borrascas y otros fenómenos naturales burlan muchas veces en nuestra península las predicciones de los meteorologistas.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—La Academia de la Historia sigue publicando, bajo la dirección del Sr. Cánovas, la *Historia general de España*; y la *Biblioteca clásica* ha dado á luz el tomo 3.º de los epigramas de Marco Valerio Marcial, traducidos en parte por Argensola, Iriarte (D. Juan), Salinas y otros, y el resto por D. Víctor Pérez Capalleja, con notas muy eruditas de este último. El mismo volumen contiene las fábulas de Fedro, muy bien vertidas al castellano.



MARZO

INTERIOR

Las Cortes, elegidas en el mes anterior, se reunieron á principios del actual, inaugurando sus tareas el discurso de la Corona, leído por la Reina Regente en el acto solemne de la apertura. En este discurso el Gobierno declaró que no tenía el propósito de presentar á la deliberación de las Cortes ninguna restricción de las reformas políticas y jurídicas planteadas en los primeros años de la Regencia, lo cual permitiría convertir la atención de las Cortes exclusivamente hacia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país. El sosiego público, á juicio del Gobierno, permitía proponer una amnistía por delitos políticos, sin más límite que el exigido por el respeto debido á la disciplina militar. El Gobierno anunciaba también que había denunciado los tratados de comercio que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se disponía á negociar oportunamente otros, consultando los intereses de la producción y de la industria del país. Además se proponía establecer, con el auxilio de las Cortes,

la organización del reclutamiento y reemplazo del ejército sobre la base de la instrucción militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes de defensa; regularizar el servicio de las maniobras anuales y establecer una división de zonas militares que sirva de punto de partida para la división territorial. Al mismo tiempo tenía el propósito de combatir el déficit de los presupuestos, establecer economías en los gastos y reforzar los ingresos. No se olvidaba tampoco de anunciar la reforma de las leyes municipal y provincial; de atender á los intereses de las clases obreras; de negociar un convenio con los Estados Unidos, que fuese favorable á las Antillas españolas, y de presentar oportunamente un proyecto de ley electoral para Cuba y Puerto Rico.

A los pocos días de la reunión de las Cortes se constituyó el Senado y se nombró la Comisión de mensaje, que se proponía presentar dictamen para primeros de Abril.

El Congreso, á fines de este mes, llevaba aprobadas más de trescientas actas que no habían ofrecido discusión ninguna; prueba de la legalidad que en general ha presidido en estas elecciones. Sin embargo, los distintos matices de la oposición se esfuerzan en discutir mucho ciertas actas más ó menos graves y presentar todos los obstáculos posibles á su aprobación.

Mientras estos debates ocupan la atención de los Diputados, el Gobierno prepara, para presen-

tarlos al día siguiente de la constitución del Congreso, los presupuestos y los proyectos de ley que han de ser su complemento.

Empieza en este mes á iniciarse la cuestión obrera en reuniones de trabajadores, donde se lanzan las más furibundas acusaciones contra la aristocracia y sobre todo contra la clase media. Los remedios que proponen los oradores (digámoslo así) de las clases obreras, más por espíritu de imitación que por otra cosa, son: el trabajo de ocho horas solamente, y el aumento de jornal; y la manera de conseguirlos, prescindiendo de los medios violentos que algunos aconsejan, es la huelga general. Ya trataremos este punto más adelante, en su lugar oportuno.

EXTERIOR

También en Austria se han celebrado elecciones generales. En ellas ha sufrido una derrota, más bien moral que numérica, el liberalismo anticristiano y judaico, resultando más robustecido el partido antisemita. Por otra parte, se ha constituido un nuevo partido checo, que defiende la autonomía absoluta de Bohemia y rechaza toda inteligencia con los alemanes.

Las nuevas elecciones han introducido gran confusión en el Parlamento Austro-Húngaro.

Los católicos alemanes deploran la muerte del jefe del centro, Sr. Windthorst. Este ilustre Diputado defendió por muchos años con grande elocuencia los derechos de la Iglesia católica; aceptó, sin embargo, la unidad alemana, y en algunas ocasiones se mostró más monárquico que los mismos conservadores. Será muy difícil su reemplazo en la dirección del partido católico parlamentario.

También ha muerto, después de una semana de lenta agonía, el Príncipe Jerónimo Napoleón, primo de Npaeleón III, personaje poco simpático al pueblo francés y aun á los mismos bonapartistas. En los últimos años se había enemistado con su hijo mayor Víctor, que había tomado el carácter y la significación de pretendiente, contra los ambiciosos deseos del padre.

MISCELÁNEA

UN CRÍTICO INCIPIENTE.—Se ha celebrado en este mes, con grande aplauso, un acontecimiento literario, y es, la comedia de D. José Echegaray titulada *Un crítico incipiente*. El Sr. Echegaray era famoso en el campo de la literature como autor de dramas aterradores y á veces espeluznantes,

escritos, eso sí, con gran talento, en versos de tersura inimitable y con no pequeño conocimiento de los resortes teatrales y de los medios de conmover á su auditorio. Pero su última obra, puesta en escena en este mes, demuestra el talento y la disposición natural que tiene para la comedia, y mucho celebraríamos que así como ha tenido imitadores en lo trágico y en lo violento, imitadores, por supuesto, que se han quedado á larguísima distancia del modelo, los tuviera en este otro género de producciones, más adecuado al buen gusto y más propio para llenar las condiciones de un espectáculo teatral. En el *Critico incipiente* hay caracteres perfectamente dibujados y coloreados, y situaciones interesantes y de una gran verosimilitud.

El argumento se reduce á un honrado dramaturgo que después de unos años de inacción, acusado por las necesidades del hogar, se decide á dar un nuevo drama al teatro; pero le da bajo otro nombre, temiendo los ataques de la crítica. Tiene un hijo que presume también de autor dramático, y viendo desechada su obra por la misma empresa que ha aceptado la de su padre, se propone vengarse censurando agriamente en un periódico, y bajo el título de *El Implacable*, todo cuanto se represente en el teatro que le ha cerrado sus puertas. Se representa el drama del padre; el hijo, sin saber cuál es su verdadero autor, escribe una crítica mordaz, irritante y personal; otros críticos de la misma escuela califican el drama de malo,

tonto, inmoral, y hasta de plagio; y el pobre autor, indignado, pregunta á su hijo quién es *El Implacable*.—«¿Deseas conocerle? pregunta el hijo.—Mucho, para tenerle entre mis brazos...—Pues abrázame, yo soy, dice el mozo.» Este último golpe abate al autor dramático; pero, al fin, el afecto paterno se sobrepone á todo, y termina la obra, en la cual se pinta de mano maestra el decaimiento de la crítica contemporánea, muchas veces encomendada á personas incapaces de ejercerla.

TODO EN BROMA.—Se ha dado á luz en este mes un libro de composiciones poéticas festivas, escrito por D. Vital Aza y Builla, conocido ya como autor cómico por composiciones que le han adquirido una merecida reputación.

Titúlase la obrita *Todo en broma*, y es una colección de composiciones en que brilla aquella sátira fina que recuerda á Larra y aquella difícil facilidad que distinguía á Bretón de los Herreros.

LO MARAVILLOSO POSITIVO.—De muy distinto género, pero importantísima, es una obra titulada *Filosofía de lo maravilloso positivo*, escrita por el profundo pensador D. Estanislao Sánchez Calvo, que ya había dado muestras de una grande erudición en su libro anterior de estudios filológicos titulado *Los nombres de los dioses*. Aunque la *Filosofía de lo maravilloso positivo* fué impresa hace dos años, no hemos tenido el gusto de leerla hasta el mes actual; y habiendo hablado, en la parte re-

lativa al mes de Enero, del discurso sobre la escuela teosófica moderna, y hallando cierta analogía entre la obra del Sr. Sánchez Calvo y otros escritos teosóficos, hemos creído que debíamos hablar de ella en este lugar, por lo mismo que, á semejanza de los hombres de aquella escuela, combate victoriosamente el materialismo moderno, que invade no sólo las regiones de la ciencia, sino lo que es peor, el corazón de las personas poco ilustradas.

La obra del Sr. Sánchez Calvo tiene tres partes: trata en la primera de lo maravilloso en la ciencia, en la filosofía y en la religión. Los materialistas siguen en punto á ciencia el consejo que los escolásticos daban en otro tiempo á los argumentadores: *quod non intelligo nego*. Niegan en efecto la existencia de lo que no entienden ni la ciencia positiva les explica. Pero los argumentadores escolásticos tenían una razón para negar lo que no entendían, y era la de obligar al adversario á usar de medios de prueba que explicasen la proposición negada. En el caso del materialismo contemporáneo, se niega rotundamente lo que no se explica por las leyes de la materia, y no se admiten pruebas de ninguna otra especie.

Es, pues, una preocupación vulgar creer que la ciencia lo explica todo, cuando verdaderamente en ciertos asuntos no explica nada de lo que necesitaría explicar.

En la segunda parte examina lo maravilloso en los estados anormales del organismo humano,

en las alucinaciones, en la hipnosis, en la transmisión del pensamiento, en el presentimiento, en las apariciones; y en la tercera parte trata de la ley de lo maravilloso. Esta ley, dice el Sr. Sánchez Calvo, debe ser la misma en todos los fenómenos independientes de la voluntad individual. La aparición de la idea olvidada, la aparición de la idea profética (adivinación), la aparición del pensamiento ajeno..., todo esto se produce en la masa encefálica por un movimiento-signo del *Inconsciente*. Lo maravilloso queda así reducido á la unidad de ese misterioso *Inconsciente*, cuyas manifestaciones y revelaciones surgen por todas partes á nuestros ojos, mientras él permanece escondido detrás de esta apariencia material.

El libro del Sr. Sánchez Calvo es dignísimo de ser leído por todos los que piensen en los problemas importantes que la ciencia hasta ahora no ha podido resolver: ¿Qué somos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? El Sr. Sánchez Calvo no los resuelve como los teósofos, con quienes le hemos comparado; pero abre el camino para mayores estudios sobre tan importante materia.

EL AFRICA TENEBROSA.—La obra que en el extranjero ha llamado más la atención, y se esperaba con impaciencia, es la que ha dado á luz en Inglaterra Stanley, el conocido explorador del interior del Africa y el fundador de lo que se llama *Estado libre del Congo*. El libro que acaba de ver

la luz, traducido al español é impreso en Barcelona, se titula *Stanley en el Africa tenebrosa*, y da una idea exacta de regiones completamente desconocidas hasta ahora. Stanley, que durante la última guerra civil estuvo en España como corresponsal de *El Herald* de Nueva York, fué enviado después al Africa en busca del eminente y perseverante viajero inglés Dr. Livingstone, de quien por largo tiempo se careció de noticias en Europa. Stanley, hombre activo, robusto, inteligente y provisto de abundantes medios, tuvo la satisfacción de encontrar al Doctor, si bien no tardó Livingstone en pagar el tributo al clima mortífero en que por tan largos años y á costa de tantas penalidades había llevado á cabo sus exploraciones científicas. Las de Stanley han tenido posteriormente un resultado más feliz.

A pesar de trabajos sin cuento, de la pérdida de muchos compañeros y servidores, teniendo que abrirse paso con el hacha por selvas intrincadas, obligado á combatir constantemente contra poblaciones hostiles, entre ellas una de enanos, logró penetrar hasta lo más interior del continente africano, describir el curso del Congo y de sus infinitos afluentes, y descubrir el verdadero origen del Nilo.

Su obra es una narración interesantísima, que ha venido á completar el mapa de Africa, llenando los vacíos que quedaban en él.



ABRIL

—

INTERIOR

El Senado aprobó el día 13 la contestación al discurso de la Corona, y el Congreso, después de una enojosa discusión de actas, se constituyó el día 20, nombrando la Comisión de mensaje y las demás de reglamento.

En cumplimiento de las ofertas hechas en el discurso de la Corona, el Ministro de Gracia y Justicia ha presentado varios proyectos de reformas sobre enjuiciamiento criminal y civil y justicia correccional y municipal. También se ha presentado al Senado por el Gobierno el proyecto sobre el descanso del domingo, según las bases formuladas por la Comisión de reformas sociales.

La proximidad de las elecciones municipales ha dado origen á una especie de coalición de los republicanos de diversas creencias para obtener una representación, y si fuera posible, una mayoría en los Ayuntamientos. Los monárquicos en muchas partes se han entendido también; y á pesar de las probabilidades que á juicio de los republi-

canos daba á éstos el sufragio universal, el resultado ha sido el triunfo de los monárquicos, y especialmente de los conservadores, en la mayor parte de los distritos de España.

Constituído el Congreso, el Ministro de Hacienda se ha apresurado á presentar los presupuestos, deseando que la Comisión someta en breve su dictamen y las Córtes puedan examinarlos y aprobarlos antes de 1.º de Julio. Acompañan á los presupuestos tres importantísimos proyectos de ley. El uno prorroga el privilegio del Banco de España como Banco único, permitiéndole extender la emisión fiduciaria, y obligándole en cambio á anticipar al Tesoro 150 millones de pesetas en tres años, á razón de 50 en cada uno, cuya cantidad no devengará interés, y cuyo pago no podrá ser exigido hasta la terminación del plazo del privilegio.

En este proyecto se obliga también al Banco á tener en sus cajas, mitad en plata y mitad en oro, no ya la cuarta parte de la emisión de billetes como hasta aquí, sino la tercera, con lo cual se pone un verdadero límite eficaz á la facultad de emisión. El segundo proyecto se refiere á la distribución del anticipo de que se trata, y el tercero á la autorización para un empréstito de 250 millones en deuda interior.

Ha comenzado en la última quincena de este mes la discusión del mensaje, en la cual se han empleado bastante número de sesiones. Los ora-

dores de la oposición han derramado torrentes de elocuencia; pero, por lo general, no han hecho más que repetir los unos los argumentos de los otros, obligando al Gobierno á repetir á su vez las contestaciones. Sólo en España se discute con tanta prolijidad el mensaje de contestación al discurso de la Corona, siguiendo la antigua costumbre de examinar en estos debates todos los actos, todas las tendencias y hasta todas las intenciones del Gobierno en sus diversos departamentos, desde el día en que fué nombrado por la Corona, hasta el momento de presentarse á las Córtes. Para dar una idea del carácter enciclopédico de estas discusiones, bastará decir que se ha tratado por los republicanos de probar en una enmienda que la soberanía nacional está detentada, y que la Hacienda de la República de 1873 era más barata que la de la actual Monarquía. Sería preciso, para resolver estas cuestiones, saber primero qué se entiende por soberanía nacional y por Hacienda. Si por soberanía nacional se entiende que haya un Jefe de Estado amovible, y por Hacienda el no pagar á nadie, entonces tienen razón los republicanos.

Acercándose el mes de Mayo, en cuyo primer día los trabajadores extranjeros han decidido una huelga universal para pedir por medio de manifestaciones públicas un aumento de jornal y una disminución de trabajo, el espíritu de imita-

ción que reina en todas partes ha excitado á nuestros obreros á celebrar reuniones en Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Bilbao y otros puntos más ó menos industriales. En estas reuniones se han oído las acostumbradas y violentas censuras contra la clase media y contra todos los partidos políticos, censuras que no son más que el eco de lo que han dicho los obreros socialistas y anarquistas en Inglaterra, en Francia, en Suiza y en Bélgica; sin que se haya tenido en cuenta que las condiciones de la producción y del trabajo son en esos países muy distintas de las que dominan en España.

Aunque todos los deseos de los trabajadores fueran justos y se redujeran simplemente á un aumento de salario y á una disminución de las horas de trabajo (y en la mayoría de los casos están muy distantes de contentarse con esto), todavía no sería al Estado á quien deberían pedir su remedio, ni tampoco el no trabajar, ni mucho menos el perturbar el orden, es un recurso para obtener trabajo y jornal. El trabajador necesita absolutamente del patrón ó capitalista que le emplee y le pague su salario, y el capitalista á su vez necesita absolutamente del trabajador; por consiguiente, la lucha entre unos y otros es absurda; y como en último resultado no hay equilibrio entre estas dos fuerzas, la guerra prolongada por algún tiempo no puede menos de redundar en perjuicio de los trabajadores.

Aquí hace sesenta años que estamos hablando de derechos imprescriptibles é inenajenables; que hemos acostumbrado al pueblo á despreciar y combatir toda autoridad y toda traba, y nos hemos olvidado, al mismo tiempo, de los deberes que imponen las leyes divinas y humanas. Se habla del derecho al trabajo y á la vida, y no se habla del deber de trabajar para proporcionársela, de aprender y de someterse á una disciplina social. Es, por consiguiente, necesario, y tal es la misión urgente de los Poderes públicos, establecer la enseñanza gratuita y obligatoria, hacer que la instrucción pública no constituya, como ha sucedido algunas veces y acaso sucede ahora, una renta del Estado y restablecer las Cátedras de moral que se han suprimido, no sabemos por qué, en los últimos planes de estudio publicados de más de veinte años á esta parte.

Dirémos, por ahora, en conclusión, que, dada la carestía de los artículos de primera necesidad, el jornal del simple obrero no guarda la proporción debida con los medios de subsistencia, y es preciso aumentarlo, como se han aumentado los sueldos de los militares y de algunos, no muchos, empleados civiles; pero esta cuestión entre capitalistas y obreros debe resolverse por concordia, por sentimientos de humanidad y de caridad, no por la guerra.

EXTERIOR

Los ingleses han sufrido una derrota en la alta Birmania, mientras que en las márgenes del Indo se sublevaba una tribu y atacaba á dos destacamentos de tropas británicas. Se han enviado refuerzos á los dos puntos adonde se ha alterado la tranquilidad, y aun cuando se logre restablecerla, no es de esperar que deje de sufrir alteraciones en adelante, como las ha sufrido hasta ahora desde la conquista.

No es esta la única dificultad con que lucha la Gran Bretaña. Se ha reunido en Sidney un Congreso de las colonias de Australia. A él han asistido representantes de ocho colonias federadas, que han votado una Constitución, según la cual tomarán el nombre de *República de Australia*, y no tendrán más relaciones con Inglaterra que por el intermedio de un Gobernador general nombrado por la Reina, con el sueldo anual de 50.000 duros, especie de beneficio simple sin cura de almas. El Gobierno de la República se compondrá de un Senado y de una Cámara de Diputados; el primero elegido por seis años, renovándose por mitad cada tres años, y la segunda por otros tres. Las únicas atribuciones que esta Constitución deja á la Reina de Inglaterra, consisten puramente en el nombramiento de Gobernador general. Las colonias australianas, con su Parlamento y su Tri-

bunal Supremo de Justicia, resolverán todos los asuntos interiores con absoluta independencia de la metrópoli. Este es un gran paso en el camino de la separación completa.

Se ha suscitado un conflicto entre Italia y los Estados Unidos de la América del Norte. Varios italianos establecidos en la Luisiana fueron acusados de agresiones y otros crímenes contra las personas; y reducidos á prisión, el pueblo se sublevó contra ellos, entró en la cárcel y los ahorcó á todos, siguiendo la costumbre que allí se llama *ley de Lynch*. Esta ley de Lynch consiste en reunirse doce hombres, examinar verbalmente la causa de un criminal, apoderarse de su persona y ahorcarle sin forma de proceso.

Semejante procedimiento ha sido usado con frecuencia en los pueblos fronterizos y nuevamente conquistados, á donde acudían multitud de aventureros de toda especie y de toda raza, que cometían infinidad de desmanes. Pero si esto podía ser tolerable en tales circunstancias, no lo es de ninguna manera en un Estado como la Luisiana, ya organizado desde mucho tiempo, y donde hay autoridades y tribunales que administren la justicia. Sin embargo, el Gobierno de Washington se ha negado á dar satisfacción á las reclamaciones de Italia, pretextando dos cosas: primera, que el Estado de la Luisiana es autónomo y no le puede obligar á someter á un proceso á los que aplicaron la

ley de Lynch; segunda, que muchos de los ahorcados no eran italianos, porque se habían naturalizado como súbditos de los Estados Unidos. El Gobierno de Italia, ante esta contestación, pensaba retirar á su representante en la capital de la República Norteamericana. No creemos que pase de aquí el conflicto, porque si bien la Italia tiene razón, no tiene la fuerza necesaria para hacerla entender y respetar, y en esta época, desgraciadamente, todavía la fuerza es la razón superior de las Naciones, como antes era la última razón de los Reyes.

Testigo de esta verdad es la situación aflictiva de Portugal respecto de Inglaterra. Desde 1640, Portugal, en odio á la dominación española, se echó en brazos de la Gran Bretaña, aprovechando la situación en que se hallaba la España, acometida por diversos lados y mal defendida por su Gobierno. La Inglaterra procuró sacar de la alianza y protección que dispensó á Portugal todas las ventajas posibles, principalmente para su comercio; y un siglo después, todo el gran comercio, la grande industria y hasta la agricultura del país estaban en manos de súbditos ingleses, tanto que el célebre Ministro Marqués de Pombal se quejaba de este triste estado de su país y temía que hasta el comercio al por menor fuese monopolizado por súbditos británicos.

Todavía en estos últimos tiempos apenas se conocía más moneda de oro en Portugal que las

libras esterlinas, y en libras esterlinas se hacían todas las transacciones mercantiles y todas las compras de importancia. Portugal era en realidad una colonia de Inglaterra, como el Canadá, y ahora la Australia, aunque con el nombre de Reino independiente. El Gobierno inglés, siguiendo su conducta de Gobierno industrial y comercial, después de haber sacado del continente portugués todo el producto que apetecía, ha empezado la explotación, ó mejor dicho, la absorción del imperio colonial lusitano. En los últimos tiempos ha invadido á las Naciones más poderosas de Europa la fiebre de las adquisiciones coloniales, principalmente en Africa, y la Inglaterra ha ido extendiendo su acción y sus dominios á costa de las posesiones portuguesas. Sus invasiones en los últimos meses excitaron la indignación del pueblo portugués, donde hubo grandes manifestaciones y grandes alardes. Todos querían sacudir el yugo, que se les hacía demasiado abrumador; pero se han encontrado con la imposibilidad de sacudirlo mientras una gran conmoción europea no venga á disminuir la inmensa fuerza de la nación que se ha llamado hasta aquí *su fiel aliada*. Nuestros vecinos de la Península ibérica, orgullosos de lo que llaman su independencia, preferían, como suele decirse, ser cabeza de ratón á ser cola de león; pero no han sido ni lo uno ni lo otro, sino presa del leopardo, que les tiene entre sus garras y les va devorando poco á poco. Por ahora

la tormenta se ha apaciguado; se ha pactado un *modus vivendi*, preparatorio de un tratado que arreglará las relaciones entre los dos países, en beneficio por supuesto de Inglaterra, hasta que los ingleses encuentren otra ocasión de adelantar sus conquistas. Esta ocasión quizá no tarde en presentarse, producida por la situación económica de Portugal, cada vez más aflictiva, pues las libras esterlinas van desapareciendo; los empréstitos se hacen necesarios y difíciles de encontrar en buenas condiciones, y el papel moneda reemplaza al metálico aun en las transacciones más pequeñas. En estas circunstancias, muchos pensadores y patriotas portugueses vuelven los ojos á España y proclaman la necesidad de una alianza hispano-portuguesa; pero en su mayoría, á lo menos en las manifestaciones exteriores, por las cuales podemos juzgar únicamente, mientras piden la *alianza*, rechazan la *unión*.

Ahora bien, la unión sería conveniente á los dos países, y nosotros la hemos deseado y procurado, nada menos que desde 1850; la misma alianza habría tenido ventajas mutuas en aquella fecha; pero hoy por hoy no conviene á la España arrostrar los inconvenientes de esa alianza para no obtener ventaja ninguna positiva.

La Alemania está de luto por la muerte del ilustre General Moltke, que falleció en la noche del 24 en Berlín. Carlos Bernardo Moltke nació el 26 de Octubre de 1800; iba á cumplir, por con-

siguiente, 91 años. A los seis años de edad fué atacada la ciudad de Lubeck por los franceses y saqueada la casa donde Moltke residía con su padre; recibió después una austera educación militar; estudió constantemente; viajó por Italia y Turquía, y últimamente, á una edad muy avanzada, tomó el desquite del saqueo de su casa dirigiendo con gran acierto y superior estratégica la guerra contra la Francia, que terminó con las victorias de Metz, de Sedán y de París, la prisión de Napoleón III, la ruina del Imperio francés y la elevación del Rey de Prusia al Trono Imperial de Alemania.

MISCELÁNEA

EL REY QUE RABIÓ.—Los teatros han ofrecido alguna animación en este mes; pero la obra más notable por su éxito ha sido la que con el título de *El Rey que rabió* se ha representado el día 20 en el teatro de la Zarzuela. La letra es de los señores Ramos Carrión y Aza, y la música del maestro Chapí. *El Rey que rabió* es un juguete cómico con algunas delicadas alusiones políticas. La música es buena, sin ser de lo mejor que ha escrito Chapí. El argumento se reduce á un Rey que huye de incógnito de la corte; se disfraza primero de pastor, y luego de soldado, y le confunden los

cortesanos con otro recluta, el cual huye y es mordido por un perro. El supuesto Rey es llevado á Palacio, y el perro entregado á los doctores de la Real cámara para que examinen si rabia ó no. El dictamen de los doctores, que revela la pluma de Vital Aza, es lo más aplaudido de la obra.

AUTORES PORTUGUESES QUE ESCRIBIERON EN CASTELLANO.—En este mes ha terminado al fin la impresión del *Catálogo razonado, biográfico y bibliográfico, de los autores portugueses que escribieron en castellano.*

Esta obra, escrita por el erudito portugués Don Domingo García Peres, doctor en Medicina y antiguo Diputado de la Nación portuguesa, fué mandada imprimir en Madrid por cuenta del Estado, en virtud de un brillante informe emitido por la Real Academia Española y firmado por su Secretario D. Manuel Tamayo y Baus. En 660 páginas entraña y sintetiza, como dice la Academia, cuestiones de primera importancia para nuestro país, relacionadas con la unidad de raza, de pensamiento y de lenguaje de la Península ibérica; unidad que si en el campo de los hechos históricos tiene contradictores, en la esfera política, intelectual y moral, se impone irresistiblemente, como obra de la misma naturaleza, que en un molde único y solo ha formado la región donde españoles y portugueses habitamos. Amigo el que escribe estas líneas

del doctor García Peres, tuvo el honor de acompañarle y recomendarle en sus gestiones cuando presentó su escrito al Ministerio de Fomento á últimos de 1887, siendo Ministro de aquel ramo el Sr. Navarro y Rodrigo. Debiendo volver á su residencia de Setubal el Sr. García Peres, se encargó de la corrección de las pruebas el distinguido literato D. Marcelino Menéndez Pelayo, y no hay que decir si habrá salido la obra con la corrección que merece.

A pesar de esto y de su importancia, no parece que se hayan vendido muchos ejemplares, de tal suerte, que sería desconocida de los literatos y amantes de las glorias de la Península, si el Ministerio de Fomento no hubiera acordado imprimirla por cuenta del Tesoro público. Es verdad que se enviaron anuncios y ejemplares á los periódicos de mayor circulación; pero no hemos visto publicado ningún anuncio. Por lo que pueda servir de tal, dirémos que esta obra está de venta en la librería de Murillo, calle de Alcalá.

Después de impresas estas líneas hemos recibido el informe de la Academia Real de Ciencias de Lisboa sobre el libro de que se trata, y un artículo del Doctor Teófilo Braga, publicado en Río Janeiro, juzgando el mismo libro. El eminente crítico portugués coincide en sus juicios con los emitidos por la Academia Española acerca de la unidad intelectual de los dos pueblos de la Península.

MAYO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el desarrollo de la industria textil en España durante el siglo XIX. Se abordarán aspectos como el surgimiento de las primeras fábricas, el papel de la tecnología y el comercio exterior, así como el impacto social y económico de esta actividad. El estudio se basará en fuentes primarias y secundarias, buscando proporcionar una visión clara y detallada de este período histórico.

MAYO

INTERIOR

Con las fiestas conmemorativas del Dos de Mayo de 1808 en Madrid, del Dos de Mayo de 1866 en el Callao y del Dos de Mayo de 1874 en los alrededores de Bilbao, han coincidido las manifestaciones obreras en poblaciones importantes, como Madrid, Barcelona, Cádiz, Bilbao, Sevilla y Zaragoza. La huelga de los jornaleros en España era una consecuencia de la acordada el año anterior en el Congreso obrero de París; pero no tuvo la importancia que se temía. Ya hemos dicho antes que no es manera de obtener trabajo más remunerado el abandonar el que se tiene; y si no hubiera sido por el prurito de imitar al extranjero y por las predicaciones de unos cuantos agitadores que se propusieron obligar, y obligaron en muchos casos, á los operarios de fábricas y talleres á abandonar sus tareas, la gran masa obrera, honrada y trabajadora, habría seguido desempeñándolas como de costumbre.

Las Autoridades. siguiendo las instrucciones

del Gobierno, procuraron mantener á todos en el límite de su derecho; pero no en todos los casos pudieron conseguirlo, ni tal vez en algunos lo intentaron. De todos modos, el mes de Mayo ha pasado sin grandes perturbaciones en las poblaciones citadas, y con una gran tranquilidad en el resto del país.

Tenemos por justa y natural la pretensión de un aumento de jornal á los braceros, pues que el jornal debe estar siempre en relación directa con el precio de los artículos de primera necesidad, los cuales tienden de año en año á tomar mayor valor, según las circunstancias; pero este aumento de salario debe venir de la concordia entre el capital y el trabajo, factores de la producción que no pueden separarse; y como no pueden separarse, la guerra que los agitadores anarquistas y socialistas, especialmente los primeros, proclaman contra el capital y contra lo que llaman la *burguesía*, sin saber lo que significa esta palabra, es absurda y contraproducente. No lo es menos el empleo de la violencia para conseguir la transformación completa de la sociedad, que desean los anarquistas. Para vencer en un combate, hoy más que nunca, se necesitan tres cosas, además de una dirección inteligente: organización, disciplina y recursos materiales; y nada de esto tienen las clases que se llaman desheredadas, como no lo han tenido nunca cuando se han levantado contra los Poderes públicos que han querido defenderse,

desde el comienzo de las sociedades hasta nuestros días.

Se ha verificado con el mayor orden, la renovación por mitad de los Ayuntamientos. Ha tomado parte en ella el 33 por 100 de los electores, y han logrado alguna ventaja los republicanos de todos matices, en Zaragoza, Valencia, la Coruña y alguna otra capital de menor importancia. En cambio, el triunfo de los monárquicos ha sido completo en los demás puntos.

He hablado de monárquicos y republicanos, tratándose de Ayuntamientos, á pesar de que en mi concepto estas Corporaciones deberían ser exclusivamente administrativas y no tener nada que ver con las opiniones políticas. La ley municipal lo determina así; pero enfrente de esta ley tenemos otras leyes, en las cuales se dan á los Ayuntamientos atribuciones é influencia de tal modo políticas, que es imposible que los partidos y los Gobiernos dejen de pensar en atraerse la voluntad de estas Corporaciones. Las facultades electorales que por la nueva ley de sufragio se les han dado, y otras que ya tenían antes, envuelven á los Ayuntamientos completamente en la atmósfera política, y de aquí nacen todos los abusos, desórdenes y embrollos que han convertido en un caos la administración municipal.

Ningún Gobierno, si quiere tener mayoría en las Cortes, puede prescindir en absoluto de poner

de su parte á los Ayuntamientos; y cuando no los tiene, y al sobrevenir un cambio de política los encuentra hostiles, necesita suspender á los Concejales y reemplazarles por otros adictos, para lo cual nunca faltan motivos legales, dados la penuria y el desorden administrativo que reinan. No se tendrá nunca una administración municipal bien ordenada, mientras no se reduzcan los Ayuntamientos á Corporaciones exclusivamente administrativas y no se les separe en absoluto de toda intervención en materias políticas, singularmente en la confección de listas electorales, presidencia de Mesas y otros cargos que por las leyes vigentes, y particularmente por la última de sufragio universal, se les han confiado. Estos cargos han convertido los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales en entidades políticas, contra la ley de su creación y contra el espíritu que la dictó, y ya puede suponerse lo que resultará de la contradicción entre ésta y las demás leyes.

El Congreso votó al fin el mensaje en respuesta al discurso de la Corona, después de vivos y acalorados debates; y en seguida entró en otros más largos y acalorados sobre el proyecto de ley presentado por el Gobierno para prorrogar el privilegio del Banco de España y aumentar la emisión de billetes, á cambio de un empréstito de 150 millones sin interés, y pagadero solamente al final del privilegio. El Gobierno, al autorizar al Banco

para aumentar su emisión, le impone la obligación de tener en sus cajas, mitad en oro y mitad en plata, la tercera parte del importe de los billetes emitidos, en vez de la cuarta que antes tenía. Aquí hay tres cuestiones: la prórroga del privilegio, el aumento de la emisión y el préstamo sin interés. Sobre la primera insistieron los partidarios de la libertad de Bancos, suponiendo que podrá establecerse antes de que llegue el fin del privilegio concedido al Banco único. Sobre lo que sucederá en el porvenir no se puede hablar; pero por el presente, y por mucho tiempo, entiendo más ventajosa al Estado la existencia de un Banco único de emisión; y cuanto más asegurada esté, mayores serán los beneficios que reporte.

La segunda cuestión, ó sea el aumento de la emisión, produjo largos y repetidos discursos de los oradores de la oposición, contestados elocuentemente por el Ministro de Hacienda, cuya campaña en defensa de su proyecto han admirado amigos y adversarios. No se limitó á las Cortes la oposición al aumento de los billetes, sino que los contradictores de esta medida lograron poner de su parte á la gran mayoría de los individuos del Círculo Mercantil, á algunas Cámaras de Comercio, y por supuesto, á los periódicos hostiles al Gobierno. El Círculo de la Unión Mercantil celebró varias reuniones, elevó exposiciones al Gobierno y después á la Reina Regente, convocó á los gremios, y después de los discursos que pronunciaron

los representantes de los gremios de sastres, vendedores de vinos al por menor y carboneros, decretó que se imprimiera en letras gordas un cartel destinado á ser fijado en todas las tiendas, anunciando que desde un día determinado (el de la sanción de la ley) no se admitirían billetes de Banco en pago de los artículos que se vendiesen. Esta exageración no produjo el resultado que se deseaba; ni hubo cola en el Banco para cambiar billetes, ni los comerciantes é industriales en su inmensa mayoría pusieron el cartel, ni los que obedecieron la orden dejaron de admitir billetes, viendo que los demás no los rechazaban. La tempestad que se había empezado á suscitar fué calmándose, como no podía menos de calmarse, pues que ninguno de los oradores adversarios del proyecto del Gobierno, dentro y fuera de las Cortes, propuso ningún medio de salvar la situación económica, que no fuese mucho peor que el propuesto por el Ministro de Hacienda.

No se puede negar que la situación económica es mala, y que habría sido mejor no tener que apelar al empréstito que ha anunciado el Gobierno, ni á contratos con el Banco; pero dadas las circunstancias que nos rodean, el plan del Ministro de Hacienda, que á pesar de todas las dificultades llegó á ser ley, es el más aceptable que podía presentarse, por ser el que tenía menos inconvenientes.

EXTERIOR

Las huelgas de Mayo en el extranjero no han tenido la importancia que al principio se creía. El Príncipe de Bismarck ha sido elegido Diputado al Parlamento alemán. Esta elección, hostil á los hombres de Estado que poseen actualmente la confianza del Emperador Guillermo, pondrá á Bismarck á la cabeza de la oposición; pero en el sistema constitucional de Alemania no hay la costumbre parlamentaria de que el Gobierno se retire ó disuelva el Parlamento cuando quedá en minoría en una votación de las Cámaras. No obstante, el talento y los servicios del antiguo Canciller han de preponderar mucho en la política exterior del Imperio alemán.

Con fecha 15 de este mes, S. S. León XIII ha expedido una Encíclica sobre la cuestión obrera. En esta circular, dirigida á todos los Prelados del orbe católico, resplandece el espíritu de caridad que distingue al venerable Pontífice. Todos los periódicos la han insertado con el merecido elogio.

MISCELÁNEA

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.—
El día 15 de este mes fué recibido en esta Academia el distinguido literato D. Marcelino Me-

néndez Pelayo, el cual leyó un discurso magistral sobre los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente sobre los precursores españoles de Kant.

Después de vindicar la ciencia española del siglo XVI, á la cual han hecho más justicia los extranjeros que nosotros, el Sr. Menéndez Pelayo demostró en su discurso que el criticismo y el escepticismo no deben ser estimados como sistemas filosóficos puramente negativos y disolventes, sino como momentos obligados de la evolución filosófica y puntos de parada en que el espíritu se detiene para hacer examen de conciencia y proseguir con más aliento su camino.

El discurso del Sr. Menéndez Pelayo es muy digno de la justa fama de que goza su autor, como laborioso erudito é investigador profundo.



JUNIO

INTERIOR

En la primera quincena de este mes se han discutido en el Congreso la cuestión del privilegio del Banco y el empréstito, y en el Senado el proyecto de ley prohibiendo el trabajo en día festivo en paraje ó lugar público. De la primera cuestión he hablado al tratar de la presentación de los presupuestos y planes del Gobierno. Sobre el proyecto del descanso dominical, poco se puede decir; es un precepto de la Iglesia, y el Gobierno ha querido que la ley civil esté de acuerdo con este precepto.

Se acerca la época de la clausura del Parlamento; y aunque el Ministro de Hacienda presentó los presupuestos tan luego como quedó constituido el Congreso, y aunque la Comisión no tardó en dar su dictamen, las minorías, suscitando debates menos importantes y algunos de utilidad muy dudosa, no han consentido que por este año haya presupuestos aprobados por las

Córtes. Gracias que se han salvado los proyectos de aumento de emisión del Banco, distribución de los 150 millones que este establecimiento adelanta, y empréstito de los 250. Han quedado pendientes en el Senado las reformas presentadas por el Sr. Villaverde, relativas al enjuiciamiento criminal y civil, reformas que han sido muy bien acogidas por la opinión, pero que no sabemos cuándo llegarán á producir sus efectos.

Que una interpelación ocupe tres ó cuatro días, ya se ha visto en España; pero por primera vez se ha dado ahora el caso de una que ha durado más de veinte sesiones. Este caso es tanto más extraordinario, cuanto que de una interpelación no puede resultar acuerdo ninguno de una Cámara. Los interpelantes pronuncian sus discursos; el Gobierno contesta; los otros replican, y al cabo de todas las contestaciones y réplicas, la Cámara acuerda pasar á otro asunto, dejando á la opinión pública, si es que se ha enterado de la interpelación, que juzgue quién tiene razón entre unos y otros.

Por espacio de más de veinte días se han discutido en el Congreso los asuntos de Cuba y Puerto-Rico, por efecto de una interpelación iniciada por el Diputado Sr. Moya. Los oradores todos han estado elocuentísimos; han demostrado los males, sobre todo económicos y administrativos, que padecen las Antillas; el Gobierno ha prometido es-

forzarse en remediarlos en cuanto de él dependa, y los comisionados que han venido de aquellos países han regresado satisfechos de la buena voluntad del Gobierno y de los proyectos que tiene para mejorar la situación de las Antillas.

EXTERIOR

Se ha renovado la triple alianza defensiva entre Alemania, Austria é Italia, y los franceses comienzan á pensar en una alianza con Rusia, para no quedarse aislados en medio de Europa. Entretanto, el Emperador de Alemania, Guillermo II, ha hecho un viaje á Londres, cuyo viaje se supone que tiene un objeto político. Si lo tiene, no puede ser otro más que inducir al Gobierno inglés á entrar en la susodicha triple alianza. El Ministro inglés, Marqués de Salisbury, no es opuesto á ella; pero creemos que se limitará á una actitud benévola, y no pondrá su firma en un tratado que tendría que ser sometido al Parlamento. Ya el Gobierno de Inglaterra ha adquirido un compromiso verbal con Italia á fin de mantener el *status quo* en el Mediterráneo; pero no es probable que pase de aquí.

La Cámara de Diputados francesa está discutiendo la reforma arancelaria, y ha aprobado ya los derechos que han de exigirse á los vinos extranjeros á su entrada en Francia, cuando termi-

nen los tratados de comercio hechos con otras Naciones. El estipulado con España está ya denunciado y concluye en Febrero de 1892. Si el Senado aprueba el aumento de derechos acordado por la Cámara de Diputados, los vinos españoles no podrán entrar en Francia, porque semejante aumento equivale á una prohibición. Es preciso, por tanto, que el Gobierno se cuide de preparar nuevos mercados para este importante producto, porque hay pocas esperanzas, ó mejor dicho ninguna, de que el Senado francés rechace el proyecto de la Cámara.

MISCELÁNEA

MANUAL DE LENGUA SANSKRITA.—Con este título se ha publicado una obra de gran mérito, por el Doctor D. Juan Gelabert y Gordiola, precedida de una introducción sobre el desenvolvimiento histórico-literario del idioma antiguo de la India. Este Manual comprende dos partes: crestomatia y gramática. En la primera se insertan trozos de textos sanscritos: del *Panchatantra*, ó sea los cinco libros de fórmulas místicas y ritos sagrados; del *Hitopadesa ó instrucción saludable*, colección de fábulas, de los poemas heroicos y sagrados *Mahabhárata* y *Ramayana*; del drama *Sakuntala*, de

una parte de los Vedas ó libros sagrados y otros. La gramática se divide en tres partes: la primera, que da las reglas de la eufonía, pronunciación y escritura; la segunda, que trata de los elementos de la palabra, desinencias y declinación, así como del verbo y sus conjugaciones; y la tercera, que comprende la formación de los nombres primitivos y derivados, de los verbos y sus divisiones y ejercicios de análisis y traducción.

Los estudios del sanscrito han estado muy descuidados en España hasta estos últimos tiempos. Hacia el año 1860, tuve yo el gusto de asistir á la primera cátedra que estableció el Sr. Assas en la Universidad, donde se le cedió un aula para dar sus explicaciones gratuitamente; á ella asistieron también los Sres. Camus, Bardón, Fernández y González y García Ayuso, distinguidos filólogos, el último de los cuales publicó después obras importantes sobre la literatura sanscrita. Pero al año siguiente, esta pobre concesión hecha al Sr. Assas le fué retirada, y se acabaron las explicaciones de lengua sanscrita. Diez ó doce años después se creó una Cátedra por el Estado, que fué adjudicada á D. Francisco María Rivero; y últimamente, en Marzo de 1877, se estableció la que hoy desempeña el Sr. Gelabert. Este distinguido autor ha tenido que vencer grandes dificultades y gastar un capital para imprimir su obra. No habiendo medio de tener en España caracteres sanscritos, una vez vendidos y dispersa-

dos los elementos con que contaba la Imprenta Nacional de Madrid, el Sr. Gelabert ha tenido que acudir á Alemania para la impresión. Ha preferido la Alemania á la Inglaterra, donde también se imprimen libros sanscritos; y esta preferencia está justificada por la mayor claridad y elegancia de los caracteres tipográficos alemanes, comparados con los ingleses.

La obra del Sr. Gelabert ha sido muy apreciada, principalmente en el extranjero, donde los estudios filológicos encuentran un número de aficionados cada vez mayor; y por su buen método y claridad de exposición, abre en España el camino para estos estudios, harto descuidados. No debemos, pues, escasearle los elogios, ya que probablemente son la única recompensa á que por ahora puede aspirar.

INSTITUCIONES DE METAFÍSICA.—Con este título ha publicado en Valladolid D. José Daurella y Bull, Catedrático de aquella Universidad, una obra en 4.º mayor, de más de 800 páginas. Después de una introducción dedicada á definir la ciencia en general, el autor entra en la primera parte definiendo la ontología; describe los orígenes de la idea del ser y del no ser; estudia la potencia y el acto; la esencia y la existencia; las propiedades trascendentales del ente y sus divisiones en sustanciales y accidentales.

La segunda parte comprende la psicología, y

en ella el autor analiza las facultades del alma y sus atributos, y aborda el difícil problema de sus relaciones con el cuerpo.

Por último, en la tercera parte, ó sea la teología natural ó teodicea, combate el ateísmo con argumentos incontrovertibles, demostrando como necesaria la existencia de Dios, é investigando sus relaciones con el mundo como su causa eficiente y final.

El Sr. Daurella ha prestado un gran servicio á la ciencia con su obra, que deseáramos se extienda á todas las Universidades y á todos los centros del saber, ya que, por desgracia, el materialismo y el positivismo han invadido la sociedad y amenazan corromper el espíritu de nuestra juventud, poco preparada para contrarrestar la influencia de ciertas doctrinas que se propagan revestidas del manto y de los aparatos de la ciencia.

JULIO

INTERIOR

El día entrado el mes de Julio terminaron las sesiones de la Cámara, habiendo discutido las leyes relativas al sistema de la circulación de billetes del Banco de España y sus conexos, así como el proyecto de amnistía.

Por la primera de las referidas leyes queda el Banco de España autorizado para emitir billetes al portador de la suma de 500 millones de pesetas, siempre que convenga en sus cajas en cualquier forma de pago, de los que con parte cuando menos de los billetes en circulación y de igual de los que se emitan para el futuro en caso de necesidad.

La duración del período del Banco queda proyectada hasta el 31 de Diciembre de 1931, y en consecuencia de este período deberá establecerse un sistema de billetes de 500 millones de pesetas, con el fin de evitar el inconveniente de tener que emitir billetes de 100 pesetas hasta la totalidad de los billetes de 500 pesetas.

JULIO

INTERIOR

Bien entrado el mes de Julio terminaron sus tareas las Cortes, dejando ultimadas las leyes relativas á aumento de la circulacion de billetes del Banco de España y sus conexas, así como el proyecto de amnistía.

Por la primera de las referidas leyes, fecha 14, el Banco queda autorizado, como he dicho, para emitir billetes al portador hasta la suma de 1.500 millones de pesetas, siempre que conserve en sus cajas, en metálico, barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos, de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.

La duración del privilegio del Banco queda prorrogada hasta 31 de Diciembre de 1921; y en compensación de estas concesiones, dicho establecimiento anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por cuya suma no cobrará interés, ni tendrá derecho al reintegro hasta la indicada fecha. Los 150 millones habrán de ser anticipados en tres años y por terceras partes.

Entre las demás disposiciones de la ley, la más interesante es la de que el importe de los billetes en circulación, unido á la suma representada por los depósitos en efectivo y las cuentas corrientes, no pueda exceder en ningún caso del importe de las existencias en metálico, barras de oro ó plata, pólizas de préstamos y créditos con garantía, con arreglo á los estatutos, y efectos descontados realizables en el plazo máximo de noventa días.

Era natural que los elementos hostiles á esta innovacion tratasen de realizar su amenaza de no admitir los billetes desde el día en que el proyecto se convirtiera en ley; y en efecto, como ya se ha dicho, se circuló á todo el comercio de Madrid una invitación acompañando carteles con la expresiva frase: *No se admiten billetes del Banco de España*. Los carteles fueron expuestos en algunos establecimientos, pero no se cumplió lo en ellos expresado; la gran mayoría de los exponentes se convenció de la improcedencia de tal procedimiento, y por otra parte, el Banco adoptó las medidas convenientes para el cambio inmediato de los billetes que se le presentaran. Dos días bastaron para que desapareciese todo temor de que el cambio sufriese entorpecimiento, y la calma se restableció enteramente y pronto.

La inversión que según la ley ha de darse á los 150 millones anticipados por el Banco, es la siguiente:

Ochenta y siete millones para completar los

ingresos del presupuesto extraordinario de 7 de Julio de 1888 para la construcción de la escuadra; 16 millones para material de guerra; 36 para pago de subvenciones de ferrocarriles; 6 millones para auxilios á las Juntas de obras de puertos; 2 millones para subvenciones á canales y pantanos; 2.500.000 pesetas para obras destinadas á evitar las inundaciones del Segura y 500.000 para las del Júcar y el Záncara.

El empréstito autorizado por la tercera de las leyes á que se ha hecho referencia, se realizará emitiendo títulos de deuda pública con 4 por 100 de interés anual y amortizables en treinta años, por un valor nominal de 250 millones de pesetas. Para atender á su pago se incluirá anualmente en los presupuestos la suma de 14 millones de pesetas. El producto de la enajenación será invertido en el pago de la deuda flotante, excepto los 165 millones de pesetas que devengan el interés máximo de 3 por 100 con arreglo á la ley de 12 de Mayo de 1888. El Banco de España podrá adquirir títulos de esta nueva emisión, pero con la obligación de enajenarlos, no debiendo bajar los que ceda en cada año de la décima parte del total de los que adquiera. En los casos en que el precio de cotización sea inferior al de emisión, el Gobierno podrá conceder plazos para el cumplimiento de esta obligación.

La *amnistía* otorgada por la ley de 20 de Ju-

lio puede considerarse como una de las más amplias que se han dado hasta hoy. Extiéndese á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, sin excepción de clase ni fuero, por delitos contra la forma de gobierno, rebelión ó sedición, así militar como civil, y sus conexos, cometidos desde el 21 de Abril del presente año, así como por todos los delitos cometidos por medio de la imprenta antes de la misma fecha, exceptuando sólo los de injuria y calumnia contra particulares. Se sobresee definitivamente, sin costas, en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Las personas que por virtud de los procedimientos estuvieren detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente á él; quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos á que se extiende la amnistía.

Los jefes, oficiales y asimilados, á quienes comprenden las disposiciones anteriores, podrán optar al retiro, con arreglo á los años de servicio que contasen al ser baja en las filas. Se concede, finalmente, el plazo de cuatro meses para acogerse á los beneficios de la ley.

Su discusión fué bastante acalorada en el Congreso. Los republicanos, cuyos correligionarios habían de ser los favorecidos, la combatieron con

violencia, calificándola de inaceptable; los demócratas Sres. Martos y Marqués de Sardoal la impugnaron asimismo por deficiente, sosteniendo que los militares en ella comprendidos debían ser reintegrados en sus empleos y quedar en disposición de volver á las filas. Este criterio no triunfó, ni era posible realmente que triunfase, por consideraciones fáciles de comprender.

Después se ha visto que los interesados hallaron buena y aceptable la amnistía, á pesar de cuanto se afirmó en contrario, no sólo en la discusión, sino en la prensa republicana. Con excepción del Sr. Ruíz Zorrilla, á cuyo interés político no convenía acogerse á la ley, los emigrados en su gran mayoría se apresuraron á aceptarla y á regresar á España; y si alguno, como el Sr. Prieto, no ha regresado aún, débese al hecho de haberse creado, por su inteligencia como escritor, compromisos literarios con una casa editorial de París. Se le espera, sin embargo, en Madrid para fines de Diciembre.

— Dos reformas beneficiosas al ejército constituyeron el final de las tareas de las Cortes. Una de ellas es la que ha aumentado los haberes de los jefes con mando de cuerpo; otra, la que extiende á las viudas y huérfanos de oficiales y jefes que se casaron siendo subalternos, el derecho á Montepío, que hasta ahora no disfrutaban.

La ley fecha 22 de Julio dispone que dichos

oficiales, ya pertenezcan á la escala activa, á la de reserva ó retirados, así como los de la armada, que en lo sucesivo contraigan matrimonio después de cumplir doce años de efectivos servicios, dejarán á sus familias las pensiones de viudedades y orfandad que les correspondan según las disposiciones vigentes.

Los generales, jefes y oficiales de las escalas activa y de reserva ó en situación de retirados, que ya estuvieren casados á la fecha de la presentación del proyecto de ley, dejarán á sus familias el derecho á pensión de que trata el párrafo anterior, si al fallecer contaren doce años de efectivos servicios.

Tales concesiones han sido acogidas con júbilo por el ejército.

Los repetidos desmanes de las kabilas fronterizas á Melilla han estado á punto de interrumpir las buenas relaciones entre España y el Imperio de Marruecos. Sin tener extraordinaria gravedad los actos de aquellos semisalvajes, es lo cierto que cada vez que cometen cualquiera agresión contra los habitantes de la plaza que se atreven á salir al campo, se levanta la opinión en nuestro país reclamando el condigno castigo y las correspondientes indemnizaciones. Por desdicha, la autoridad del Sultán no alcanza á lo primero las más de las veces; pero hay que hacerle la justicia de reconocer que se presta fácilmente á lo segundo,

y que hace cuanto le es posible por desagraciarnos.

A este fin, y para protestar de sus sentimientos amistosos hacia España, llegó á Madrid el 21 una Embajada extraordinaria, compuesta del caid Sidi-Abd-el-Hamed-el-Fatmi y un numeroso personal á sus órdenes, Embajada que pocos días después fué recibida en San Sebastián por la Reina Regente. Los discursos que en este acto se cruzaron, fueron todo lo ampulosos que corresponde á la oratoria oriental; y cumplida su misión, la Embajada regresó á su país, traída y llevada por cuenta del Estado con ostentación aparatosa.

No somos de los que por un espíritu mezquino encuentran mal que se gasten algunos miles de duros en tales agasajos, sobre todo cuando es necesario corresponder á la profusión con que el Sultán envía los acostumbrados presentes de tapices, armas y caballos. Lo que sí arguye un contrasentido é implica algo que rebaja el carácter de las Naciones europeas, es que al paso que los Embajadores del Sultán son recibidos aquende el Estrecho con tales deferencias, los que de aquí van á cumplimentarle se vean sujetos á un ceremonial tan impropio como depresivo.

Con arreglo á él, cuando un Embajador va á Marruecos, penetra con su comitiva en el patio del Palacio Imperial, y allí aparece, á caballo, bajo quitasol verde, el Soberano marroquí, quien le escucha brevemente y responde con cuatro palabras de fórmula, terminando así el acto.

Podrá estar todo ello perfectamente ajustado á las costumbres palaciegas de los Sultanes de Marruecos; podrán exigirlo así las tradiciones de aquel pueblo; mas no por esto es tolerable.

Alarcón ha muerto. El fecundo novelista, autor de *El Sombrero de tres picos*, *El final de Norma*, *El Niño de la Bola*, *De Madrid á Nápoles*, *La Alpujarra*, y tantas otras producciones en prosa ó verso, falleció el 21 del corriente, después de una larga y penosa enfermedad. Hijo de Guadix (provincia de Granada), donde cursó Filosofía y parte de la Facultad de Leyes, dióse á conocer allí como poeta brillante; y trasladado á Madrid, su cooperación literaria en varios periódicos le conquistó pronto un lugar distinguido entre nuestros literatos.

Al estallar la guerra de Africa en 1860, alistóse como soldado para escribir su *Diario de un testigo de la guerra*, que tuvo un éxito inmenso. Desde entonces su posición quedó asegurada: escribió mucho y supo aprovecharlo, editando él mismo sus producciones. Era Senador y Académico de la Española.

Hombre de carácter afable, de corazón generoso y de vivos afectos, ha bajado á la tumba llorado por cuantos le conocieron y dejando una página brillante en nuestra historia literaria.

EXTERIOR

La visita de la escuadra francesa, mandada por el Almirante Gervais, á los puertos del Báltico, y señaladamente á Cronstadt, ha sido un acontecimiento extraordinario para nuestros vecinos de allende el Pirineo. Francia, aislada completamente en Europa, había menester algo que la hiciese esperar, por lo menos, las simpatías de la única Nación poderosa capaz de contrarrestar las fuerzas que suman Alemania, Italia y Austria, aliadas para imponer la paz á los franceses, ó darles un golpe más rudo que el de 1870, en caso de que la guerra llegase á estallar por cualquier causa. Su escuadra ha hecho el papel de exploradora, y aunque la acogida que los rusos le han dispensado ha sido todo lo afectuosa que podían esperar los más exigentes, las manifestaciones y discursos á que se ha dado ocasion distan mucho de equivaler á una verdadera alianza.

Nuestros vecinos, con su carácter impresionable, lo han creído todo hecho, y poseídos de un entusiasmo prematuro, prodigan ruidosas manifestaciones á cuanto aparece en su país procedente de Rusia. Con esto, lo que principalmente demuestran, es que no se hallan resignados ni dispuestos á conservar la paz sino en tanto que no puedan lanzarse tras la soñada *revancha*. En cuanto á Rusia, no obstante sus tendencias orientales

y su rivalidad con Alemania, parece muy difícil que se encuentre dispuesta á seguir á Francia en el camino de las aventuras. En una palabra: se ha revelado la existencia de simpatías, hasta ahora ignoradas, entre la gran República y el gran Imperio; pero la alianza pertenece todavía á lo desconocido. La Rusia necesita hacer un empréstito, y en Francia hay mucho dinero.

Portugal ha conseguido ver mejorada su situación monetaria. Por un decreto del día 10, el Banco de Portugal deberá cambiar por metálico ó billetes todos los de los demás Bancos de emisión, abriendo á estos últimos un crédito de 2.000 contos de reis (dos millones de duros). Otro decreto autoriza al mismo Banco para emitir billetes pequeños de 500 y de 1.000 reis (11 y 22 reales respectivamente), y aceptadas ambas medidas sin dificultad alguna, tanto por los Bancos como por el público, la crisis se ha conjurado. Por otra parte, la moratoria para el pago de los vencimientos ha ayudado mucho á salvar el conflicto; y finalmente, las Cámaras han votado sin oposición la autorización para contratar un empréstito de 7.000 contos de reis, con lo cual se adquirirá oro. La única dificultad que resta vencer, es saber dónde y con qué condiciones se contratará el empréstito.

A pesar de las órdenes del Gobierno chino, han continuado en aquel Imperio los atentados contra los europeos, especialmente contra las misiones católicas y sus neófitos. El fanatismo chino se halla esta vez auxiliado por sociedades secretas, muy extendidas en el Imperio, que conspiran contra el Jefe del Estado y que tratan de suscitarle todo género de dificultades. La noticia ha producido penosa impresión en Europa, haciendo probable una acción común de todas las Potencias que tienen intereses en aquellos países, para obtener el castigo de los culpables y garantías para el porvenir. Sin embargo, hasta ahora no parece que se haya tratado de ejercer esta acción común.

MISCELÁNEA

SINIESTROS ACCIDENTES.—Un voraz incendio que en la noche del 30 de Junio al 1.º de Julio se declaró en Madrid en la *Ribera de Curtidores*, destruyó enteramente ocho casas, y con ellas dos almacenes de antigüedades que contenían objetos de extraordinario valor, una fábrica de curtidos, otra de muñecas y varias tiendas. Gran número de familias pobres quedó sin ajuar ni ropas; pero la caridad acudió solícita al remedio, y merced á las sumas que se reunieron en diferentes suscripciones, pudieron remediarse tantas desventuras.

—Un terrible temporal que se desencadenó el 5 en las costas de los Estados Unidos de la América del Norte, produjo sensibles pérdidas. En Galveston sufrieron grandes averías todos los buques surtos en el puerto, siendo tal la fuerza del viento, que las aguas del golfo de Méjico inundaron las calles de la población. En Baton-Rouge (Luisiana), la tempestad destruyó varias casas, resultando muchos heridos; la cárcel se desplomó, causando la muerte de ocho personas y heridas á otras 18.

—La crónica de los accidentes ferroviarios registra en este mes cuatro choques de trenes: uno en Sanford, que produjo un muerto y varios heridos; otro en la estación del Norte de París, que dió igual resultado; otro en Ravenne, que ocasionó 27 de los primeros y gran número de los segundos; y un último choque en Saint-Mandé, cerca de París, cuyas consecuencias fueron no menos terribles. Un tren de recreo que se hallaba parado en la estación, fué alcanzado por otro, al cual se dió entrada por error en la misma vía: la locomotora se montó sobre tres de los últimos coches, aplastándolos é incendiándolos. El número de muertos fué de 25, el de heridos graves de 30, y de otros 30 el de leves.

A estas sensibles catástrofes hay que añadir el hundimiento de un viaducto cerca de Charleston en el momento de pasar un tren de viajeros. Resultaron 14 muertos y 45 heridos.

TRIBUNALES.—La ruidosa causa de la *Niña martirizada* ha tenido el desenlace que era de suponer. La Audiencia ha revocado el auto del Juzgado por el cual se redujo á prisión á la Duquesa de Castro-Enríquez, mandando ponerla en libertad y que pase el asunto al Juzgado municipal, por tratarse simplemente de faltas. El Juez á su vez ha decretado, previo el correspondiente juicio, que no hay méritos para nada, por no haberse probado siquiera que la Duquesa fuese autora de las lesiones.

UNA VÍCTIMA DE LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO.—El ilustrado viajero portugués, Doctor Silva Jardim, ha muerto, víctima de su audacia, al visitar el Vesubio. Véase la narración de este suceso:

«El Doctor había llegado á Nápoles el 30 de Junio, acompañado de su amigo Joaquín Carneiro de Mendoza. Después de recorrer la ciudad y su hermoso puerto, resolvieron hacer la ascensión al Vesubio, siendo inútiles cuantos consejos les dieron para disuadirles de su arriesgado propósito, pues el volcán se encontraba en un estado de actividad singular y peligrosa para quien se aventurase á visitarlo de cerca.

Silva y Carneiro no hicieron caso de las advertencias, y tomando un guía, montaron á caballo, y así llegaron hasta la Torre del Greco, donde hubieron de apearse, continuando á pié la ascensión.

Llegado que hubieron á lo alto del cono volcánico, el espectáculo que se les presentó era terrible. Del cráter salían columnas gigantescas de vapor sulfuroso, y á intervalos, aquí y allá, la roca se abría, formándose nuevos cráteres, de los cuales salían nubes de lava incandescente, lanzando á gran distancia enormes bloques, acompañados de siniestras detonaciones subterráneas, semejantes al disparo de grandes piezas Krupp en un túnel.

Hubo un momento en que Carneiro dijo á Silva:
—Mire usted, mi amigo.

En este instante, á diez pasos de ellos, la roca acababa de reventar, formando un nuevo cráter. Bastaba esto para detener al más osado. Silva, sin embargo, avanzaba continuamente.

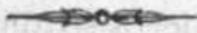
—Bajo nuestros piés, dice el testigo de esta horrible tragedia, el suelo se hundía; marchábamos como sobre un pavimento de muelles, y casi ciegos y chamuscados por la ceniza ardiente que nos envolvía. El calor se hacía irresistible; respirábamos una atmósfera de fuego. El guía nos abandonó, no atreviéndose á pasar adelante.

De pronto la tierra se abrió en una extensión de 20 metros en cuadro, y el intrépido excursionista desapareció envuelto en una nube de acres vapores sulfurosos.

Carneiro cayó también, pero tuvo la dicha de caer y permanecer de espaldas, la mitad del cuerpo en tierra y la otra mitad suspendida de la boca del abismo, de una profundidad incalculable.

El instinto de conservación hizole arrastrarse en sentido contrario al que había seguido. El guía, que se había quedado atrás, acudió á su auxilio, y así pudo librarse de una muerte segura.»

EL SR. ESTRADA.—También falleció el día 7 en esta corte el distinguido literato argentino D. Santiago Estrada. Puede decirse que había tomado carta de naturaleza en España, donde ha residido mucho tiempo, y á la cual no pensaba abandonar. Deja publicados ocho volúmenes sobre diversas materias, y estaba preparando otro sobre «Monumentos, grandezas y costumbres españolas.» Era individuo correspondiente de la Real Academia de la Lengua.



AGOSTO

INTERIOR

El día 1.º de este mes se han publicado simultáneamente en Madrid y Washington las disposiciones de ambos Gobiernos en virtud de las cuales se establece un nuevo régimen arancelario entre Cuba y Puerto Rico de una parte, y los Estados Unidos de otra. El Presidente de la Unión Norteamericana, usando de las atribuciones que le confiere la ley Mac-Kinley, concede la libre entrada en aquel territorio de los azúcares antillanos y otros artículos, con excepción del tabaco, por no estar autorizado para ello; en reciprocidad, el Gobierno de España, por Real decreto de 28 de Julio, dado en San Sebastián, otorga la libre entrada desde 1.º de Setiembre á las carnes y á veinte clases de productos agrícolas y minerales, entre ellos semillas, frutas, maderas, petróleos y carbones. El trigo, el maíz y las harinas serán admitidos pagando pequeños derechos; la manteca, el petróleo refinado y las botas ó zapatos de cuero y piel obtendrán una rebaja de 25 por 100 del derecho

marcado á cada artículo en la tercera columna del arancel de dichas islas.

Desde 1.º de Julio del 92, entrarán libres de derechos en las Antillas treinta y cuatro clases de artículos, figurando entre ellos, además de los que tenían esta ventaja desde 1.º de Septiembre, los hierros y aceros, abonos, libros, semillas, máquinas y herramientas para la agricultura, materiales de construcción para ferrocarriles, tranvías, etc., frutas, conservas y cortezas curtientes. El maíz pagará pesos 0'25 los 100 kilos, lo propio que su harina; el trigo, 0'30; los carros, vagones y otros vehículos, 1 por 100 *ad valorem*, cuando no se haya concedido autorización para importarlos libremente.

Por último, desde la indicada fecha de 1.º de Julio del 92 entrarán con una rebaja de 50 por 100 del derecho marcado en la tercera columna del arancel, los mármoles, los objetos de vidrio y cristal plano, la loza y porcelana, hierros manufacturados, cueros, cuchillería, cobres, bronces y demás metales en trozos ó manufacturas, pastas y sustancias alimenticias, gomas y arroces. Asimismo se admitirán con rebaja de 25 por 100 el petróleo refinado y la bencina, el algodón manufacturado, hilado ó torcido, y en géneros de todas clases, jarcia y cordelería, tintas, betunes y barnices, perfumería, estearina, papel, cueros y pieles, haúles, maletas, relojería, objetos de talabartería y carruajes.

Las concesiones, como se ve, son de importancia; y aunque no llegan, ni con mucho, á lo que se creyó en un principio, pues la libre importación no alcanza á los productos manufacturados, es posible que perjudique á algunos productos de fabricación peninsular que hasta ahora habían abastecido casi exclusivamente aquellos mercados; pero si se había de salvar la producción azucarera en Cuba, si no habíamos de resignarnos á ver desaparecer esta riqueza, que es la principal de la isla, era imprescindible hacer todas estas concesiones, merced á las cuales podrá la grande Antilla continuar enviando á los Estados Unidos las tres cuartas partes de sus azúcares, como hasta aquí. La crisis que por este lado amenazaba, resulta salvada; resta ahora excogitar el medio de suplir los descubiertos que la rebaja ocasionará en la recaudación de Aduanas; problema no muy llano, dada la oposición de los isleños á los impuestos directos, y la dificultad que de suyo entrañan los indirectos, así como el haber coincidido con esta reforma la entera supresión de derechos para las mercancías peninsulares, establecida por la ley comúnmente llamada de cabotaje.

Se necesita un gran patriotismo y una gran discreción para resolver problema tan intrincado.

Quando la amnistía comenzaba á producir su benéfica influencia, y quando nadie esperaba ninguna manifestación de carácter republica-

no más ó ménos auténtico, no pudo menos de causar tanta sorpresa como indignación el hecho de haber sido acometida la guardia del cuartel del Buen Suceso en Barcelona por un grupo de 12 á 15 hombres, con intento de apoderarse de aquel edificio. Eran las seis de la tarde, y las inmediaciones del cuartel hallábanse ocupadas por numerosa concurrencia que acudía á la feria que allí se celebraba, cuando de improviso desembocó por la calle de Ramalleras el grupo mencionado, ocultando sus individuos bajo las blusas los trabucos y fusiles de que iban armados. A la descarga que hicieron sobre la guardia, cayeron heridos dos soldados; el centinela contestó, y aunque los agresores pudieron penetrar en el cuartel, fueron rechazados, quedando malherido uno de ellos. Fortuna fué que uno de los jefes del batallón que allí se alojaba (cazadores de Mérida) mandase no hacer fuego, sino cargar á la bayoneta, pues de otro modo hubieran resultado multitud de víctimas inocentes; sin embargo, quedaron heridos un niño de doce años y un industrial de los muchos que tenían puestos en la feria.

El plan de los autores de este atentado parecía ser apoderarse del cuartel y del armamento de la tropa, que á aquellas horas se hallaba de paseo, hacerse fuertes en el edificio y esperar á que acudiese gente del pueblo á su auxilio, prometiéndose de este modo organizar una fuerte revuelta; pero semejante plan, si es que en realidad existía,

fracasó por el corto número de los confabulados y por la resistencia de la guardia.

El proceso ha demostrado que todo ello fué un complot organizado por algunos bolsistas con ánimo de producir una baja en los fondos públicos y aprovecharse de ella. Los individuos que se prestaron á tan criminal atentado, y que en su mayor parte fueron reclutados en Barberá, podrían profesar ideas republicanas, pero no obedecieron á la dirección de ningún jefe de su partido, ni en éste hubo quien tuviera conocimiento de lo que se tramaba. El hecho ofrece, sin embargo, la triste enseñanza de que en las masas inferiores hay gente para todo, y de que entre los que se entregan á especulaciones arriesgadas tampoco falta algun individuo capaz de todo, con tal de acrecentar sus ganancias.

Las que han hecho los comprometidos en el atentado, no son envidiables. Uno ha sido condenado á veinte años de presidio, y los demás á penas análogas: bueno es que todos paguen sus culpas.

Aunque no de tanta gravedad como el anterior, no han faltado algunos sucesos en Cádiz que han producido profunda alarma y sensibles desgracias. Los anarquistas, que cuentan allí con muchos adeptos, con periódicos y hasta con un Casino, han hecho de las suyas, disparando con repetición petardos de dinamita, primero, uno en la

Aduana, que causó la muerte á un ciudadano pacífico, y últimamente, otro en el salón bajo de la Alameda en el momento en que estaba aquel punto lleno de una numerosa y distinguida concurrencia. La alarma fué terrible; muchas señoras resultaron lesionadas, y entre ellas dos de gravedad, por haberles alcanzado los fragmentos del tubo.

Registrada la redacción del *Socialista* á la siguiente noche, se encontró en ella un petardo cargado y con su mecha correspondiente, amén de otros dos casi concluidos. Las personas que allí se hallaban fueron detenidas, en número de 14, figurando entre ellas Fermín Salvoechea: también fueron presos el corresponsal de *La Anarquía*, Manuel Cerrajón, y otros.

Hasta la fecha en que escribimos, ignoramos el resultado del proceso.

La expedición organizada por el General Weyler contra los moros de Mindanao ha llamado mucho la atención pública, poco ilustrada en la materia y muy extraviada por una parte de los periódicos.

Realmente, la estación en que se ha emprendido la campaña no ha sido la más ventajosa: Julio y Agosto son en todo el Archipiélago Filipino los meses de mayores lluvias y los menos adecuados para operar en mar y tierra. Esta era una contrariedad que debió tenerse muy en cuenta,

no sólo para el mejor éxito de las operaciones, sino también para evitar las bajas que el estado del terreno y de la atmósfera habían de producir necesariamente por su excesiva humedad; pero, sin que hallemos esto disculpable, y sin aceptar tampoco como exacto el número de bajas á que se ha hecho ascender las del ejército, no puede negarse que el resultado que se buscaba ha sido conseguido.

La bahía Illana ha sido ocupada sin dificultad: las lagunas de Lanao y Malanao, que constituyen el centro de la isla, están en poder de nuestras tropas, dueños asimismo del río Grande de Mindanao; donde ha habido resistencia, la victoria se ha conseguido pronto, y cuantos Dattos y Sultanes había en la isla se han sometido á la autoridad de España.

Mindanao, cuyo territorio, no menor que Andalucía, está ocupado por una población de 700 ú 800.000 habitantes, se halla en nuestro poder. Hace siglos que se trabajaba para ello, sin que hubiésemos pasado de ocupar la parte Norte, constituida por las provincias de Arizamis y Surigao; Zamboanga y Cotabatto, al Sur, lo fueron hace algunos lustros; mas la posesión de todo el territorio no la habíamos vuelto á tener desde que á fines del siglo XVII fué preciso evacuarlo para hacer frente á las incursiones de los chinos en Filipinas.

Si las nuevas provincias son bien regidas, los

resultados de la ocupación pueden ser muy favorables. Sin embargo, noticias particulares últimamente recibidas no presentan las cosas bajo un aspecto tan risueño.

EXTERIOR

El hecho culminante de este mes ha sido el triunfo de los congresistas chilenos, que con tanto arrojo han disputado el poder á Balmaceda. La insurrección, iniciada á nombre de los fueros y prerrogativas del Parlamento, adquirió desde su origen una fuerza tal, que desde luego puso en peligro el poder del Presidente, no obstante los elementos con que contaba y la adhesión, ó á lo menos la indiferencia, de la mayor parte de las provincias. Teniendo los insurrectos á su disposición la escuadra, casi en su totalidad, y figurando entre ellos hombres de gran prestigio, así como expertos Generales, tenía que hacer Balmaceda esfuerzos muy superiores á los que realmente le era dado emplear, para vencer á sus enemigos. Estos tenían la ventaja de una gran movilidad, merced á la escuadra, y podían caer sobre cualquier punto de la costa en poco tiempo, al paso que el Presidente ni podía atacar á Iquique, centro de las operaciones enemigas, por la gran distancia á que se encuentra de Santiago y Valparaíso, ni hacer otra cosa más que esperar. Para ello habría tenido que desprenderse de la mayor parte de su ejército, y

empeñado éste en una gran expedición, habría quedado al descubierto, en el caso probable, ó mejor dicho seguro, de que los congresistas cayeran rápidamente sobre las cercanías de Valparaíso. En una palabra: los congresistas disponían de la ofensiva, en tanto que Balmaceda tenía que mantenerse á la defensiva.

Montt, General en jefe de las fuerzas congresistas, operó de una manera feliz. Poco antes del 20 se presentó con la escuadra en la bahía de Coquimbo, amenazando con un desembarco: Balmaceda envió fuerzas considerables en aquella dirección; pero la escuadra levó anclas cuando Montt creyó conseguido su objeto, y en la mañana del 20 se presentó en la bahía de Quintero, 20 millas al Norte de Valparaíso.

El desembarco de las tropas se verificó sin resistencia, y en pocas horas quedaron en tierra los 9.000 hombres del ejército congresista, con su artillería correspondiente. Balmaceda, que tenía 10.000 hombres en Santiago y Valparaíso, les salió al encuentro, no sin dar antes órdenes para que las fuerzas á él adictas que se habían dirigido á Coquimbo regresasen á marchas forzadas.

No dieron tiempo los insurgentes á que llegasen. Inmediatamente se pusieron en marcha sobre Valparaíso, y en la mañana del 21 derrotaron á las primeras fuerzas de Balmaceda que se les opusieron en la desembocadura del Aconcagua: el paso del río fué forzado después de un combate

sangriento en que tomó parte la artillería de los buques. El ejército de Balmaceda se estableció en una fuerte posición en la playa, teniendo á Viña del Mar por segunda línea de defensa.

Los congresistas avanzaron lentamente el 22, haciendo retroceder á sus adversarios, aunque éstos lo verificaron en buen orden. Llegó el día 23, y los congresistas atacaron con verdadero coraje; la lucha fué encarnizada, quedando sobre el campo algunos centenares de muertos y gran número de heridos.

Balmaceda reunió cuanta gente pudo, y en la mañana del 28 hizo dar el ataque decisivo. Los insurrectos, perfectamente atrincherados y armados con fusiles de repetición que cargaban con pólvora sin humo, diezmaron con su nutrido fuego las filas de sus enemigos: éstos fueron rechazados; se rehicieron é intentaron un segundo ataque, pero fueron en él más desgraciados aún. Los Generales Barbosa y Alcerreca, que guiaban las tropas balmacedistas, cayeron muertos; su muerte produjo la natural confusión en las tropas de su mando, y saliendo entonces los insurrectos de sus trincheras, atacaron furiosamente, poniendo en completa dispersión á sus enemigos.

Valparaíso cayó inmediatamente en poder de los congresistas, y poco después Santiago. La victoria se vió manchada por los excesos de las turbas, que asaltaron y saquearon las casas de los adictos á Balmaceda: los que pudieron refugiarse en los

buques de guerra extranjeros surtos en las aguas de Valparaíso, se dieron por contentos. En cuanto á Balmaceda, después de estar algunos días oculto en Valparaíso, se suicidó, disparándose un tiro de revólver.

El Congreso socialista celebrado en Bruselas durante el transcurso del presente mes, ha constituido una nueva demostración de lo que puede esperarse de los sectarios de estas doctrinas. A 362 delegados de diversas Naciones—entre ellas España—ascendió el número de los concurrentes, y aunque al principio todos estuvieron de acuerdo para condenar á la *burguesía*, no tardaron en manifestar su divergencia los representantes de los círculos anarquistas. Estos quieren la destrucción de todo, principiando por el Estado, al paso que los socialistas pretenden la absorción por éste de todas las funciones sociales, y especialmente de la propiedad.

Si alguna tendencia se ha marcado de una manera clara, ha sido la de la negación de la patria, y consiguientemente la de las nacionalidades. Los delegados franceses han sido los que más se han señalado en esta tendencia; pero los delegados alemanes han hecho marcadas reservas sobre el particular.

La tendencia de los franceses ha predominado, proclamándose que no existen fronteras para los trabajadores de todos los países, cuyos intere-

ses comunes son, en concepto del Congreso, muy superiores á la idea de la patria, y que la nueva sociedad no podrá fundarse hasta que se hayan róto los viejos moldes de la sociedad actual. El acuerdo definitivo se ha limitado á establecer en cada Nación Comités, compuestos de representantes de los sindicatos de todos los partidos socialistas, que se comunicarán entre sí.

Es la Internacional en acción.

Una de las primeras figuras políticas del vecino Portugal ha desaparecido en los últimos días de este mes. Latino Coelho, sabio académico, profesor, historiador, periodista y Diputado durante cuarenta años, ha dejado de existir.

José María Latino Coelho nació en Lisboa en 1825, y contaba, por tanto, 66 años. Hijo de un jefe del cuerpo de artillería, siguió, como su padre, la carrera militar, ingresando en el cuerpo de ingenieros, en el que llegó al empleo de Coronel. Fué Profesor de Mineralogía y Geología en la Escuela Politécnica de Lisboa; y habiendo sido elegido Diputado, se distinguió por su oratoria. En 1867 fué Ministro de Marina, y en todas épocas figuró como uno de los hombres importantes del partido liberal.

Sus enérgicas campañas contra la lista civil y los gastos de la Casa Real le llevaron al partido republicano, en el cual figuraba últimamente como uno de sus jefes. Trabajó siempre, escribiendo mu-

cho en revistas y periódicos y dando á luz interesantes obras científicas, militares é históricas. Hablaba y escribía correctamente el castellano, de lo cual dió repetidas muestras publicando en revistas españolas diferentes trabajos dignos de encomio. Sus tendencias iberistas le enajenaron algo de su popularidad, pero siempre fué respetado y tenido en el concepto que merecía.

Portugal ha perdido un hombre ilustre.

MISCELÁNEA

ESTATUAS DE PELAYO Y JOVELLANOS.—Gijón ha celebrado con gran pompa la inauguración de dos monumentos, uno á Pelayo y otro á Jovellanos. La del primero se verificó el día 5 del corriente, organizándose una procesión cívica, á cuya cabeza era llevada la bandera de Covadonga, y en la cual figuraban el Presidente del Congreso, el Ayuntamiento, las Autoridades y los jefes y oficiales del acorazado *Pelayo*, surto en aquellas aguas para dar mayor solemnidad á la fiesta.

El monumento consta de un pedestal de seis metros de altura, con medallones en sus cuatro frentes, que sustenta una estatua de bronce, vez y media del natural, ejecutada por el escultor señor López y fundida en los talleres de los señores

Moreda. El monumento á Jovellanos, inaugurado el 6 con no menor ostentación, es de igual índole.

Los festejos, entre los cuales debemos mencionar una exposición regional, han correspondido á la importancia de un acto tan digno de aplauso.

NECROLOGÍA.—El célebre poeta norteamericano James Russell Lowell ha fallecido. Nació en Cambridge (Massachusets) en 1819: estudió Derecho en la Universidad de Harward, y dedicado á las letras, alcanzó pronto gran popularidad. Sus obras más celebradas son: *La vida de un año*, *Promoteo*, *Leyenda bretona*, *El esclavo fugitivo* (estas tres en defensa de la emancipación de los negros), *La visión de Launfall* (poema), *Bajo los sauces*, *La Catedral* (poema), *Al través de mis libros* y una colección de sátiras.

Su popularidad se hizo extensiva á Inglaterra, tanto que la Reina Victoria ha dirigido un telegrama al Presidente de los Estados Unidos manifestándole su pesar por esta pérdida. Es grande para aquel país.

CATÁSTROFES.—Cuando aun no se había borrado en Suiza el recuerdo de la catástrofe de Moenchestein, un nuevo choque de trenes ha venido á esparcir la consternación en aquel país. El accidente ha ocurrido entre las estaciones de Muenchenbuchsee y Tollikofen, donde chocaron el tren de

Paris y uno de mercancías, quedando destrozados la mayor parte de los coches del primero. El número de muertos, según noticias oficiales, ascendió á 12; el de heridos es muy considerable.

—Según telegrafían de Nueva York, el 28 un tren de viajeros ha descarrilado, cayendo desde una altura de 80 piés al río Catawta, cerca de Statesville, en la Carolina del Norte: se han extraído del río 36 muertos y gran número de heridos; pero las víctimas son muchas más.

—Un terrible ciclón ha hecho espantosos estragos en la Martinica. Por todas partes, dice un telegrama del 20, se ven casas arruinadas ó ruinosas: gran parte del vecindario se encuentra sin asilo y sin pan. Se dice que el número de muertos asciende á 349.

—En la madrugada del 22 se sintió en toda la parte central de Portugal una fuerte sacudida subterránea que produjo gran pánico: en algunos puntos los habitantes se arrojaron precipitadamente del lecho, huyendo al campo. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

BELLAS ARTES.—Berlín ha celebrado una Exposición de bellas artes que ha estado muy concurrida, á pesar de haberse abstenido los artistas franceses. Los españoles que han obtenido premio han sido los siguientes:

Diploma de honor.

J. J. Aranda, pintor, Madrid.

L. Jiménez, pintor, París.

J. Moreno Carbonero, pintor, Málaga.

Medalla de oro de primera clase.

L. Alvarez, pintor, Madrid.

E. Sala, pintor, París.

Medalla de oro de segunda clase.

J. Gallegos, pintor, Roma.

J. Benlliure y Gil, pintor, Roma.

R. Casas, pintor, Barcelona.

J. Cusachs y Cusachs, pintor, Barcelona.

Luque y Roselló, pintor, Madrid.

A. Parladé, pintor, Sevilla.

J. Planella y Rodríguez, pintor, Barcelona.

M. Benlliure y Gil, escultor, Roma.

Mención honorífica.

A. Bañuelos, pintora, París.

Masriera y Manovens, pintor, Barcelona.

S. Rusiñol, pintor, Barcelona.

J. Reynés, escultor, Barcelona.

A. Querol, escultor, Roma.

TELÉFONO SUBMARINO.—Durante la visita de la escuadra francesa á Cronstadt, los rusos dieron á los visitantes el espectáculo de un nuevo teléfono

que funciona bajo el agua, y que ha sido inventado por el Doctor Wrede, cirujano naval ruso.

Un buzo que llevaba el aparato bajó al agua y empezó una conversación con el comandante de la fragata francesa *Surcouf*.

El saludo del buzo: «Bon jour, mon commandant, vive la France, hurrah», fué contestado claramente por las palabras: «Merci, monsieur», añadiendo el comandante en ruso la palabra *spassibo* (gracias).

LIBRO NUEVO.— En este mes se ha repartido impreso un libro interesante, escrito por D. Felipe Picatoste y Rodríguez, obra que fué premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1868, y que al fin ha sido impresa á costa del Estado. Titúlase *Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI*.

En el año de 1867, en la Academia de Ciencias, un académico, hablando en general de la ciencia, se atrevió á decir que España no había producido nada en esta materia. De aquí nació la idea en el Sr. Picatoste de demostrar que, lejos de ser cierta la aseveración del académico, la España en el siglo XVI no sólo había brillado, sino que había iluminado al mundo con la luz de sus conocimientos científicos.

En efecto, el autor de estos *Apuntes*, que forman un tomo en folio de 416 páginas, presenta un catálogo de más de mil escritores científicos, sin contar los que trataron de los descubrimien-

tos geográficos, desde Acosta (José) y Gonzalo Fernández de Oviedo que crearon la Física moderna del globo, sin tener imitadores durante medio siglo, hasta Diego de Zúñiga, cuya obra contiene un tratado de Física tan profundo, que puede servir de base á un sistema de Filosofía natural. Esto respecto de las Ciencias matemáticas, de la Topografía, Arquitectura y Perspectiva: en cuanto á las Artes é Industria, á la Metalurgia, Mecánica, Instrumentos, pesas y medidas, la noticia que nos da el Sr. Picatoste comprende unos cuarenta escritores. De Milicia, Artillería y Fortificación trataron veinticuatro; otros muchos escribieron de Astronomía y Cosmografía, de Geografía y Navegación, de Historia natural; y por último, podemos citar, en prueba de que la ciencia española se extendió por el mundo civilizado, la nota que inserta el Sr. Picatoste de más de cuarenta traductores extranjeros que vertieron, ya al inglés, ya al francés, ya al italiano, las obras científicas de los autores españoles.

De este libro podemos decir, y lo decimos con amargura, lo que hemos dicho anteriormente acerca del *Catálogo de autores portugueses que escribieron en español*: se han vendido muy pocos ejemplares. No ha tenido en nuestro público la acogida que suelen tener las novelas traducidas del francés, y en las cuales se destrozan la moral y la lengua castellana.



SEPTIEMBRE

INTERIOR

Aciago mes ha sido el de Septiembre para España. Las terribles inundaciones de Consuegra y Almería, especialmente la primera, dejarán memoria en los fastos de esta clase de desdichas, tan frecuentes en nuestro país.

Es Consuegra una villa de 7.000 habitantes, perteneciente á la provincia de Toledo, de cuya capital dista diez leguas. Se asienta á los piés de un cerro en forma de anfiteatro, y es conocida muy de antiguo por haber figurado en diferentes épocas en hechos de secundaria importancia; es la *Condabosa*, colonia celtibera mencionada por Ptolomeo, la *Consaburun* de Plinio y la *Consabra* del Itinerario romano, conquistada por Alfonso VI á los árabes, y ofrece restos de fortificaciones del tiempo de Trajano.

Su término es fecundo en cereales y legumbres, caza mayor y menor y otros productos. Atraviésala el río Amarguillo, seco en verano, y á veces tan crecido por las lluvias, que ha habido ne-

cesidad de construir cuatro puentes para la comunicación entre la parte alta y baja de la villa.

En la noche del 11, después de un día lluvioso que determinó una ligera avenida, desatóse sobre Consuegra una formidable tormenta, que desde el primer momento infundió el terror en sus habitantes. Poco después, los arroyos que descenden de los mismos montes hallábanse convertidos en ríos, y el Amarguillo en un devastador torrente. Los cuatro puentes que unen el centro de la población fueron arrastrados unos, otros cegados por los materiales de los edificios derruídos y los carros que allí era costumbre dejar en la calle, y la inundación se extendió á la mayor parte del pueblo. Las casas, construídas de materiales ligeros, con raras excepciones, no pudieron resistir el empuje de las aguas, y se vinieron á tierra, aplastando á sus moradores, sin que pudieran salvarse los que buscaron refugio en los tejados. Familias enteras quedaron sepultadas, y en medio de tanta desolación, muchos hallaron modo de escapar del peligro, merced á la luz de un molino situado en la cima del cerro á cuya falda se levanta el pueblo, y que fué incendiado por una exhalación.

Las víctimas, que se calcularon en los primeros momentos en 1.500, se han acercado á 1.000, quedando destruídas las cosechas, como también los ganados y enseres de las casas, ropas y cuanto poseían aquellos infelices. Un grito

de dolor se extendió por todo el país al tener noticia de tan triste suceso, y la Reina, primero, el Gobierno, la prensa y las clases todas, después, apresuráronse á allegar y enviar recursos para aliviar tanta desgracia. Fué una verdadera explosión de la caridad, y merced á ella, los habitantes de la derruida Consuegra fueron desde luego socorridos con víveres, ropas y dinero en mayor escala de lo que se podían imaginar. Las casas derruidas se están levantando, unas merced á la suscripción nacional, otras á lo allegado por *El Imparcial* y la *Prensa asociada*, hallándose en construcción los barrios que llevarán estos nombres.

En Almería la inundación adquirió también grandes proporciones. La capital se vió anegada por las aguas de las vertientes del monte á cuyos piés se asienta y por las de la titulada Rambla del Obispo. Muchas casas quedaron arruinadas, la fábrica del gas inutilizada, y gran número de familias perdieron sus enseres. En Albox la inundación fué también imponente, por haber destruído las aguas el dique que servía de defensa al pueblo contra las avenidas de la rambla; pero aunque las pérdidas materiales fueron sensibles, ni allí ni en la capital hubo desgracias personales.

El Gobierno ha enviado Ingenieros para ejecutar las obras de desviación de los torrentes y encauzamiento de los ríos, y esperamos que con los recursos allegados no tardarán en evitarse

para lo sucesivo estas lamentables catástrofes. Pero hay un punto esencial á que debe atenderse contra las inundaciones, y que no hemos visto suficientemente indicado. Hace tiempo que se vienen talando los montes; cada revolución y cada reacción de las que hemos tenido de un siglo á esta parte, sin contar las guerras que han assolado el país, han dado pretexto para que las turbas ignorantes invadan los sotos y bosques, convirtiéndolos en leña para sus hogares, sin cuidarse del porvenir. De aquí las grandes sequías, seguidas muchas veces de tremendas inundaciones. Es preciso, pues, repoblar los montes y obligar á cada Ayuntamiento á plantar anualmente un número determinado de árboles en su jurisdicción, según las especies que consientan el clima y el terreno. Un artículo de la ley de Ayuntamientos, próxima á presentarse, podría acudir á esta necesidad, siempre que el Gobierno cuidase de que se cumpliera exactamente.

De dolorosas consecuencias fué el choque ocurrido la noche del 23, á tres kilómetros de Burgos, entre el tren mixto procedente de Madrid y el segundo expreso que venía de Irún y San Sebastián. Por un error funesto, dióse salida á éste en Burgos cuando aun no había llegado el primero; y á pesar de que los trenes se vieron á distancia, sólo el maquinista del mixto consiguió parar, merced á grandes esfuerzos; el del

expreso, bien porque fuese distraído ó porque el tren llevase frenos antiguos, y también por la velocidad de una marcha á razón de 60 kilómetros sobre una fuerte pendiente, no detuvo la marcha á tiempo, y se produjo el choque.

Ambas máquinas y seis coches del expreso montaron unos sobre otros, quedando completamente destrozados. Los muertos fueron 14, y los heridos 25; entre los primeros figuraron el Magistrado de la Audiencia de Vitoria D. Celestino Ríos, el director del periódico *El Guipuzcoano*, D. Lorenzo Leal, el Vicecónsul de Inglaterra en Málaga, Mr. Celorg, y el maquinista del mixto señor Jaca, á cuya heroica abnegación debieron la vida sus viajeros. Diferentes señoras pertenecientes á la aristocracia madrileña resultaron heridas, así como Mr. Seymour, miembro de la Real Academia de Londres (con ambas piernas fracturadas), el Catedrático de la Universidad Central Sr. Comas, y otras personas distinguidas.

Los socorros que se prestaron á los heridos fueron prontos y eficaces: las Autoridades de Burgos, la fuerza del ejército que se envió á prestar auxilio, y los viajeros del tren mixto, cumplieron con los deberes de la humanidad de la manera más digna de elogio.

La prensa ha lanzado un grito de indignación contra los descuidos que cometen los empleados de las empresas de ferrocarriles y contra los abusos de que adolece la explotación de las vías férreas en

nuestro país, excitando al Gobierno á poner remedio pronto y eficaz á este estado de cosas. Los descuidos de los empleados de las Compañías proceden en mucha parte del gran trabajo de que están sobrecargados, pues hay algunos que desempeñan tres ó cuatro destinos y no tienen tiempo para descansar ni para pensar en lo que hacen. Debido es esto á la escasez de personal, y ésta á la necesidad de hacer economías para poder dar algún pequeño dividendo á los accionistas. Esto, prescindiendo del mal estado de las vías, de lo insuficiente del material, de lo deficiente de los medios de precaución y de las causas naturales imposibles de prever.

¿Qué puede hacer el Gobierno en estas circunstancias? Por más leyes y reglamentos que haya ó que se hicieren en lo sucesivo, no se puede luchar con el interés industrial y comercial, que elude todos los reglamentos y todas las leyes cuando le tiene cuenta ahorrar una cantidad, por mínima que sea. El interés del Estado está aquí en oposición, hasta cierto punto, con el de las empresas de ferrocarriles; el Estado tiene el deber de proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos; las empresas tienen el interés de explotar las vías férreas de manera que les reditúen las mayores utilidades posibles. La primera atención del Estado es que se haga el servicio de las vías con regularidad y sin riesgo, mientras que la primera atención de las Compañías es que se haga

con la mayor economía y el mayor lucro. Las Compañías no tienen interés en exponer la vida de los ciudadanos y su propio material, pero confían en que los casos de accidentes siniestros son raros, y procuran ante todo salvar el negocio.

Hay en España dos Compañías poderosas de ferrocarriles, la del Norte y la del Mediodía, y cada una de ellas tiene el monopolio de las líneas más principales, habiendo además la circunstancia de que ambas tienen su dirección en Francia. Esto, y las razones que hemos apuntado arriba, deben determinar al Gobierno á poner el único remedio que puede aplicarse á los males que resultan de la situación de los ferrocarriles: el remedio es la incautación de las vías férreas por el Estado. Así lo aconsejan razones de humanidad, de política y de economía. Por humanidad, el Gobierno debe atender más á la seguridad pública que á la ganancia; la política exige que no tengamos en el extranjero la dirección de las principales comunicaciones de nuestro país, y la economía manda que no se permita que los productos exóticos hagan una competencia invencible á los productos nacionales por medio de las tarifas diferenciales, como ahora viene sucediendo.

Alemania é Italia han entrado ya por este camino: bueno sería que la España se preparase para entrar también en él.

Ningún hecho político de extraordinaria im-

portancia registra el mes de Septiembre. Esparcidos por los balnearios y playas del Norte los hombres que se ocupan preferentemente en los negocios públicos, nada han tenido ocasión de hacer. Algo ha dado que decir el repentino viaje del Embajador de Portugal, Conde de Casal Ribeiro, suponiéndose que su presencia en San Sebastián se relacionaba con asuntos de aquel país, con cuyo motivo se ha hablado de alianzas entre ambos pueblos y de posibilidades de una intervención, caso de que sucesos de cierta índole la hicieran necesaria; pero todo esto se ha desvanecido como el humo.

Tampoco exigen más que una ligera mención las demostraciones de que ha sido objeto el señor Sagasta por parte de sus amigos políticos en las provincias del Norte. Se esperaba que el jefe del partido fusionista dijese algo importante en el gran banquete con que ha sido obsequiado en Santander, y al que por haber de asistir el Sr. Gamazo se atribuía gran importancia; pero los brindis de uno y otro no han ofrecido nada concreto que deba consignarse.

Respecto del carlismo hay que tomar nota de los progresos que hace en él la divergencia que viene trabajándolo. La presencia del Sr. Marqués de Cerralbo, jefe de los *leales*, en Pamplona, Estella y Puente-la-Reina, y los obsequios de que ha sido objeto, han dado ocasión á vivas protestas por parte de los llamados *íntegros*, y sin la inter-

vención de la Autoridad es muy probable que unos y otros hubiesen llegado á las manos.

La miseria que por efecto de la pertinaz sequía reina en Aragón, ha motivado un aumento de la criminalidad: los secuestros, allí desconocidos hasta el presente, se han repetido con sensible frecuencia; y á fin de reprimirlos con la debida energía, se ha puesto en vigor la ley de 8 de Enero de 1877 en las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel y Lérida. Los delitos de esa índole han quedado, por tanto, sujetos á los Consejos de guerra.

Ya hablaremos más adelante de la criminalidad, que de algún tiempo á esta parte ha tomado lamentables proporciones.

EXTERIOR

Dos personas de primera fila han desaparecido de Francia durante el mes de Septiembre: Grévy y Boulanger.

Julio Grévy nació en 1807 en Mont-sous-Vaudrey, departamento del Jura, y contaba, por consiguiente, 84 años. Abogado, trabajador como pocos, constante en sus propósitos y de firmes convicciones, dióse á conocer en 1848 como republicano prudente, pero no menos enérgico; protestó contra el golpe del 2 de Diciembre que estableció el Imperio, y elegido Diputado por varios distri-

tos y después por su país natal, sin interrupción, desde 1868, defendió constantemente las ideas democráticas; su oratoria era tranquila, razonadora y algo sentenciosa, pero sin pretensiones; todo en él pudo calificarse, y fué calificado, de una brillante medianía.

Enemigo de toda dictadura, combatió con calor la Presidencia unitaria de la República, por temor á que Mac-Mahon se erigiese en árbitro de su país; así, al llegar el momento de dar sucesor á éste, los republicanos franceses vieron en Grévy una garantía de respeto á las instituciones vigentes, y fué elevado á la Presidencia.

Las imprudencias de su hijo político Wilson y las exageraciones que las acompañaron, hicieronle caer de aquel puesto, y desde entonces se refugió en su retiro de Mont-sous-Vaudrey. Una fluxión al pecho ha puesto fin á su vida el día 9 del corriente.

El suicidio de Boulanger reviste todos los caracteres de una novela de la escuela francesa moderna.

Jorge Ernesto Juan María Boulanger nació en Rennes el 29 de Abril de 1837. Ingresó en el ejército en el arma de infantería; se distinguió en Argelia en la campaña del 56; cayó herido en Italia, y por sus hechos en la guerra con Alemania obtuvo el empleo de coronel y la cruz de la Legión de Honor. Promovido á general de brigada en 1880, y nombrado Director general de Infan-

tería, se distinguió en aquel puesto por su espíritu reformista; en 1884 mandó, como General, el ejército de ocupación de Túnez, y en 1886 le confió Mr. de Freycinet la cartera de Guerra.

Allí comenzó su popularidad en el ejército, y allí empezó su vida política. Innovador en materia de organización militar, y partidario de una revisión constitucional que acabase con las dictaduras parlamentarias, vivamente inclinado á buscar la *revancha* contra los alemanes, hubo momentos en que los franceses le convirtieron en ídolo, y si la disciplina del ejército no estuviera tan sólidamente asentada como está en Francia, es muy posible que desde que tomó el mando en jefe del 13.º cuerpo, acantonado en Clermont-Ferrand, hubiéramos presenciado hechos trascendentales.

Relevado de aquel mando, Boulanger se entregó por entero á la política; mantuvo ciertas inteligencias con los monárquicos, siendo elegido Diputado por gran número de distritos; y temeroso al fin el Gobierno de la República de que ayudado por la *Liga de patriotas* produjese profundas perturbaciones, le sometió á un proceso que le hizo perder sus grados militares y refugiarse primero en Londres y luego en Bélgica.

En su destierro, cifrábase toda su ventura en el cariño de Mad. Bonnemain; pero muerta ésta, el General no pudo resistir la amargura de semejante pérdida, y el 30 de Septiembre se suicidó sobre la tumba de su amada, disparándose en la sien un

tiro de revólver que le mató instantáneamente.

Puede decirse que su partido murió con él.

La capital de la República de Guatemala ha sido teatro de sangrientos sucesos.

El Presidente, general Barillas, había encargado á una persona desafecta al pueblo—el señor Montemar—que pronunciase el discurso oficial en el acto de celebrarse la fiesta nacional del 15 de Septiembre. El público protestó ruidosamente tan pronto como trató de hablar el Sr. Montemar, é insistiendo éste, invadió el estrado, puso fin á la fiesta, y los alborotadores se esparcieron por calles y plazas, dando muerte al Presidente.

La fuerza armada trató de reprimir el tumulto, pero fué recibida á tiros de revólver. Entablóse la lucha, y las tropas quedaron vencedoras, resultando muchas víctimas. La tranquilidad no ha vuelto después á turbarse.

MISCELÁNEA

EXPOSICIÓN VINÍCOLA.—Ha sido interesante la celebrada durante el presente mes en Cariñena bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Las instalaciones han sido muchas y notables,

habiendo dado á conocer aquella rica comarca sus excelentes productos.

CONGRESO ORIENTALISTA.—El celebrado en Londres ha estado muy concurrido. A propuesta del Sr. Gayangos, y en virtud de una comunicación de nuestro Gobierno, se ha acordado que el próximo Congreso se celebre en España.

ANTERO DE QUENTAL.—Disparándose dos tiros en la cabeza, ha muerto en las Azores el distinguido poeta portugués que acabamos de nombrar. Atribúyese este atentado á las fuertes neuralgias que el finado padecía, y que le llevaron á extrema desesperación.

Quental nació el 12 de Abril de 1842 en Ponta Delgada (isla de San Miguel): se dió á conocer muy pronto como poeta, y después como crítico y pensador profundo. Se citan de él una colección de Sonetos (1863); la poesía Beatriz (1864); las Odas modernas (1865); Causas de la decadencia de la Península (1871); Primavera románticas (1872); Consideraciones sobre la filosofía de la historia literaria de Portugal (1872), y otra colección de Sonetos publicada en Oporto en 1881.

La personalidad de Antero de Quental era muy estimada en el vecino Reino, donde su muerte ha producido general sentimiento.

NAUFRAGIOS.—Tenemos que registrar el del

vapor *Nantes*, hundido en los bajos de Baldayo, islas Sisargas (Coruña), merced á la niebla y á haber tomado el faro por la luz de otro buque. El *Nantes* llevaba 4.000 toneladas de carga que se ha perdido en totalidad; pero afortunadamente no ha habido desgracias personales.

—Según telegrafían de Atenas, en la noche del 11 ocurrió cerca de Sunium un choque entre un vapor griego y otro italiano. Este último se fué á pique, pereciendo 50 individuos de su tripulación y pasajeros.

El vapor griego, que sufrió también grandes averías, se fué luego á pique en Falere.

Una embarcación de vela griega recogió 16 de los náufragos.

TERREMOTOS.—Los ha habido, con escasa diferencia de tiempo, en Egipto y en San Salvador. En este territorio las sacudidas han sido tan fuertes, que han ocasionado la ruina de muchos edificios. Ascende á 40 el número de los muertos, y á 60 el de los heridos.

ACCIDENTES FERROVIARIOS.—Un descarrilamiento en la línea de Valencia, al entrar el tren en la estación de Catarroja, que ocasionó seis heridos; otro en la de Moncada, que produjo dos muertos y varios heridos, y un choque en la estación de Medina del Campo, son los accidentes que, á más del de Burgos, registra la crónica mensual.

El de Medina del Campo debióse á un error del guarda aguja, que llevó el expreso de Irún á la vía en que esperaba el tren correo de Santander, arrojándolo sobre éste. Gracias á que era ya muy poca la velocidad del expreso, el choque fué débil; pues de lo contrario, hubiera habido horrores. Los heridos y contusos no han sido menos de 49; pero sólo uno lo está de gravedad.

—En el extranjero también ha habido sensibles desgracias. En el ferrocarril de Wolbran, cerca de la frontera ruso-germánica, chocaron el 21 dos trenes de viajeros: una de las locomotoras montó sobre el tren contrario, destrozando la otra locomotora y ocho vagones. Los muertos fueron 11, y los heridos graves 25.



OCTUBRE

INTERIOR

Las cuestiones económicas han tenido en estos meses el privilegio de absorber principalmente la atención pública.

Obedeciendo á una presión venida de fuera, los valores del Estado han sufrido una depreciación de cierta entidad, y la alarma ha hecho sentir sus efectos en las esferas mercantiles: conviene esclarecer cuáles hayan sido las causas de una y otra.

Evidentemente, la reforma arancelaria, acometida en Francia con más ardor que acierto, puede influir de un modo lamentable en nuestra vida mercantil. Los exorbitantes derechos que se fijan á nuestros vinos, equivalen á cerrarles la frontera desde 1.º de Febrero, en que espirará el tratado existente entre ambas Naciones; y de no hallar nuevos mercados para nuestra producción, ese importante ramo de riqueza sufrirá un rudo golpe que habrá de refluir necesariamente en nuestra vida económica. Pero esta causa no es

bastante, por lo lejano de sus efectos, para determinar tan súbita depreciación de los valores públicos y crear una verdadera alarma en los mercados; han tenido que influir otras, y entre ellas no cabe duda que deben mencionarse: primero, la prima que obtiene el oro en los mercados de París y Londres; y segundo, el agio, hábilmente explotado por la especulación.

La creciente exportación de aquel precioso metal á los Estados Unidos de América hace sentir de un modo constante en Europa sus naturales efectos. Hay que saldar con él la diferencia entre la exportación y la importación, y la prima es mayor cada día; pero si esto ha podido influir en algo, no influye en mayor escala que la subida de los aranceles: la causa primordial de todo es el agio.

Este ha reunido para su campaña grandes elementos. Los especuladores en grande escala contra los valores públicos de diversas Naciones, sujetos á los cuales se distingue en París con el nombre de la *Banda negra*, y que ya han hecho sentir su deplorable influjo sobre otros países, han tomado esta vez por objeto de sus maniobras los valores españoles. Para mejor lograr sus fines, han hecho circular el absurdo rumor de que España había ingresado en la triple alianza; y no contentos con ello, han difundido inexactas noticias acerca de nuestra situación financiera, tomando por base la emisión de 250 millones de amortiza-

ble, autorizada por las Cortes, y las dificultades que suponen ha de acarrear el aumento de circulación fiduciaria del Banco.

Lo primero no merece más calificación que la que ya le hemos dado: la de un absurdo. España no piensa absolutamente sino en guardar una neutralidad completa, sean cuales fueren los acontecimientos que se desarrollen en Europa. Sobre esto ha hecho tan explícitas declaraciones en las Cortes el Presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, que no dejan lugar á duda: la neutralidad es la norma del Gobierno, como constituye el pensamiento del país, y no hay derecho en modo alguno para suponer lo contrario. Sería preciso que alguien atentara á la integridad de nuestro territorio, ó que se nos infiriese algún agravio, para que España se resolviese á abandonar la neutralidad; y como tal hecho no puede suponerse, no cabe razonar sobre ello.

¿Hasta dónde irán los agiotistas franceses en su maniobra? Por de pronto, es consolador ver que nuestros mercados bursátiles de Madrid y Barcelona resisten con firmeza la avalancha de papel que viene de París, y que todo el consolidado exterior que se les envía en grandes cantidades encuentra compradores. Esto indica que por larga que sea la campaña de los especuladores franceses, no es de temer un desastre: tenemos muchas más fuerzas de lo que se cree en el extranjero, como lo demuestra el hecho que acabamos de

consignar, y los que se figuran cosa fácil producir aquí una perturbación tan profunda como la de Buenos-Aires y Lisboa, habrán de reconocer su error tarde ó temprano.

España, mal que pese á sus detractores, ha hecho tan grandes progresos en estos últimos treinta años, que se halla á cubierto de tales desdichas. En ese período de tiempo ha duplicado su producción minera; ha elevado la vinícola de 286 millones de pesetas á 476; la de trigo de 21 á 33; el consumo de algodón en rama se ha triplicado; el de carbón mineral se ha elevado de 300.000 toneladas á 2 millones y medio; la marina mercante, que reunía 395.000 toneladas, suma hoy 900.000; la red de ferrocarriles, que contaba con 2.600 kilómetros, tiene hoy cerca de 10.000; y el comercio de importación y exportación, que no excedía de 645 millones de pesetas, llegó en 1889 á 1.763 millones. Por último, la deuda exterior, importante cerca de 2.000 millones, que entonces se hallaba exclusivamente en poder de extranjeros, hoy se encuentra en su mayor parte en poder de españoles.

Una Nación que da tales muestras de vitalidad, se halla á cubierto de las intrigas de una docena de especuladores, por fuertes que éstos sean.

La sañuda guerra que vienen haciéndose entre sí las dos ramas del carlismo conocidas bajo las

denominaciones de *integros* y *leales*, ha suscitado un serio conflicto entre los habitantes de Mañeru y Puente-la-Reina (Navarra). Cuestiones de localidad mezcladas con las diferencias políticas determinaron á gran número de habitantes de Mañeru á presentarse armados en las inmediaciones de Puente, haciendo fuego en dirección al pueblo y sobre los trabajadores del campo. La agresión fué contestada á tiros, trabándose una especie de batalla, á la que pudo poner término la Guardia civil, no sin grande exposición de sus individuos. Cuando todo se creía terminado, reprodujose el ataque, si bien en menor escala, hasta que al fin la presencia del Gobernador civil de la provincia logró calmar los ánimos y poner en paz á ambos pueblos.

El espectáculo que están dando los parciales del decrepito carlismo tiene poco de edificante.

Nuevas inundaciones y desastres han ocurrido en el presente mes. Almería ha experimentado una vez más los efectos de la falta de precaución para evitar ó aminorar á lo menos esta clase de desdichas; pero mayores han sido ahora los estragos en la provincia de Granada.

La tempestad fué violentísima en la capital. El Darro subió 4 metros é hizo grandes destrozos en la vega.

En Huétor la tormenta descargó con tal furia, que en pocos momentos se vieron inundadas to-

das las calles y arrasados los campos que constituyen su vega.

En Monachil la tormenta fué tan horrible, que en pocos minutos las calles y las casas eran una laguna.

En el barrio alto se derrumbó una casa, quedando las demás inutilizadas: en el barrio de Miraflores también hubo muchos destrozos, y en el de la Casa Alta no ha quedado vivienda alguna habitable, sucediendo lo mismo en el de Huenes.

En Almuñécar, al ver los vecinos el aspecto imponente del cielo y la lluvia torrencial que convirtió las calles en impetuosos torrentes, abandonaron sus habitaciones, sin detenerse la mayor parte de ellos á cerrar siquiera las puertas de sus casas, en las que penetró el agua, alcanzando una considerable altura.

La hermosa y rica vega de aquel término, plantada de cañas dulces, ha quedado completamente arrasada, perdiéndose en absoluto la cosecha, el plantío y la primera capa laborable. Todo fué al mar, juntamente con los muros de defensa construídos para librar la población y la vega de los efectos de las inundaciones, que ya en otra ocasión muy remota produjeron días de luto y pérdidas incalculables en la población y en los campos.

Las viñas y los paseros situados en las pendientes accidentadas de los montes que se derivan de la sierra de las Almíjaras, fueron arrastrados

por las aguas, que han dejado su paso señalado con profundos cangilones.

En Motril los daños fueron grandes; y en otras provincias, entre ellas la de Albacete, también ha habido que lamentar pérdidas y desgracias.

Reiteramos lo que á propósito de Consuegra y Almería hemos expuesto en su lugar correspondiente.

Un hombre de gran popularidad en Madrid ha muerto durante el trascurso de este mes: nos referimos á D. Felipe Ducazcal.

Hijo de un reputado impresor de esta corte, sintióse desde joven inclinado á la política, y al estallar la revolución del 68, significóse en ella de un modo bastante vivo, tomando parte en los sucesos ocurridos en el teatro de la calle de la Madera y en otras manifestaciones de parecida índole. No muy satisfecho, sin embargo, de la política, dedicóse á empresas teatrales que le proporcionaron grandes éxitos y le permitieron satisfacer los arranques de su corazón generoso, siendo el amparo de los necesitados.

Por efecto de las grandes simpatías de que gozaba, fué elegido Diputado á Cortes, cargo en que no tuvo gran fortuna; y cuando aun se hallaba en la plenitud de la vida, una dispnea, producida por un violento derrame de bilis, le ocasionó la muerte repentinamente.

Su entierro fué una demostración de simpa-

tía, pudiendo calcularse no menos que en 20.000 personas las que acudieron á presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

Murió sin dejar capital ninguno, á pesar de haber pasado millones por sus manos: queda de él el recuerdo de sus acciones meritorias. ¡Descanse en paz!

Otro hombre distinguido, aunque en distinta esfera, ha pagado su tributo á la muerte. El señor D. Vicente Manterola, Canónigo penitenciario de la Catedral de Toledo, falleció el día 24 en Alba de Tormes, víctima de una congestión cerebral que le acometió hallándose en el púlpito.

Como orador sagrado alcanzó grande y merecido concepto; como orador parlamentario no llegó á tanto, pues en la lucha que sostuvo en el Congreso, adonde le enviaron sus electores de Vitoria, fué vencido por la oratoria brillante de Castelar. Sin embargo, su reputación como orador dialéctico y como hombre de conocimientos nada vulgares quedó bien sentada.

EXTERIOR

Las peregrinaciones á Roma, verificadas en los últimos días de Septiembre y primeros del corriente, han llegado á su máximum y dado ocasión á escenas tumultuosas en la ciudad pontificia. De

todos los países, inclusa España, han acudido, como obedeciendo á una cita, grandes masas de católicos; pero los que más se han significado, por su número y organización, han sido los franceses. Tres han sido las peregrinaciones de nuestros vecinos, alguna tan importante, que necesitó nueve trenes: los Prelados figuraban á la cabeza de los romeros, y tanto por el número como por su organización, claro está que no podían desconocerse el carácter, importancia y fines de esta manifestación, mitad política, mitad religiosa.

La presencia de tan crecido número de peregrinos en Roma despertó naturalmente, primero, la curiosidad, después, el recelo entre los *patriotas*. Ya en la segunda de las peregrinaciones, el Gobierno se consideró obligado á tomar medidas de precaución á fin de evitar desórdenes, figurando entre ellas la de ocupar con tropas la plaza del Vaticano. Al llegar la tercera peregrinación, los recelos subieron de punto, y á pesar de que las Autoridades extremaron sus precauciones, no pudo evitarse que la imprudencia de algunos peregrinos hiciera estallar las iras populares.

El 1.º del corriente, la Basílica de San Pedro hallábase enteramente ocupada por una multitud innumerable de fieles. Al terminar la misa celebrada por León XIII, cuando el Pontífice dió la bendición, resonaron inmensas aclamaciones á Su Santidad, al Vicario de Jesucristo y al *Papa-Rey*; concluida la ceremonia, los peregrinos se espar-

cieron por toda la ciudad, y algunos de ellos se dirigieron al Panteón donde reposan los restos de Víctor Manuel. Dícese que uno escupió sobre la tumba, que otro escribió en ella un *muera* á Víctor Manuel y que varios pusieron en el Album vivas al *Papa-Rey*: la verdad no está esclarecida por completo; pero aceptadas aquellas versiones como hechos indudables, prodújose una gran efervescencia, que no tardó en traducirse en manifestaciones de hostilidad.

Grandes grupos de gente se dirigieron á los hoteles ocupados por los peregrinos, dando vivas á Italia y muertas á Francia, é hicieron que se iza-se la bandera nacional. Otros se situaron frente á la Embajada francesa, prorrumpiendo en silbidos, hasta que la fuerza armada les obligó á disolverse. Por último, reunidos los manifestantes, se dirigieron á casa del Alcalde, y le rogaron dirigiese al Rey, que se encontraba en Monza, un telegrama concebido en estos términos:

«El pueblo de Roma protesta indignado unánimemente contra la ofensa inferida á la memoria del Gran Rey, padre de la Patria.»

La manifestación terminó con esto, merced á las excitaciones de la Autoridad, pero tuvo eco en varias ciudades, entre ellas Nápoles, donde reunidas unas 3.000 personas, se dirigieron á la Casa Ayuntamiento, llevando una corona que fué colocada sobre el busto de Víctor Manuel. Hubo muchos vivas á Italia, pero los manifestantes hicie-

ron constar que aquella protesta no argüía un acto de hostilidad á Francia, la cual no podía ser responsable de los excesos de los peregrinos.

Como era natural, estos hechos produjeron viva emoción en Francia, creyéndose que pudieran traer desagradables consecuencias; pero el Gobierno de la Nación vecina no les ha dado más significación que la que en sí tienen; y comprendiendo los peligros que pueden acarrear manifestaciones que evidentemente son una protesta contra la unidad de Italia, ha creído conveniente excitar á los Prelados á que desistan por ahora de organizar nuevas peregrinaciones.

La excitación ha parecido mal á los Prelados, y especialmente al Obispo de Aix, el cual ha contestado á la circular del Ministro de Cultos, protestando contra ella y manifestándose dispuesto á organizar nuevas peregrinaciones cuando lo estime conveniente. Un acto de esta índole exigía algo por parte del Gobierno, y en efecto, envió la contestación del Prelado al Tribunal competente, el cual le ha condenado á 3.000 francos de multa.

En los círculos católicos sigue siendo muy comentado el telegrama que el Arzobispo de Aix dirigió al Cardenal Rampolla después de haber sido juzgado por los Tribunales.

El despacho está concebido en los siguientes términos: «Eminentísimo señor: Decid al Padre Santo que hoy, delante de los Jueces, Jesucristo, el Papa y las libertades de la Iglesia han sido vic-

toriosamente defendidos, y que yo he tenido el honor de ser condenado al pago de una multa.»

Las Repúblicas americanas continúan dando frecuentes muestras de la agitación á que parecen condenadas; hoy toca el turno, primero al Brasil y después al Uruguay.

Una cuestión que surgió en un teatro de Río Janeiro entre algunos agentes de la Autoridad y los concurrentes al espectáculo, dió lugar á una lucha que se reprodujo en las calles y tomó pronto las proporciones de un motín. La policía reclamó el auxilio de las tropas, pero los amotinados no hicieron caso de las intimaciones correspondientes; hubo cargas de caballería, y por último, la tropa hizo fuego, resultando dos muertos y varios heridos. En Corumba ha ocurrido algo análogo: durante una representación en el Circo, suscitóse una disputa entre militares y paisanos, que degeneró en lucha; al día siguiente, los militares insultaron al Juez que les hizo comparecer á su presencia, y le obligaron á huir, maltrataron á varios ciudadanos, prendieron fuego á la Delegación de policía y dejaron que los soldados cometiesen excesos reprobables: por último, en Porto Alegre trató de sublevarse un regimiento, no se dice con qué fines. Todo esto prueba la intranquilidad que allí reina desde la caída del Imperio.

En Montevideo ha habido un verdadero conato de revolución. El Diputado liberal Sr. Machin,

y el Mayor, Sr. Hera, al frente de varios grupos armados, atacaron los cuarteles ocupados por las tropas; éstas resistieron, y muertos en la lucha Hera y Machin, la insurrección fué vencida, no sin que resultaran varios muertos y heridos.

Triste condición la de los antiguos dominios españoles.

A la edad de 68 años ha dejado de existir en Stuttgart el Rey de Wurtemberg Carlos I Federico Alejandro.

Ha reinado veintiseis años, en cuyo período de tiempo se han desarrollado sucesos de la mayor importancia para aquel país. Aliado al Austria, Carlos luchó contra Prusia en 1866; y vencido allí, tuvo que entrar á formar parte de la Confederación de la Alemania del Norte. Como tal, uniéronse sus tropas á las de Prusia contra Francia, y desde entonces el Wurtemberg quedó sometido á la supremacía del Imperio.

El nuevo Rey de Wurtemberg es el Príncipe Guillermo, primo del difunto Soberano. Guillermo II nació en 25 de Febrero de 1848, y era General de caballería prusiana y wurtemberguesa. Está casado en segundas nupcias con la Princesa Carlota de Schaumburg-Lippe.

La causa de Irlanda ha perdido uno de sus más resueltos defensores, el ilustre Parnell.

Durante diez y nueve años, este hombre pú-

blico ha luchado dentro y fuera del Parlamento en favor de la autonomía de aquel país, y merced á sus esfuerzos, no sólo se ha elevado á ciento el número de sus parciales en la Cámara de los Comunes, sino que se ha conseguido que Gladstone acepte la autonomía irlandesa como una solución para el porvenir.

La severidad de las costumbres de Inglaterra había obligado á Parnell á retirarse temporalmente de la política. Conocido es de todos el proceso que por adulterio se siguió contra él, y aunque hace poco había contraído matrimonio con su cómplice Mistres O'Shea, la sociedad no le había perdonado su pasada falta.

Parnell ha muerto en Brighton, donde vivía retirado.

La situación de los europeos en China se hace cada vez más peligrosa. En Wu-Chang ha habido recientemente tal pánico, que el Cónsul inglés y el Comandante de uno de los buques se vieron obligados á declarar al Virrey que si los europeos eran atacados, como se temía, sería bombardeada la ciudad. Esto produjo el efecto deseado, pues el Virrey hizo publicar un bando por el que se imponía pena de muerte al que atacase á los europeos.

En Nankin ha habido también alguna agitación á consecuencia del fallecimiento de una mujer, á quien asistía un médico europeo. El populacho se

agolpó ante la casa de las Misiones francesas, pero no llegó á penetrar en el edificio.

Los agitadores chinos propalan las más absurdas calumnias contra los cristianos, acusándoles de horrendos crímenes y de todo género de torpezas. De este modo excitan contra ellos al pueblo, que cree ciegamente tales invenciones.

MISCELÁNEA

CÓLERA.—La terrible epidemia está haciendo estragos en la India. En Madras y otras ciudades ha habido muchas víctimas: también se ha dejado sentir en Singapur y en la Arabia y Siria, aunque no con gran intensidad.

GARIBALDI.—Se ha inaugurado en Niza la estatua del famoso guerrillero, con asistencia de gran número de patriotas italianos y franceses. En los discursos se ha abogado por la unión de Italia y Francia, y hasta se ha hablado de una especie de federación mediterránea. Un insigne orador ha escrito que si Garibaldi viviese, pediría la devolución de la Alsacia y la Lorena á Francia. Yo creo que en punto á devoluciones, la que pediría Garibaldi sería la de Niza, su patria, á Italia.

CATÁSTROFES.—Un horrible incendio ha destruído 22 casas en Santander, y otro ha reducido á

cenizas la aldea de Meiningen (Suiza), compuesta de 50 casas, sin que se hayan podido salvar más que muy pocos muebles y efectos.

También han sobrevenido fuertes inundaciones en la cuenca del Ródano y en la parte occidental de Inglaterra. Por fortuna no ha habido víctimas.

Por último, en el Canal de la Mancha ha ocurrido un choque entre el vapor *Boston*, que navegaba de Cardiff á Londres, y el *Charles Wood*. Este último se fué á pique inmediatamente, ahogándose 16 de los tripulantes, incluso el Capitán.

El *Ellen* se ha perdido también á consecuencia de un temporal. Los tripulantes, refugiados en las lanchas, perecieron casi todos de hambre y de frío.

NUEVO VOLCÁN.—Ha aparecido uno en la isla de Pantelaria, cerca de Sicilia: la erupción ha sido bastante intensa, pero ha durado poco. Los temblores que precedieron al fenómeno han cesado.

Simultáneamente se han sentido fuertes terremotos en el Japón, que han causado grandísimos daños en Kiogo y Ogaka. El número de personas muertas á consecuencia de esta catástrofe es igualmente muy crecido.

EN RUINAS.—La famosa torre inclinada de Zaragoza ha presentado tales indicios de ruina, que se habla de proceder á su demolición, para evitar la

catástrofe que ocasionaría su derrumbamiento. Será una pérdida sensible para el arte y para la ciudad, que desde el siglo XV miraba con orgullo este monumento, sólo comparable con el que existe en Pisa.

DOS GENERALES.—Han fallecido durante el mes de Octubre el Teniente general D. Juan de Dios Córdoba y el General de división D. Enrique Martí. Ambos eran muy estimados y habían prestado distinguidos servicios.

FUSILAMIENTO.—El día 3 fué pasado por las armas en los fosos del castillo de la Cabaña (isla de Cuba) el Teniente Coronel de Milicias D. Eustaquio Méndez, condenado por el delito de secuestro. Nadie se explica que un hombre de su categoría, á la vez que rico propietario, incurriese en el extravío de secuestrar á una persona para obligarla á hacer testamento en favor de un pariente suyo. El Consejo de guerra á que se hallan sometidos esta clase de delitos en Cuba no ha encontrado ninguna circunstancia atenuante, y se ha aplicado el rigor de la ley.

Méndez mandó el piquete que le hizo fuego.

HAMBRE.—La falta de cosechas en Rusia ha reducido á la miseria á una gran parte de la población. El Gobierno ha tomado diferentes medidas para combatir esta calamidad, entre otras la

de prohibir la exportación de cereales y proveer de este artículo á los pueblos más necesitados; pero todo ello no ha sido suficiente para evitar el hambre en los distritos rurales. El invierno se presenta horrible en aquel desgraciado país.



NOVIEMBRE

INTERIOR

Un desafío ruidoso que abrió el camino á una importante modificación del Ministerio, y este hecho mismo, constituyen los sucesos más notables del mes actual.

Atacado rudamente el General Beránger por su gestión en el Ministerio de Marina, y censurado con no menos viveza cuanto á la armada se refiere, creyóse un hijo de aquel digno general en la obligación de pedir al director de *El Resumen*, cuyo periódico extremó más los ataques, la satisfacción correspondiente.

Estaba á punto de ser concertado un lance, cuando advertido el General, manifestó á su hijo y á las personas que le apadrinaban el firme propósito de no consentir que nadie se arrogara su representación personal, y de impedir á toda costa que su hijo arriesgase la vida en su defensa. Colocada la cuestión en este terreno, el Sr. Suárez de Figueroa, que había accedido con mucha dificultad á que el autor de los artículos del *Resumen*

asumiese la responsabilidad del escrito, la recabó para sí, como correspondía, y nombrados los padrinos, el General Beránger presentó el día 5 la dimisión de su cargo, dimisión que fué admitida, encargándose el Sr. Presidente del Consejo interinamente del Ministerio de Marina.

Concertóse el desafío á pistola, á veinte pasos y disparándose tres tiros á la voz de mando. El lance se verificó en una quinta próxima á Madrid: los contendientes se colocaron á la distancia convenida, y dada la señal, hicieron fuego, pero la pistola del Sr. Suárez de Figueroa faltó. El General reclamó con energía que se concediera un tiro más.

Cambiados otros dos, intervinieron los padrinos y se dió por terminado el lance, después de lo cual mediaron las más honrosas explicaciones entre los contendientes.

La conducta del General Beránger ha sido muy elogiada por lo que tiene de caballerosa. Así por su edad como por haber acreditado su valor en múltiples ocasiones, estaba exento de la necesidad de acudir á las armas en defensa de su decoro y del de la Marina, tanto más, cuanto que su posición oficial le ofrecía medios adecuados para vindicarse, además de los que todo ciudadano tiene.

Sobre todo, el hecho de que un Ministro deje su puesto para ir á reñir en desafío, no puede verse sin extrañeza, ni aceptarse lisa y llanamente, pues de ser aceptado como norma de conducta, bastaría á cualquier hombre político, periodista ó Dipu-

tado, ó particular, atacar á un Ministro con el encono que exigiera la provocación á un lance, para suscitar una crisis ministerial. Un Ministro debe considerarse obligado á todo, menos á descender de su puesto para buscar en el campo de la lucha una satisfacción á agravios no siempre justificados.

Abierta brecha en el Ministerio, y establecidas desde há tiempo corrientes de inteligencia entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo, juzgóse llegada la oportunidad de reorganizar el Gabinete de manera que el Sr. Romero tuviese en él representación debida, al volver, con los que durante cinco años le han seguido, al seno del partido conservador. En realidad, la disidencia del Sr. Romero Robledo ni tenía razón de ser, ni puede decirse que existía: las causas que la motivaron fueron desapareciendo con el tiempo; la mancomunidad de ideas era evidente, y por último, los antiguos afectos habían renacido de una y otra parte. La reconciliación estaba hecha y no necesitaba más que ser sancionada.

Planteadas la cuestión en Consejo por el Sr. Silveira, que ofreció desde luego su dimisión, secundado en esta parte por el Sr. Fernández Villaverde, todos los Ministros se manifestaron dispuestos á allanar el camino al Sr. Cánovas para resolver la crisis; y después de diferentes combinaciones, quedó el Ministerio reorganizado en esta forma:

Presidencia.—Cánovas.

Gobernación.—Elduayen.

Ultramar.—Romero Robledo.

Estado.—Duque de Tetuán.

Gracia y Justicia.—Cos-Gayón.

Guerra.—Azcárraga.

Hacienda.—Concha Castañeda.

Marina.—Montejo.

Fomento.—Linares Rivas.

Algunos creían que el Sr. Romero Robledo no figuraría en el Ministerio, á no ser en Gobernación, y que la cartera de Ultramar se conferiría al Sr. Bosch y Fustegueras, su lugarteniente en el reformismo; mas ni el Sr. Romero podía aceptar la vacante del Sr. Silvela, por cuanto hubiera parecido que le expulsaba, ni negarse tampoco á entrar personalmente en el Ministerio, como deseaba el Sr. Cánovas: de ahí el ser nombrado para un departamento que hasta ahora había venido confiéndose á Ministros de segunda fila, pero que en realidad há menester los prestigios, la iniciativa y competencia de un hombre como el Sr. Romero Robledo.

Su reconciliación con el Sr. Cánovas y la consiguiente desaparición del reformismo da una gran fuerza al partido conservador, sin que sea bastante á hacer creer lo contrario la poca voluntad que se atribuye á los Sres. Silvela y Villaverde para coadyuvar á la empresa común. Precisamente ambos señores han sido los que como Vicepresidentes

de la Junta Directiva del partido han autorizado la circular, fecha 27, dirigida á los Comités conservadores de provincias, indicándoles la conveniencia de unirse á los reformistas, refundiendo los Comités y organizándose con un fin común.

Tiempo era ya de que las divergencias desapareciesen, y el partido conservador debe felicitarse por este triunfo.

La baja de los fondos públicos, iniciada en el pasado mes, ha continuado durante el actual, al mismo tiempo que los cambios han seguido subiendo. Durante algunos días ha habido un verdadero pánico en la Bolsa, descendiendo el 4 por 100 interior á 69 y las acciones del Banco á 370: el cambio sobre Londres llegó á 28'60, y sobre París á 13'65.

Esta perturbación se debe principalmente á causas exteriores, tales como las quiebras ocurridas en Berlin y Viena, que han hecho descender los fondos franceses 1 por 100, y afectado, como es natural, á nuestros valores en la Bolsa de París; pero también han concurrido las dificultades experimentadas por el Banco para elevar sus reservas en oro á la cifra que exige la ley de 14 de Julio. La extracción constante de aquel precioso metal, y la prima que obtiene sobre la plata, hacen muy desventajosa su adquisición: el Banco la ha gestionado en Londres merced á una operacion con Rothschild, pero no ha obtenido resultado, y de

aquí la desconfianza y consiguiente depreciación de las acciones de dicho establecimiento de crédito, así como de los demás valores cotizables.

La baja había hecho temer una liquidación desastrosa en las operaciones á fin de mes; pero los esfuerzos hechos por casas importantes han conseguido que los descubiertos hayan sido pocos y de menor cuantía. Es de presumir que las dificultades desaparezcan, recobrando el mercado su perdida normalidad, luego que las leyes de crédito público votadas por las Cortes tengan su total realización, negociándose el empréstito de 250 millones de pesetas, que ha de mejorar la situación del Tesoro y la del Banco.

Se va á hacer un nuevo ensayo de colonización blanca en Cuba.

Por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar se ha otorgado á la Sociedad protectora del trabajo español en Cuba el auxilio necesario para llevar á aquella isla mil braceros peninsulares ó canarios, fijando la cuantía en 120 pesetas por adulto. Los gastos de transporte serán de cuenta de la referida Sociedad, la cual se obliga también á proporcionar á los emigrantes colocación con un salario mensual de 15 pesos oro por lo menos, y la manutención.

No podemos negar nuestro aplauso á la Sociedad protectora y al Gobierno; pero es de temer que los resultados no correspondan al deseo que les

anima; y lo tememos por la triste experiencia que arrojan anteriores ensayos. En realidad, el trabajo del campo en Cuba es sobrado penoso para la raza blanca, y desde el momento en que el colono vea la posibilidad de rehuirlo, lo abandonará; esto ha sucedido siempre, y seguirá sucediendo. A menos que la misión del colono no sea simplemente la del *plantador*, jefe ó capataz de trabajos, es difícil que se consiga nada en tan importante asunto.

Ha fallecido en Madrid, á una edad avanzada, el ilustre Académico y distinguido escritor D. Manuel Cañete.

Era hombre de mucha cultura literaria, y se distinguió especialmente por su crítica de obras dramáticas. Cultivó la poesía clásica y dió al teatro algunas producciones dramáticas que, aunque correctamente escritas, no obtuvieron éxito por su escasa inspiración.

Cañete pertenecía á las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes; era también individuo de la Comisión central de Monumentos históricos y artísticos y Censor de la Academia española, cuyo cargo ha desempeñado muchos años. Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz.

EXTERIOR

El Brasil parece condenado á agitación perpetua. El 3 del corriente se estableció la dictadura, y veinte días después el dictador era arrojado del poder. Relatemos los hechos con la brevedad posible.

El Presidente de la República, Sr. Fonseca, mal avenido con el Congreso y peor hallado con el estado de agitación de la mayor parte del país, expidió un decreto en la indicada fecha disolviendo la Cámara, y declaró varias provincias en estado de sitio. Este era un verdadero golpe de Estado, por cuanto el Presidente no tenía atribuciones para disolver un Parlamento que asume la soberanía, y aunque el decreto de disolución expresaba el propósito de convocar más adelante otro Congreso, la dictadura quedaba establecida.

La protesta no tardó en formularse, tomando la iniciativa la población de Río Grande, donde se organizó un verdadero poder contrario al de Río Janeiro y donde se formó rápidamente un ejército. Pará y otras ciudades importantes siguieron el movimiento insurreccional, y aunque Fonseca tomó las medidas que pudo para sostenerse, no le fué posible conseguirlo. Si el dictador hubiese contado con el apoyo del ejército y la escuadra, como creía, habría podido á lo menos luchar; pero sus resoluciones le enajenaron completamente todas

las simpatías, y la marina acabó por negarle su concurso.

Sublevóse, en efecto, el 23, y comprendiendo Fonseca que le era imposible resistir, abdicó todos sus poderes en el Vicepresidente de la República, general Peixoto. La población recibió con júbilo este acontecimiento, y si bien, como de costumbre, hubo algunos excesos por parte del populacho, el orden se restableció pronto; las provincias en armas recibieron con no menos aplauso la caída del dictador, y las cosas parece haber entrado allí en un período de relativa normalidad. Verémos si ésta es duradera, aunque nos parece dudoso.

La llegada á París del Canciller ruso Sr. Giers ha dado ocasión á que se hable nuevamente de inteligencias y alianzas entre el Imperio y la vecina República. Mucho se ha escrito á este propósito, y no ha habido día hasta el presente en que el telégrafo no nos haya dicho algo. Entre tanta versión, la más acreditada es que en la entrevista del Ministro ruso con los Sres. Ribot, Freycinet y Carnot, aunque no se llegó á un tratado de alianza propiamente dicho ni á ninguna estipulación escrita, se estableció un acuerdo completo y definido sobre puntos que afectan á ambos países y que tienen por base el principio defensivo y el mantenimiento de la paz europea. El tiempo y los sucesos se encargarán de demostrarnos lo que haya de exacto en esta versión.

Alemania acaba de tomar medidas enérgicas contra la prostitución. Francia ha querido imitarla, y al efecto el Ministro de Justicia ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se establecen penas de tres meses á seis años de prisión y de 100 á 1.000 francos de multa contra los dueños de casas amuebladas ó cafés y establecimientos de bebidas que faciliten la prostitución. Todo el que sufra condena por esta causa, no podrá, en un plazo de cinco años después de cumplirla, tener un establecimiento de bebidas, ni desempeñar oficio alguno en esta clase de tiendas. La infracción de estas disposiciones será castigada con multa de 50 á 500 francos y prisión de seis días á un mes.

Serán considerados como vagos todos los individuos que exploten la prostitución en la vía pública (rufianes). Los individuos que sean condenados por esta causa, después de extinguir su condena quedarán sujetos á los cinco años de destierro que señala la ley de 27 de Mayo de 1875.

La intención es buena; pero los efectos no prometen ser gran cosa. El mal que se trata de combatir tiene raíces más hondas que las que pueden extirpar esas medidas. Son precisos remedios más radicales, de los cuales trataremos oportunamente.

El Príncipe Luciano Bonaparte falleció en Roma el día 3. Era hijo segundo de Luciano, her-

mano de Napoleón I, y nació en 1813 en el Condado de Worcester (Inglaterra). Desde su juventud manifestó una afición á los estudios literarios, especialmente los filológicos, que le apartaron de las luchas políticas que afectaban á su familia, y sólo cuando estalló la revolución del 48 y se vió elegido Diputado por Córcega en la Asamblea Constituyente, tomó parte en la vida pública. Restablecido el Imperio, fué nombrado Senador y agraciado con el título de Príncipe y tratamiento de Alteza.

Entre sus obras filológicas, las más notables son una *Gramática de la Lengua vasca* y una traducción á este idioma de *El cantar de los cantares*, de Salomón.

A pesar de los buenos deseos del Emperador de China, el movimiento contra los europeos y los cristianos indígenas continúa en aquel país. En Gehol (Mogolia oriental) ha estallado una verdadera rebelión, cuya bandera es la guerra á los europeos, y á la cual se han unido algunas tropas de infantería y caballería. Su primer acto ha sido asesinar á un sacerdote belga y varios cristianos; y si no se les contiene en su marcha sobre Pekin, pueden acarrear un conflicto.

El Gobierno Imperial ha enviado fuerzas numerosas contra los insurrectos.

MISCELÁNEA

MAR Y CIELO.—El drama representado con este título en el Teatro Español el 21 del corriente ha tenido un verdadero éxito. Su autor, el Sr. Guimerá, lo escribió en catalán, y prendado de sus bellezas, lo tradujo al castellano, en verso, el Sr. Don Enrique Gaspar.

El drama está basado en la lucha de afectos contrariados por la diversidad de religiones, y está perfectamente desarrollado. Las situaciones dramáticas son de primera fuerza, y la versificación intachable. El Sr. Guimerá ha sido objeto de merecidas demostraciones de simpatía por parte de los más célebres autores, entre los cuales se ha conquistado un puesto distinguido.

BANQUEROS PETARDISTAS.—Los hermanos Sommerfeld, de Berlín, que merced á la antigüedad de su casa de banca tenían en depósito grandes sumas pertenecientes á una buena parte de la sociedad berlinesa, fueron denunciados á la Autoridad como malversadores de los fondos confiados á su custodia. Dichos señores estaban tan penetrados de la verdad del hecho, que al presentarse la policía en su casa, se encerraron en sus habitaciones é intentaron suicidarse: uno de ellos mu-

rió á poco, y el otro quedó gravemente herido. La caja estaba vacía.

Otro banquero berlinés, el Sr. Maas, se ha presentado á la justicia confesando que había malversado los cuantiosos fondos que le habían confiado algunas sociedades benéficas y muchos particulares. Los burlados pasan de ciento.

OBRA PÓSTUMAS.—Se ha publicado en Berlín el 4.º volumen de las *Obras póstumas de Moltke*. Contiene gran número de cartas del finado, dirigidas á su madre y hermana, y en ellas se dan curiosos pormenores sobre la guerra franco-prusiana.

FENÓMENO GEOLÓGICO.—Una gran parte del monte situado entre Olea y Ojós, cerca de Murcia, y conocido por el de la Reina Mora, se ha desprendido del resto de la formación que constituía, resbalando y recorriendo un gran trecho. Los árboles que lo poblaban se han hundido en su mayor parte; otros dejan ver las copas. En las inmediaciones han aparecido profundas grietas.

El fenómeno ha durado tres días y ha difundido la alarma en toda la comarca, por creer probable la aparición de un volcán.

HÉCTOR VARELA.—Ha fallecido este distinguido americano, tan conocido en España donde residió largo tiempo.

Nació en Buenos Aires el año 1831, y desde

sus primeros años trabajó con entereza por el triunfo de la libertad. Refugiado en Río Janeiro después del asesinato de su padre y de la confiscación de sus bienes, volvió á su país el año 52 para pelear contra el dictador Rosas, y contribuyó con su esfuerzo á la caída de aquel tirano.

Entonces empezó su vida política. Fundó el periódico *La Tribuna*; viajó por Europa; tomó activa parte en los trabajos del primer Congreso de la Paz y de la Libertad; fué elegido Diputado y elevado al cargo de Ministro; desempeñó el de Alcalde de Buenos Aires, y de vuelta entre nosotros trajo, como Cónsul general, la representación de la República Argentina.

Deja escritas algunas obras: era orador apasionado, fácil y de no escasa cultura.

TEMPESTADES.—Tres grandes ciclones se han hecho sentir durante el presente mes, casi simultáneamente, Uno de ellos, que se desencadenó sobre el golfo de Siam, destruyó las poblaciones de Bangkok, Chaiza y Badon, pereciendo más de 200 personas. Otro descargó sobre la República Argentina, haciendo grandes destrozos en Santa Fe, donde perecieron 40 personas y resultaron otras 30 heridas. Por último, el tercero invadió gran parte de los Estados Unidos, ocasionando grandes pérdidas materiales en Washington y Baltimore; en la primera de estas ciudades resultaron 7 muertos.

Ante esto, no merecen mención las nuevas inundaciones de Valencia, Inglaterra y Francia, pues apenas exceden de lo ordinario..

SINIESTROS.—Tenemos que consignar el descarrilamiento de un tren al pasar el puente de Oltucha (Rusia). Todos los vagones cayeron al río; pero merced á hallarse éste helado, la catástrofe sólo produjo la muerte de 20 personas, resultando otras 10 heridas.

—Dos vapores, el *Boston* y el *Chastwood*, han chocado en el Canal de la Mancha. El segundo de ellos se fué á pique instantáneamente, sin que pudieran salvarse más que 7 personas. También se ha perdido en la altura de Canarias el buque norteamericano *William Bradley*, ahogándose la tripulación; el Capitán fué salvado por la barca española *Fama*, después de permanecer dos días sobre las aguas, asido á un madero. Por último, la lancha *Concha*, de la matrícula de Bilbao, fué volcada por un golpe de mar, muriendo 8 de los 11 hombres que la tripulaban.



DICIEMBRE

INTERIOR

Objeto de la atención general ha sido entre nosotros la discusión celebrada en el Senado francés sobre la reforma arancelaria. La mayoría ultraproteccionista de aquella Cámara se ha dejado llevar á extremos que afectan hondamente á nuestro comercio de vinos y frutas con aquel país, fijando para los primeros una tarifa mínima que eleva á 5 los 2 francos por hectolitro establecidos por el tratado vigente, y recargando con un franco por grado los vinos que pasen de 9'9. La Cámara de Diputados, al volver á ella el proyecto, no ha admitido ciertas innovaciones, y el Senado habrá de deliberar nuevamente sobre ellas, por lo cual hay quien espera todavía que se harán por el Gobierno francés algunas concesiones al comercio español. Nosotros no lo esperamos, á juzgar por las últimas noticias.

Nos encontramos, pues, al cerrar nuestro ANUARIO, con el recelo muy fundado de que las Cámaras francesas no han de modificar sus acuer-

dos en un sentido que sea favorable á España y abra camino á una negociación que permita renovar el tratado próximo á espirar. Sospechamos que el temor de una derrota ministerial impedirá la realización de los deseos, expresados en la Cámara de Diputados por el Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, de mantener las buenas relaciones mercantiles entre España y Francia, para lo cual, dijo que estaba dispuesto aquel Gobierno á hacer cuanto de él dependiese, con la mejor voluntad, deseando igualmente que sus propósitos fuesen conocidos de este lado de la frontera.

El Gobierno español, por su parte, se prepara á obtener las mayores garantías posibles para nuestra producción. Actualmente discute un nuevo arancel, que se publicará en 1.º de Enero, para que empiece á regir en Febrero, arancel que ha de servir de base á las negociaciones, no sólo con Francia, sino con los demás países con los cuales tenemos tratados que espiran dentro de seis meses.

El nuevo arancel establece dos tarifas de aduana, máxima y mínima. A continuación damos las que se refieren á varios de los artículos de importación de mayor consumo:

Carbones minerales, 3 pesetas—2,50 100 kilogramos.

Petróleos, 40—40 id.

Cristales azogados, 104—80 id.

Cristal en figuras (*figurillas*) 1,45—1,10 kilo.

Barro en figuras y objetos de tocador, 1,55—1,20 id.

Hierro en manufacturas ordinarias, 10,20—5,50 100 kilogramos.

Idem id. en finas, 21—17,50 id.

Alcoholes, 160—160 hectolitro.

Licores, cognac, 260—260 litro.

Conservas, 1,95—1,50 kilo.

Dulces, 2,60—2 id.

Aderezos y adornos, excepto de oro y plata, 18—15 kilo.

Píldoras, cápsulas, etc., 2,40—2 id.

Productos farmacéuticos no expresados, 1,20—1 id.

Perfumería, 2,60—2 id.

Tejidos de algodón.

Tejidos tupidos, llanos, crudos, blancos ó teñidos, en piezas ó pañuelos, hasta 25 hilos inclusive, 4,60—3,85 kilogramo.

Idem dichos id. desde 26 hilos en adelante, 5,20—4,35 id.

Idem estampados, y los cruzados y labrados al telar, hasta 25 hilos inclusive, 7,20—6 id.

Idem dichos id. desde 26 hilos en adelante, 4,80—3,70 id.

Idem diáfanos, como muselinas, batistas, liones, organdíes y gasas de cualquiera clase, 6,70—5,60 id.

Acolchados y piqués, 6,30—5,25 kilogramo.

Panas, veludillos y demás tejidos dobles para prendas de vestir, 7,40—6,20 id.

Tules, 12,50—10,45 id.

Puntillas, excepto las de crochet, 16,20—13,50 idem.

Tejidos de punto de crochet, hecho á mano ó al telar, 3,90—3 id.

Idem dichos de media en pieza, camisetas y pantalones, 5,90—4,90 id.

Idem dichos id. en medias, calcetines, guantes y demás objetos, 7,60—6,35 id.

Tejidos de cáñamo.

Tejidos llanos de cáñamo ó lino, con ó sin mezcla de algodón, hasta 10 hilos inclusive, 2,55—2,15 kilogramo.

Idem dichos id. id. id., de 11 á 24 inclusive, 6,40—5,35 id.

Idem dichos id. id. id., de 25 en adelante, 11,50—9,60 id.

Idem cruzados ó labrados, 5,45—4,55 id.

Encajes, 37,50—31,25 id.

Tejidos de punto, 13,75—11,45 id.

Idem llanos de yute, abacá, pita ú otras materias vegetales, tengan ó no mezcla de algodón, 0,70—0,60 id.

Idem cruzados ó labrados de las mismas anteriores materias, tengan ó no mezcla de algodón, 2,70—2,25 id.

Alfombras de las expresadas materias anteriores, tengan ó no mezcla de algodón, 2,20—2 kilogramo.

Tejidos de lana.

Alfombras de lana pura ó con mezcla de otras materias, 2,10—1,75 kilogramo.

Fieltros id. id., 1,80—1,50 id.

Mantas id. id., 5,35—4,45 id.

Paños y demás tejidos del ramo de pañería, de lana pura, pelo ó borra, 12,90—10,75 id.

Los mismos, cuando tengan toda la urdimbre ó la trama de algodón ú otras fibras vegetales, 7,80—6,50 id.

Tejidos de punto, con ó sin mezcla de algodón ú otras fibras vegetales, 10,40—8,65 id.

Los demás tejidos de lana pura, pelo ó borra, 10,50—8,75 id.

Los mismos, cuando tengan toda la urdimbre ó la trama de algodón ú otras fibras vegetales, 6,45—5,40 id.

Astracanes, felpas ó terciopelos de lana ó pelo, aunque tengan mezcla de algodón ú otras fibras vegetales, 5,20—4 id.

Tejidos de cerda ó de crin, tengan ó no mezcla de algodón ú otras fibras vegetales, 6—5 id.

Tejidos de seda.

Tejidos llanos ó cruzados, 30—25 kilogramo.

Terciopelos y felpas, 36—30 id.

Tejidos de filosedá, borra ó escarzo de seda, los de seda cruda y los de borra con mezcla de seda, 15—12,50 kilogramo.

Tules, encajes y puntillas de seda ó de borra de seda, 29,25—22,50 id.

Tejidos de punto id. id., 30—25 id.

Terciopelos y felpas de seda ó de borra de seda con toda la trama ó urdimbre de algodón ú otras fibras vegetales, 24—20 id.

Tejidos de seda ó borra de seda con toda la urdimbre ó la trama de lana ó pelo, 15—12,50 id.

Tejidos de seda ó borra de seda con toda la trama ó la urdimbre de algodón ú otras fibras vegetales, 12—10 id.

Por lo que se ve, la España no se inclina á ningún sistema exclusivo; lo que desea es sacar el partido posible de su situación independiente, y cuanto haga el Gobierno en este sentido, obtendrá el aplauso de la opinión.

Además de la elevación de la tarifa arancelaria relativa al alcohol industrial, convendría para contrarrestar el mal que ha de producir á los vicultores la pérdida del mercado francés, disminuir grandemente el impuesto de consumo sobre el vino, impuesto que pasa de un ciento por ciento en las capitales. Esta disminución, abaratando el precio del producto, aumentaría muchísimo el consumo, compensando así la baja que pudiera producirse en los ingresos municipales. Al mismo tiempo, el aumento de los derechos sobre el al-

cohol industrial evitaría la adulteración de los vinos, quitando todo estímulo al fraude. En este sentido se han expresado muchas Cámaras de comercio, y creemos que los medios que proponen serán eficaces si el Gobierno se decide á adoptarlos, sin perjuicio de procurar la apertura de nuevos mercados, ya que los franceses, que hasta ahora se han llevado nuestros vinos para venderlos luego por de Burdeos y de Borgoña en los países extranjeros, presumen que con el producto de sus viñas podrán hacer en adelante lo que han hecho hasta aquí ayudados del mosto español.

La emisión de deuda amortizable por valor nominal de 250 millones de pesetas ha sido realizada el 28. En cumplimiento de la ley se dispuso por Real decreto de 17 del corriente se llevase á efecto la emisión de títulos de deuda con 4 por 100 de interés anual, amortizables en 30 años y con el cupon de 1.º de Abril de 1892. Estos títulos serán enteramente iguales en todas sus condiciones á los ya existentes, encargándose su negociación al Banco de España por medio de suscripción pública. El tipo de cesión se fijó en 81 por 100 del valor nominal, debiendo satisfacerse su importe en esta forma: 10 por 100 al suscribirse, 25 por 100 el 9 de Enero, 25 por 100 el 10 de Febrero, y el resto el 10 de Marzo, deduciéndose el cupón vencido el 1.º de Abril.

La suscripción estaba previamente asegurada

por contratos especiales, entre los cuales el más importante era el de los Sres. Urquijo y Compañía, que se interesaba por la cantidad de 85 millones de pesetas. Abierta la suscripción el 28, el resultado ha sido el siguiente:

Albacete, 854.000 pesetas nominales.—Alcoy, 278.000.—Alicante, 623.000.—Almería, 98.000.—Avila, 00.—Badajoz, 470.000.—Barcelona, 56.462.000.—Bilbao, 2.215.000.—Burgos, 269.000.—Cáceres, 347.000.—Cádiz, 1.729.000.—Cartagena, 82.500.—Castellón, 280.000.—Ciudad Real, 300.000.—Córdoba, 1.070.000.—Coruña, 800.000.—Cuenca, 106.000.—Gerona, 62.000.—Gijón, 37.500.—Granada, 677.000.—Guadalajara, 322.500.—Huelva, 381.500.—Huesca, 7.000.—Jaén, 00.—Jerez, 1.025.000.—León, 458.500.—Lérida, 53.500.—Logroño, 451.000.—Lugo, 214.500.—Málaga, 660.000.—Murcia, 633.300.—Orense, 634.500.—Oviedo, 577.500.—Palencia, 73.000.—Palma, 1.222.500.—Pamplona, 737.500.—Pontevedra, 129.500.—Reus, 47.500.—Salamanca, 562.000.—San Sebastián, 3.810.000.—Santander, 2.897.000.—Santiago, 816.500.—Segovia, 153.000.—Sevilla, 1.660.000.—Soria, 359.000.—Tarragona, 62.500.—Teruel, 373.500.—Toledo, 565.000.—Valencia, 3.127.500.—Valladolid, 2.094.500.—Vigo, 400.000.—Vitoria, 1.762.000.—Zamora, 561.000.—Zaragoza, 2.534.000.—Suman, 96.221.000.—Madrid, 205.957.500.—Total, 302.178.500.

Este resultado es una prueba de la vitalidad

de España. Nunca se había hecho una emisión tan cuantiosa como la presente fiando el éxito á los recursos propios del país, ni éste ha respondido con tanto vigor al llamamiento del Gobierno. Merced á esta operación, el Tesoro liquidará sus descubiertos, y el Banco, sobre el cual pesaban una buena parte de ellos, verá mejorada su situación. Los fondos públicos han experimentado, sin embargo, una baja, que creemos será pasajera.

El Real decreto de 17 del corriente ha dado al ejército una nueva organización, en virtud de la cual éste quedará constituido en la Península por 16 divisiones, compuestas de dos regimientos de infantería, un batallón de cazadores, un regimiento de caballería, otro de artillería, una compañía de zapadores minadores, una de administración militar y otra de sanidad. Los regimientos serán dotados del material de arrastre correspondiente.

En Baleares se forma una brigada independiente con dos regimientos de infantería, y en Canarias una media brigada con dos batallones.

Los 28 regimientos de caballería, no obstante estar afectos 16 de ellos á las divisiones antedichas, se agruparán en tiempo de paz formando brigadas. En el arma de artillería se aumentan hasta 16 los 12 regimientos de campaña que existen; cada uno de ellos constará de 4 baterías de á 6 piezas, que se elevarán á 8 en tiempo de guerra.

En caso de movilización de la segunda reserva,

el ejército de esta denominación podrá constituirse con 64 regimientos de infantería y los de caballería, artillería y demás armas correspondientes.

La ventaja inmediata de esta reforma es la colocación de 340 jefes y oficiales que pasan á servicio activo, percibiendo sueldo entero, en vez de los cuatro quintos.

El establecimiento de zonas y divisiones militares es un buen pensamiento del Sr. Ministro de la Guerra, pero se necesita ir preparando un material cada vez más importante y necesario, si hemos de seguir los adelantos que en el ramo de Guerra se han hecho en los últimos treinta años. Esta medida supone gastos bastante crecidos, y exige, por consiguiente, economías en otros ramos del mismo departamento de la Guerra. Entre ellas se distinguen en primera línea la supresión de las Capitanías generales, la del llamado Consejo Supremo de Guerra y Marina y la de las Comandancias y Gobiernos militares en aquellos puntos donde apenas hay un soldado á quien mandar.

¿Se harán estas reformas? *Ecco il problema.*

El día 22 se ha publicado el decreto convocando las Cortes para el 11 de Enero próximo. Este período de la legislatura deberá dedicarse, casi exclusivamente, al examen de los presupuestos y á las demás cuestiones económicas. No creemos que haya tiempo para tratar otras, como las judiciales

y de instrucción pública, que son, sin embargo, también de primera necesidad.

Uno de los Prelados más distinguidos de España, el Cardenal Payá, dejó de existir el 24 del corriente.

Nació el 20 de Diciembre de 1811 en el pueblo de Benijama, provincia de Alicante, y estudió Humanidades, Cánones y Teología en la Universidad de Valencia, distinguiéndose siempre y alcanzando las mejores notas.

Nombrado Profesor en aquella docta Universidad, se conquistó grandes simpatías: hombre de su tiempo, fundó *El Eco de la Religión*, periódico que le granjeó la fama de gran polemista, al paso que sus sermones le acreditaban igualmente de brillante orador sagrado.

Vacante en 1857 la Canongía Lectoral de Toledo, la ganó por oposición, y merced á su bien adquirida fama fué propuesto en 1858 para el Obispado de Cuenca. Allí demostró sus grandes dotes, ampliando la enseñanza, creando asilos y sociedades benéficas y dando patentes muestras de su inagotable caridad. Hubo una ocasión en que vendió su coche para repartir el producto á los menesterosos.

Tomó parte en el Concilio Vaticano de 1869, en el cual desempeñó un brillante papel, y elegido Diputado á Cortes por Guipúzcoa en 1871, defendió con elocuencia la causa de la religión. Cierta día

en que un Diputado pronunció unas frases contra la divinidad de Jesucristo, el Prelado se levantó de su asiento, y en medio de la expectación de la Cámara contestó con estas sencillas pero hermosas palabras: «Cuando se niega á mi Dios, yo me levanto y le confieso.»

Su corazón piadoso no pudo asociarse de ninguna manera á los excesos de las hordas carlistas: cuando éstas penetraron en Cuenca y se entregaron á los desmanes que dejaron allí tan triste memoria, el Prelado se dirigió á la titulada Infanta Doña Blanca exclamando: «Así no se ganan coronas en la tierra ni palmas en el cielo.»

En 1874 fué preconizado Arzobispo de Santiago, y allí dió nuevas muestras de su celo, creando asilos benéficos y llevando á cabo importantes obras de restauración en la Catedral. Habiendo recibido el capelo cardenalicio, fué trasladado á la Primada de Toledo cuando quedó vacante por renuncia del ilustre D. Ceferino González; allí ha muerto á los 80 años, querido y respetado por todos.

Sus exequias se han verificado con gran pompa. Descanse en paz el ilustre finado.

Con asistencia de S. M. la Reina Rëgente y extraordinaria ostentación verificóse el 19 la inauguración del monumento erigido á D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, en la plaza de la Villa de esta corte.

Bien merecía el vencedor de Drake en Santa

Cruz de Tenerife, el que con sus 30 galeras decidió la batalla de Lepanto, el que venció á los franceses en las Terceras y llevó victorioso por todos los mares el pabellón de Castilla, un monumento conmemorativo de sus hazañas y su nombre. No vamos á hacer su biografía, pues es muy conocida: bástanos decir que nunca fué vencido, y que donde quiera que acudió con sus naves halló la victoria. Como resumen de sus proezas consignaremos que rindió 8 islas, 2 ciudades, 25 villas y 3 castillos; que venció á 8 capitanes generales y 2 maestros de campo; que apresó 44 galeras reales, 21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones y otras embarcaciones, las cuales montaban 1.814 piezas de artillería, con 18.196 hombres de tripulación.

El monumento ha sido costeadado por una suscripción pública que produjo 62.500 pesetas y es obra del reputado escultor valenciano Sr. Benlliure. La figura del noble y valeroso caudillo es de sereno y marcial continente: la planta izquierda se apoya sobre una bandera turca, y en la mano derecha ostenta el bastón de mando á cuya señal se movían las escuadras victoriosas en tantos combates. La armadura cae de un modo natural, y toda la obra es de una perfecta ejecución.

El pedestal es un basamento rectangular de artística y bella composición. En una cara principal y circunscrita por una corona de bronce léese la inscripción «D. Alvaro de Bazán»; en las esquinas véanse cuatro delfines de bronce, y en la cara

posterior estos versos de Lope de Vega, que resumen la historia de D. Alvaro:

El fiero turco en Lepanto,
en la Tercera el francés,
y en todo el mar el inglés
tuvieron de verme espanto.

Rey servido y Patria honrada,
dirán mejor quién he sido
por la cruz de mi apellido
y por la cruz de mi espada.

El día de la inauguración se repartió á los invitados al acto una medalla conmemorativa del suceso: es de bronce y lleva en el anverso un relieve de la estatua, con la fecha de la inauguración. En el reverso figuran los nombres del presidente honorario de la Comisión, D. Antonio Cánovas del Castillo, y del efectivo, D. Alejandro Pidal y Mon.

La Audiencia de la Habana ha puesto fin al ruidoso proceso entablado hace dos años contra D. Luis Oteiza y otros por defraudación de 100.000 pesos al Tesoro de aquella isla. El fallo ha sido el que debía esperarse de la magistratura: el Sr. Oteiza, Secretario de la Junta de la Deuda, ha sido condenado á diez y ocho años, tres meses y un día de cadena temporal, como autor de la alteración de las facturas de cupones presentados indebidamente al cobro, y al reintegro de la cantidad indebidamente cobrada. El Intendente interino, D. Federico Prado,

que autorizó el pago, si bien se declara que no tuvo parte en la defraudación, es condenado por negligencia y abandono á una multa equivalente al valor de los caudales sustraídos, y en caso de insolvencia á la prisión subsidiaria, á razón de un día por cada doce pesetas y media, sin que exceda el tiempo de seis meses, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida. Los demás procesados son absueltos.

El fallo ha causado profunda sensación en la Habana, y no hay duda que ejercerá saludable influencia.

EXTERIOR

Toda la política se ha condensado en el exterior en los tratados de comercio. Alemania, Austria é Italia han llegado á una inteligencia económica que les ha permitido favorecerse mutuamente, rebajando los derechos arancelarios en todos aquellos artículos que más pueden favorecer á los contratantes, sin perjudicar á su respectiva producción. Estas recíprocas concesiones son una nueva prenda de alianza entre las Naciones referidas, y han valido grandes elogios al Canciller Caprivi, iniciador de la idea; pero nada de lo hecho constituye, como han pretendido no pocos escritores y políticos franceses, un *Zollverein*, ó sea una unión aduanera. La unión aduanera, ó arancel común que

ésta representa, no ha entrado, ni podía entrar, en la mente de los gobernantes de aquellos países; cada uno de ellos tendrá un arancel, y si algún otro quiere participar de las ventajas que respectivamente se otorgan unos á otros, no le será difícil conseguirlo, siempre que los intereses políticos no se opongan á ello.

Italia, por ejemplo, no abriga esperanza alguna de llegar á una inteligencia con Francia, ni ésta tampoco puede prometérsela de aquélla, ni de sus aliadas. Nuestra vecina queda postergada, y puede decirse aislada en medio de ese concierto, que se procura hacer extensivo á Bélgica y Suiza.

El que fué Emperador del Brasil, D. Pedro Alcántara de Braganza, dejó de existir el día 5, en París. Había nacido el 2 de Diciembre de 1825, y á la edad de seis años fué proclamado Emperador por abdicación de su padre. Antes de llegar á la mayor edad establecida por las leyes, tuvo que encargarse del supremo poder, confiado largo tiempo á Consejos de Regencia; y si bien los republicanos se alzaron contra él, no le fué difícil derrotarlos, quedando el Imperio completamente pacificado.

Desde 1842 hasta hace dos años, en que D. Pedro fué destronado por un puñado de conspiradores que disponían de la fuerza armada, el Brasil disfrutó de una paz completa, merced á la cual se desarrollaron todos sus elementos de producción,

alcanzando una gran cultura y pudiendo realizar progresos tan trascendentales como la total abolición de la esclavitud y del tráfico de negros. Don Pedro de Braganza, hombre inspirado en sentimientos de justicia, aficionado á las letras y las artes y sencillo en su manera de vivir, podía considerarse como el primer ciudadano del Brasil; de modo que los que le arrojaron del Trono nada tuvieron que alegar contra él, y quedaron satisfechos con embacarle para Europa.

Nada ha hecho durante su estancia en el viejo continente para recuperar el Imperio, no obstante ofrecérsele ocasión propicia para ello. Tal vez si no hubiera muerto habrían vuelto sus ojos hacia él los que cada día se ven más rudamente envueltos por la guerra civil; pero ya todo ha pasado para el ilustre Príncipe.

Su cadáver ha sido conducido á Lisboa, donde se le han hecho grandes exequias y reposa en el panteón de los Reyes de Portugal.

Al mismo tiempo el telégrafo anuncia nuevas turbulencias en el Brasil, haciendo temer que la provincia de Río Grande se declare independiente.

La actitud un tanto indiferente del Gobierno chileno ante los ataques de que fueron objeto algunos marineros del *Baltimore*, así como los insultos recibidos por varios oficiales de este buque de guerra, han irritado al Gobierno de Washington, el cual ha dispuesto la salida de varios cruceros

para Valparaíso. Dícese que ha enviado un *ultimatum* á Chile, y que el mensaje que el día 5 del próximo Enero dirigirá el Presidente á las Cámaras contendrá declaraciones trascendentales. Espere-mos el mensaje para saber la verdad.

Lo de China está terminado: los rebeldes han sido derrotados, y el Emperador se allana á dar las indemnizaciones que le piden las Potencias europeas para los súbditos que han sido objeto de desmanes. Las indemnizaciones son bastante cuan-tiosas.

MISCELÁNEA

LA INFLUENZA.—Esta singular epidemia, cuya causa aun no han logrado inquirir los médicos, ha invadido el Norte de Europa, Francia y una parte de España. El Rey de Suecia ha estado en peligro de muerte á causa de ella, y esta última semana había en Pamplona unos 700 atacados. En algunas poblacionee la afección se ha presentado con fiebre que degeneraba en un delirio furioso, pasado el cual la enfermedad seguía su curso ordi-nario.

MONSEÑOR FREPPEL.—Ha fallecido el Obispo de Angers, Mr. Carlos Emilio Freppel, predicador dis-tinguido y escritor filosófico. Nació en Obernai,

Bajo Rhin, en 1827, y estudió Teología en el Seminario de Estrasburgo. Los méritos que contrajo en la enseñanza y en la predicación, así como en sus diversas obras, le valieron en 1868 la Cruz de la Legión de Honor, en 1869 el nombramiento de Consultor del Concilio ecuménico, y en 1870 la silla episcopal de Angers. Protestó elocuentemente contra la anexión de Alsacia á Prusia, y elegido Diputado por Brest, tomó activa parte en las discusiones de la Cámara sobre asuntos religiosos y sociales.

UNA VENGANZA.—La gran galería de cristal del restaurant del Jardín Zoológico de Berlin fué volada el 23 por medio de la dinamita, resultando varios heridos. El atentado se cree obra de alguna venganza personal.

ALBERTO WOLF.—Ha dejado de existir este reputado crítico francés. Había trabajado mucho en la prensa de París, dedicando la mayor parte de su actividad al *Figaro*, periódico en cuya redacción había alcanzado puesto muy principal. Deja algunas novelas que han merecido bastante aceptación.

CAÑAMAQUE.—También tenemos que lamentar la pérdida del estimable escritor D. Francisco de Paula Cañamaque. Nació en Gaucín (Málaga) en 1851; estudió leyes, y se dedicó con preferencia á

la literatura y el periodismo; fué director de *La España*, y escribió varias obras, entre ellas *Ángela*, *El prisionero de Estella*, *Recuerdos de Filipinas* y un *Tratado de Derecho administrativo*. Ha sido Diputado en diferentes Cortes, y ocupó altos cargos, entre ellos el de Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

MAD. POPP.—Esta señora, que ha fallecido hace pocos días, ejercía el decanato del periodismo belga. Desde 1836 venía dirigiendo el *Journal de Bruges*, fundado por ella en dicha época, y que la hizo muy respetable en aquel país. Era descendiente del Barón de Boussart, General del primer Imperio napoleónico.

COMO AQUÍ.—Un desafío muy parecido por sus circunstancias al que se llevó á cabo en Madrid el mes anterior, se ha verificado en Buda-Pesth el 20 del actual. El Ministro de la Defensa nacional, Sr. Tegervary, envió sus padrinos al Diputado de oposición Sr. Urgon á consecuencia de las palabras pronunciadas por éste en la Cámara y que aquél consideró calumniosas. Concertóse un duelo á pistola, que debería continuar á espada caso de no dar resultado: cambiáronse tres balas sin consecuencias, y esgrimidas las espadas, resultaron heridos ambos contendientes.

ATENTADO.—Según telegrafían de Viena, en

las cercanías de Stanizna ha sido atacado un tren de viajeros por una partida de bandidos. Robaron varias cartas con valores, no sin herir á dos empleados del correo, y huyeron sin que fuera posible detenerlos. No es, pues, sólo en España donde la seguridad de los trenes deja bastante que desear.

AYALA.—ESTUDIO POLÍTICO.—Abierto concurso por la Comisión de Gobierno interior del Congreso de los Diputados para premiar el mejor estudio biográfico del que fué ilustre Presidente de aquella Cámara, ha obtenido el premio el Sr. D. Conrado Solsona. Este estimable escritor ha desempeñado su tarea con prolijidad y acierto, presentando á Ayala como poeta, como orador y como político y haciendo resaltar sus grandes cualidades. La obra ha sido impresa á costa del Congreso.

COMEDIA SIN DESENLACE.—La última producción del Sr. Echegaray (D. José), representada con este título, se aparta enteramente del género especial cultivado por el autor, y no ha tenido gran éxito. Los caracteres tienen más de ficticios que de reales, y las situaciones, por lo general, no son de las que agradan ni conmueven. La prosa en que la comedia está escrita es muy correcta y elegante.

EL TEMPORAL.—El 91 se despide de nosotros con un fuerte temporal. En toda Europa han

caído grandes nevadas que han hecho descender la temperatura á 10 grados bajo cero en Francia, y proporcionalmente en Alemania y regiones del Norte.

En la Península se ha hecho sentir fuertemente el temporal en las costas del Mediterráneo, ocasionando desgracias y pérdidas de buques, especialmente en Málaga, Valencia y Barcelona.

En Italia ha ocurrido una sensible catástrofe: 200 obreros que trabajaban en el ferrocarril de Sulmana fueron sorprendidos por un inmenso alud de nieve que los sepultó.

El año finaliza con una espesa niebla que envuelve la capital. Sin embargo, el 1.º de Enero de 1892 amanece con un sol espléndido que augura mejores tiempos.



INDICE

de los sucesos de que trata este Anuario.

ENERO

	<u>Páginas.</u>
Los partidos ante la próxima lucha electoral...	7
Fallecimiento de D. Manuel Alonso Martínez...	8
Sor Patrocinio.....	8
El Canciller Caprivi.....	11
Insurrecciones en las Repúblicas suramericanas.	11
Sedición militar en Oporto.....	12
Caída de Crispi y formación de nuevo Ministerio en Italia bajo la Presidencia de Rudini..	13
<i>El derecho electoral en España</i> , por Tapia y Gil..	14
Ateneo.— Discurso del Sr. Baquero sobre la nueva teosofía.....	14

FEBRERO

Elecciones generales de Diputados y Senadores.	25
Proyecto de amnistía	26
Commemoración del 11 de Febrero.....	27
Conferencias en el Ateneo sobre el descubrimiento de América	28
Viaje á París de la Emperatriz viuda de Federico III de Alemania.....	28

	Páginas.
<i>Pequeñeces</i> , por el [P. Coloma.....	28
<i>Mapa hipsométrico</i> , por D. Federico Botella....	30
<i>Biblioteca clásica</i>	31
<i>Historia general de España</i> , por la Academia de la Historia.....	31

MARZO

Apertura de las Cortes.....	33
La cuestión obrera.....	34
Elecciones generales en Austria.....	35
Muerte de Windthorst.....	36
Idem del Príncipe Jerónimo Napoleón.....	36
<i>Un crítico incipiente</i> , comedia de D. J. Echegaray.	36
<i>Todo en broma</i> , poesías por Vital Aza y Builla..	38
<i>Lo maravilloso positivo</i> , por Sánchez Calvo.....	38
<i>El Africa tenebrosa</i> , por Stanley.....	40

ABRIL

Mensaje del Senado y constitución del Congreso.	43
Proyecto de ley sobre enjuiciamiento criminal y civil y descanso dominical.....	43
Coalición republicana.....	43
Proyectos de ley sobre próroga del privilegio del Banco, aumento de emisión, anticipo de 150 millones y empréstito de 250.....	44
Discusión del proyecto de mensaje en el Congreso.....	44
Preliminares de la huelga universal.....	45
Derrota de los ingleses en Birmania.....	48
La República de Australia.....	48
Conflicto entre Italia y los Estados Unidos....	49

	<u>Páginas.</u>
Inglaterra y Portugal.....	50
Muerte de Moltke.....	52
<i>El rey que rabió</i> , zarzuela, por Ramos Carrión y Aza, música de Chapi.....	53
<i>Autores portugueses que escribieron en castella- no</i> , por D. Domingo Garcia Peres.....	54

MAYO

Fiestas conmemorativas.....	57
La huelga.....	57
Renovación por mitad de los Ayuntamientos...	59
Aprobación del mensaje del Congreso.....	60
La huelga en el extranjero.....	63
Bismarck elegido Diputado.....	63
Encíclica de León XIII.....	63
Recepción del Sr. Menéndez Pelayo en la Aca- demia de Ciencias morales y políticas.....	63

JUNIO

Discusiones en el Congreso y Senado.....	65
Renovación de la triple alianza.....	67
Reforma arancelaria en Francia.....	67
Manual de lengua sanscrita, por D. Juan Ge- labert.....	68
Instituciones de Metafísica, por D. José Dau- rella.....	70

JULIO

Suspensión de las sesiones de las Cortes y apro- bación de las leyes relativas al Banco y emi- sión de amortizable.....	73
---	----

Ley de amnistía.	75
Idem aumentando los haberes de jefes del ejército y de Montepío.	77
Las kabilas del Riff.	78
Embajada marroquí.	79
Muerte de Alarcón.	80
La escuadra francesa en Cronstadt, manifestaciones.	81
Portugal: su situación monetaria.	82
Atentados en China.	83
Siniestros accidentes.	83
La niña martirizada.	85
Una víctima de la erupción del Vesubio.	85
D. Santiago Estrada.	87

AGOSTO

Convenio arancelario entre Cuba y los Estados Unidos.	89
Ataque al cuartel del Buen Suceso en Barcelona.	91
Los anarquistas en Cádiz.	93
Operaciones en Mindanao.	94
Triunfo de la insurrección en Chile.	96
Congreso socialista de Bruselas.	99
Latino Coelho: su muerte.	100
Inauguración de las estatuas de Pelayo y Jovellanos en Gijón.	101
J. R. Lowell.	102
Catástrofe.	102
Exposición de bellas artes en Berlín.	103
Teléfono submarino.	104
Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI, por D. Felipe Picatoste.	105

SEPTIEMBRE

	Páginas.
Inundaciones de Consuegra y Almería.....	107
Choque de trenes cerca de Burgos.....	110
Notas políticas.....	114
La miseria en Aragón.....	115
Muerte de Grévy.....	115
Suicidio de Boulanger.....	116
Sucesos de Guatemala.....	118
Exposición vinícola en Cariñena.....	118
Congreso orientalista.....	119
Suicidio de Antero de Quental.....	119
Nafragios.....	119
Terremotos.....	120
Accidentes ferroviarios.....	120

OCTUBRE

Cuestiones económicas.—La exportación de oro y la baja de los fondos.....	123
Las dos ramas del carlismo.....	126
Nuevas inundaciones.....	127
Muerte de Ducazcal.....	129
Idem de Manterola.....	130
Conflicto de los peregrinos en Roma.....	130
Desórdenes en el Brasil y el Uruguay.....	134
Fallecimiento del Rey de Wurtemberg.....	135
Idem de Parnell.....	135
Los europeos en China.....	136
Cólera.....	137
Estatua de Garibaldi en Niza.....	137

Catástrofe.....	137
Nuevo volcán.....	138
La torre inclinada de Zaragoza.....	138
Fallecimiento de los Generales Córdoba y Martí.....	139
Fusilamiento del Teniente Coronel Méndez en Cuba.....	139
El hambre en Rusia.....	139

NOVIEMBRE

Dimisión del Ministro de Marina General Be- ránger, y su duelo con el director de <i>El Re- sumen</i>	141
Crisis política.—Reorganización del Ministerio, entrando el Sr. Romero Robledo en el Depar- tamento de Ultramar.....	143
La baja de los fondos.....	145
Nuevo ensayo de colonización en Cuba.....	146
Fallecimiento de D. Manuel Cañete.....	147
Brasil.—Dictadura de Fonseca.—Su caída....	148
La misión del Canciller de Rusia Sr. Giers en París.....	149
Medidas contra la prostitución en Alemania y Francia.....	150
Fallecimiento del Príncipe Luciano Bonaparte.....	150
Insurrección en China.....	151
<i>Mar y cielo</i> , drama de Guimerá.....	152
Obras póstumas de Moltke.....	153
Fenómeno geológico en Murcia.....	153
Héctor Varela.....	153
Tempestades.....	154
Siniestros accidentes.....	155

DICIEMBRE

	Páginas.
La reforma arancelaria en el Senado francés...	157
Nuestro nuevo arancel.	158
Suscripción al empréstito de 250 millones en amortizable.	163
Nueva organización del ejército.....	165
Convocatoria de las Cortes.	166
Fallecimiento del Cardenal Payá, Arzobispo de Toledo.	167
Monumento á D. Alvaro de Bazán.....	168
Fallo de la Audiencia de la Habana en el proce- so sobre defraudación en títulos de la deuda.,	170
Tratados de comercio entre Alemania, Italia y Austria.....	171
Fallecimiento del ex-Emperador del Brasil Don Pedro de Braganza.....	172
Nuevas turbulencias en aquella República.....	173
Dificultades entre Chile y los Estados Unidos..	173
Derrota de los rebeldes en China.	174
La influenza.....	174
Fallecimiento de Monseñor Freppel.....	174
Voladura por la dinamita.....	175
Fallecimiento de Wolf.....	175
Idem de Cañamaque.....	175
Idem de Mad. Popp.....	176
Desafío de Tegervary y Urgón.....	176
Ataque á un tren en Austria.....	176
Ayala.—Estudio político.	177
Comedia sin desenlace, por Echegaray.....	177
El temporal.	177
Fin del año.	178

